



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

**División de Ciencias Sociales y Económico
Administrativas**

Estudio Antropológico del Modelo Educativo en la Primaria Forjadores.

TESIS
Para obtener el grado de:
LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

PRESENTA:

Estefanía May López

Director de tesis:
Dr. Manuel Buenrostro Alba.

 UNIVERSIDAD DE
QUINTANA ROO
SERVICIOS ESCOLARES
TITULACIONES

 Universidad de
Quintana Roo
División de Ciencias Sociales y
Económico Administrativas

Chetumal, Quintana Roo, México, julio de 2014

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ciencias Sociales y Económicas Administrativas

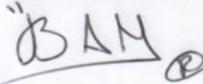


Tesis elaborada bajo la supervisión del comité de Tesis del programa de Licenciatura y aprobada como requisito para obtener el grado de:

LICENCIADA EN ANTROPOLOGIA SOCIAL

COMITÉ DE TESIS

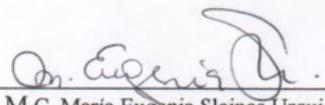
Director:

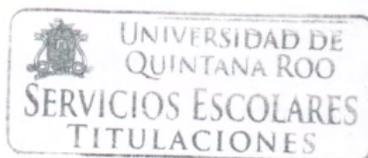

Dr. Manuel Buenrostro Alba

Asesor:

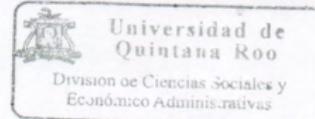

Dr. Antonio Higuera Bonfil

Asesora:


M.C. Maria Eugenia Slainas Urquieta



Chetumal, Quintana Roo, México, julio de 2014



ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	1
INTRODUCCIÓN.....	2
CAPÍTULO I. MODELO EDUCATIVO.....	12
I.1 Modelos educativos, papel de la educación en la sociedad, educación y ser humano.....	12
I.2 Marco teórico, cultura, identidad y educación.....	22
CAPÍTULO II. EDUCACIÓN BÁSICA, BREVE BOSQUEJO HISTÓRICO.....	27
II.1 La educación durante la vida independiente en México, primeras décadas y época de Benito Juárez.....	27
II.2 De Porfirio Díaz a la era de Lázaro Cárdenas.....	33
II.3 La educación y la pedagogía en los sexenios de Ávila Camacho, Adolfo López Mateos y Miguel Alemán.....	39
II.4 La educación desde el movimiento estudiantil de 1968 hasta la década de los ochentas.....	44

CAPÍTULO III. LA EDUCACIÓN EN LA ACTUALIDAD.....	54
III.1 La Educación superior durante los noventa en México.....	54
III.2 La educación superior indígena en México.....	55
III.3 La Educación en Chetumal.....	56
III.4 Fundación de Payo Obispo y primeras décadas.....	63
III.5 Historia de la primaria Forjadores de Quintana Roo.....	72
CAPÍTULO IV. PRIMARIA FORJADORES DE QUINTANA ROO.....	74
IV.1 Etnografía de la escuela primaria Forjadores.....	74
CAPÍTULO V. RESULTADOS, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.....	104
V.1 Primeras reflexiones desde la primaria Forjadores.....	104
V.2 Tendencias actuales y perspectivas de la educación básica.....	106
CONCLUSIONES.....	118
BIBLIOGRAFÍA.....	120

AGRADECIMIENTOS

Agradezco primeramente a mis padres, por darme todo su apoyo durante mi carrera; y a mis hermanos, por haber sido un ejemplo de superación y estímulo.

A la escuela primaria Forjadores, a los docentes, y autoridades administrativas y sobre todo a los alumnos quienes me brindaron tiempo y muchas facilidades para conocer la historia de la primaria Forjadores. También a todos los entrevistados durante el trabajo de campo en la colonia Forjadores.

Agradezco a mi maestro y asesor de tesis Manuel Buenrostro Alba por todo su apoyo y consejos en el proceso el cual significa mucho para mí.

INTRODUCCIÓN

El nombre de esta tesis es “Estudio antropológico del modelo educativo en la primaria Forjadores” y como se hace mención en el título, se va a hablar sobre el modelo educativo que se imparte en Chetumal Estado de Quintana Roo en el municipio de Othón P. Blanco, y delimitando el objeto y lugar de estudio en la Escuela Primaria Forjadores. Se encuentra localizada en la entrada de la colonia Forjadores, la cual está ubicada para ser más precisos en las siguientes cuatro calles: la principal es Enrique Barocio la que sigue es Domínguez Núñez, Cornelio Lizárraga y la última Santana Hernández, ya que es la calle principal que da hacia la entrada de la institución ya antes mencionada. Cuenta con un grupo de docentes con una alta formación académica, por lo tanto se considera que están capacitados. Se trata de una escuela pública de organización completa. Su construcción es de material rústico y de cemento; cuenta con una barda en todo su alrededor y fue construida desde el año 1993, con las herramientas y el apoyo necesario proporcionado por el gobierno estatal.

Cuando se mencionan los materiales, se refiere en general tanto al material didáctico, como los utilizados para la construcción de dicha escuela. A continuación se desglosa lo que constituye el material didáctico: libros de texto gratuitos, pizarrones, proyectores, computadoras.

En cuanto a la construcción de la escuela y su mantenimiento, se destacan las siguientes partes que constituyen a la institución, y que de igual manera, se considera necesario un mantenimiento permanente: la pintura, tanto en los salones como en las rejas y los baños de los estudiantes y de los docentes de esta institución.

El trabajo de campo realizado abarcó un periodo de seis meses, aunque se llevaron a cabo visitas posteriores para obtener información pertinente a la investigación. A pesar de ello, considero que no fue suficiente el tiempo, aunque se logró obtener toda la información necesaria. Para ello se aprovecharon todos los momentos del trabajo de campo, dedicando la mayor parte del tiempo a la búsqueda de información etnográfica. Por ello, los datos que se presentan en

esta tesis son confiables, concretos y verificados. La información de campo se consiguió a partir del uso de diferentes tácticas y estrategias a partir de las acciones siguiente: interactuando, pláticas formales e informales, entrevistas, y convivio con cada uno de los docentes en sus jornadas laborales, tanto dentro, como fuera del aula. También fueron aprovechados los momentos de receso y otras horas libres. Estos momentos se presentaban cuando los docentes eran relevados por las maestras de inglés, actividades que han sido implementadas desde hace unos años. La presencia y la descripción de la vida cotidiana en la escuela, se aprovechó en todo momento para conversar y para obtener la información necesaria.

Durante los distintos momentos del trabajo de campo se trató de ganar la confianza y aceptación de docentes y directivos. Poco a poco se fueron abriendo más y comenzaron a proporcionar más información, por lo que se considera que, son personas amables, sencillas, educadas, bromistas, confiables, pacientes y con una sonrisa siempre en sus caras. En cuanto a lo profesional, en la práctica docente tratan de enseñar poniendo ejemplos sobre los temas tratados. Se considera que eso es parte de su formación pedagógica pero eso no significa que lo sean con una persona que apenas conocen y que se le dé enseguida un trato muy diferente que a las demás personas. Pero en este caso no fue ni uno ni otro, sino la antropóloga que buscaba conocer cómo están formados, cómo se desempeñan, que les parece el modelo educativo. Por todo ello se quiso destacar lo importante de la actitud con la que se espera que reaccione el docente. Esto depende también de la forma en cómo se llegue y con qué actitud, así como la manera de dirigirse hacia la otra persona. La primera impresión cuenta mucho, por lo tanto con todo el respeto que se merecen los docentes, es pertinente destacar su disposición e interés para el desarrollo de esta investigación y tesis.

El interés en este tema surge por diferentes aspectos y razones. A lo largo del lapso en el que se hizo la práctica de campo de seis meses, durante el ciclo de otoño del año 2012, sobresalieron diferentes cuestiones y situaciones

peculiares, las cuales fortalecieron la decisión de abordar este tema. Una de ellas son los docentes y los alumnos.

Los objetivos de la investigación fueron tres. El primero es identificar el modelo educativo que emplea la escuela primaria desde el primer año hasta el sexto año de primaria de la escuela Forjadores. El segundo objetivo fue describir la forma en que los maestros perciben al modelo educativo y analizar si presentan dificultades en el momento de transmitirlo. El tercer objetivo fue analizar social y culturalmente qué papeles y roles desarrollan en la escuela los involucrados en la educación y qué papel juegan los padres de familia y la sociedad.

Esta tesis plantea dos hipótesis fundamentales. La primera es que el modelo educativo que está presente en la primaria Forjadores podría ser el adecuado, hasta cierto punto, ya que sucede que los modelos educativos tienen cambios de acuerdo a las transiciones de gobierno, que se dan cada seis años, y con estos cambios se designa un nuevo Secretario de Educación. Lo que conlleva a perder la continuidad a los planes y programas de educación. Ya que los docentes no logran concretar la nueva adaptación a los nuevos planes y modelos que se dan en los procesos de transición.

La segunda hipótesis es que uno de los factores que se considera importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje son las condiciones de los centros educativos en cuanto a materiales, como la infraestructura de las escuelas que influyen en el grado de aprovechamiento de la educación primaria y se complementa con la falta de involucramiento de los padres en la educación de sus hijos ya que son una pieza importante en el desarrollo de estos.

A continuación se irá desglosando la estructura de la tesis y el contenido de cada uno de los capítulos. Esta tesis está constituida por cinco capítulos. En el primer capítulo, el cual lleva como nombre “modelo educativo” se abordan los antecedentes de la educación; más bien sobre las investigaciones que han tenido como objeto de estudio la educación. Se destaca la importancia de dichos trabajos para cada uno de ellos, ya que como bien se conoce, cada autor tiene una perspectiva diferente. No obstante algunos autores coinciden y otros

complementan tanto el significado, como el uso de este concepto. Hablar sobre este tema implica considerar lo social, cultural y universal en nuestra sociedad. A lo largo de la tesis se utilizaron varios autores, de los cuales se destacan algunos a continuación: Dewey (1995), Bolaños (1996), Galván (1985), Latapí (1998), sin dejar de mencionar que son más autores. Claro que a lo largo del capítulo van apareciendo ya que se utilizaron diversos libros para que quede claro el concepto y su forma de emplearlo. Por lo consiguiente hay autores que dan su punto de vista, refuerzan lo mencionado de los autores anteriores, por lo tanto estos autores aportan otros conocimientos, como la importancia de la educación en general. Ellos mencionan que muchas veces se parte del entorno, sociedad y terminando con el ser humano. Aunque es una paradoja porque con el individuo podrá terminar algo pero hablando antropológicamente se empieza una infinidad de saberes, dependiendo de cada individuo, desde su capacidad y habilidades aprendidas en su desenvolvimiento social, hasta su aplicación de la misma. Retomando a los diferentes autores, ellos son y se dedican a ser investigadores, maestros, filósofos, entre otras cuestiones. En este capítulo, ellos explican cómo perciben a la educación, qué piensan y qué opinan sobre el modelo educativo ya antes mencionado. También qué es el modelo educativo en general y conforme se va avanzando en el capítulo, se va mencionando la forma como se toma el modelo educativo, partiendo desde el contexto de la República Mexicana y de ahí siguiendo hacia los estados, para por último describir el contexto municipal, el cual tiene que ver con el caso de estudio en la escuela primaria Forjadores.

Aquí se pone mucho énfasis, ya que se habla de la importancia de la educación. Este aspecto es fundamental para el ser humano a lo largo de su vida y formación no sólo académica, sino también en su entorno, refiriéndome con esto a su sociedad. Sobre esto se destaca al autor Leslie A. White, quien menciona que es un proceso por el cual el ser humano pasa, ya que la educación sirve como mecanismo de control. A lo largo del capítulo también se menciona en cada párrafo la importancia de la educación para el ser humano. Por otro lado no se deja de mencionar a la institución donde tienen lugar las

variables antes mencionadas. Una vez que ya queda claro cada uno de los conceptos y el objeto de estudio de esta tesis, en este mismo capítulo se encuentra el marco teórico el cual está ahí como referencia para reforzar todos los conceptos y las variables que utilizan los autores a lo largo de su explicación. Así como ejemplos que dan sobre la educación y el modelo educativo. Algunos conceptos que se abordan son: pedagogía, cultura, identidad, entre otras definiciones. Esto es para tener una mayor comprensión sobre los conceptos que se manejan en esta tesis, ya que con ello se busca el refuerzo de éste, ya que uno de sus tantos objetivos es la comprensión clara de cada capítulo y cada concepto. El capítulo llega hasta aquí ofreciendo un panorama sobre los aspectos mencionados, lo cual sirve para vincularlo con el siguiente.

El segundo capítulo lleva por nombre “educación básica, breve bosquejo histórico”, el cual aborda el principio de la educación desde el año 1821 a la década de los ochentas, partiendo en la educación en México en los años de la vida independiente. Cuando se peleaban por conseguir una educación buena y se refiere en el siglo XIX para ser concretos desde la lucha contra el Monopolio Eclesiástico, la Reforma, el Clero, periodo durante el cual tiene lugar a la separación de lo religioso con la educación, pasando por diferentes gobiernos como el de Iturbide, Luis Mora, los Partidos Liberales y Conservadores, y en ese mismo tiempo, pasando por polémicas sobre la educación en el siglo XIX y en el año de 1821, periodo que marca el fin a la guerra y el principio de la vida independiente del país. De ahí surgen varios presidentes y pensadores, quienes dan distintas ideas sobre los rumbos que debe tomar la educación. Algunos que se retoman en el capítulo son los siguientes: Francisco Javier, José María Luis Mora, Gómez Farías, quien propone la Reforma educativa, la cual ya se había mencionado, y quien ocupa el lugar como vicepresidente durante el gobierno de Santa Anna, para ser exactos en el año de 1833. En todo este largo tiempo se ven y se conocen varios hechos a favor de la educación primaria pública, hasta llegar al porfiriano. En el año de 1904 Porfirio Díaz anuncio que había 523 escuelas primarias en el Distrito Federal y territorios, con una población de 65,024 alumnos. Resalta el avance que se dio del año 1903 a 1904, claro se

precisa que en lo que corresponde al número de escuelas primarias. A pesar de que este adelanto no fue muy grande, es de tomarse en cuenta el esfuerzo hecho por el gobierno a favor de la instrucción pública. Durante el Porfiriato se llevó a cabo la celebración del Primer Congreso Nacional de Instrucción Pública (primero de junio de 1889), que tenía como objetivo reformar el sistema educativo, pero ahora en un nivel nacional.

Por medio de este Congreso se quiso unificar la legislación escolar para lograr que la enseñanza fuera realmente obligatoria en México. De ahí llega el sexenio de Cárdenas e inicios en la educación y sistemas de comunicación como la radio. La clara visión que tenía Cárdenas sobre el futuro de México estaba apoyada en las funciones educativas del Estado. Después viene el sexenio de Ávila Camacho de (1940-1946); y más adelante el de Adolfo López Mateos (1958-1964), a quien en su sexenio le correspondió afrontar la heterogeneidad del sistema mediante un programa educativo que incluía la incorporación de textos gratuitos para todas las primarias. De ahí se hace mención sobre el movimiento estudiantil del año 1968, prueba de la desarticulación entre las funciones políticas que se le han atribuido al Estado, en sus papel de mediador y las instituciones educativas, cuyos objetivos no incluyen, implícitamente, la acción política de la comunidad universitaria en asuntos de carácter público. Posteriormente se describe el periodo de Luis Echeverría, quien hizo muchas cosas más para la educación, las cuales se verán en el capítulo.

En el año 1980 se habla de un programa el cual ha diagnosticado problemas en los servicios del sistema y se basa en objetivos y estrategias para alcanzar un fin. También se propone una modernización educativa para promover el pensamiento crítico y creativo de los alumnos. Se hace mención de que se consideran como múltiples y variadas las demandas a las que el sistema educativo nacional debe responder.

En este capítulo se destaca la labor de José Vasconcelos en el periodo, una de sus acciones fue crear la Secretaria de Educación Pública, en la cual se establecen normas, actividades de supervisión y sobre todo, distribuir el

presupuesto federal de la educación. Esta institución ha trascendido hasta nuestros días como Secretaría de Educación Pública.

El tercer capítulo se titula “la educación en la actualidad”, parte de la educación en México en la década de 1990, se caracteriza por el desarrollo diferenciado de las instituciones y por la expansión del sistema de educación superior. También se destaca que después de décadas las universidades públicas habían dominado el escenario, y por lo tanto se multiplicaron las instituciones, ya en el año de 1992 existían 44 universidades tecnológicas.

También se hizo una política gubernamental claramente orientada a probar nuevos modelos institucionales y a multiplicar los sitios de implantación de sedes universitarias. Por otro lado, se habla sobre la educación superior indígena en México. Esto surge en un contexto en donde en el año de 1994 inicia el movimiento zapatista en Chiapas, lo que propicia que se aborde la problemática de los pueblos indígenas. Por ello se produce una importante bibliografía nacional, e internacional, sobre el conflicto en Chiapas y sobre la importancia de la educación intercultural a nivel universitario.

Terminando con la historia de la educación en México, se aborda la educación en Chetumal, la cual empieza con el régimen de Porfirio Díaz. Había iniciado el servicio de instrucción pública en Quintana Roo con 13 escuelas primarias en 1903. Y en los años siguientes se hace mención de José María De La Vega, el primer Jefe Político que tuvo Quintana Roo en los inicios de su vida administrativa en el año de 1902. Y unos años más, en 1910, el delegado de Quintana Roo en el Congreso Nacional de Educación primaria dijo que la organización de las escuelas en el territorio, como todo lo que se inicia, era aún deficiente. De ahí sigue en este mismo capítulo la historia de la educación pero en Chetumal. Se mencionan diferentes años, etapas, situaciones y gobernadores. Un claro ejemplo: la época independiente, fundación de Payo Obispo, historia de Payo Obispo; se aborda desde su iniciación, desarrollo y su crecimiento en la docencia, gubernamental y en las instituciones y asociaciones etc. Para que se tenga una idea clara y concisa de este periodo, se mencionan fechas, lugares y nombres de personas sobresalientes en esta época.

Más adelante se habla sobre la historia de la primaria Forjadores de Quintana Roo, en la cual se describen detalladamente las características de esta institución. Desde la construcción de algo sencillo, hasta tener algo concreto. También, a lo largo de este capítulo se mencionan las personas que colaboraron y su participación en este proyecto que es la escuela. Incluyendo cómo se ve la diferencia de una escuela rústica y con muy poco material, a una escuela con salones e instalaciones. Por último se hace mención de que en la actualidad siguen teniendo algunas cosas que se las otorgó el gobierno del estado en sus inicios. En la actualidad existen algunas cosas que necesitan de un cambio completo. Esta información se obtuvo gracias al testimonio de la única maestra fundadora que sigue laborando ahí. Se enfatiza única ya que los demás maestros fundadores ya están jubilados de la escuela primaria Forjadores. Con esta información se cierra el capítulo segundo capítulo para abordar la etnografía de la escuela primaria Forjadores.

El cuarto capítulo tiene como nombre “primaria Forjadores de Quintana Roo”. Aquí se hace una pequeña introducción sobre la descripción detallada de cómo es la escuela, cuál es su infraestructura, con cuántos salones cuenta, pizarras, baños, bancas, cooperativas, áreas administrativas y de dirección, zonas verdes, material especial, material didáctico, libros de apoyo, sala de juntas, número de docentes, número de estudiantes, proyectores, características de la escuela, de las sillas, puertas, ventanas, si cuenta con protectores y condiciones de mantenimiento en cuanto a la pintura y se necesidades de reparaciones. Se trata de una descripción detallada para conocer mejor el contexto y entorno educativo de la primaria Forjadores. Se pretende mostrar a la institución educativa por dentro y por fuera, sin dejar de mencionar fechas, ubicación de esta y los cambios que a lo largo de estos años ha tenido dicha primaria. También se mencionan los salones por orden y características de cada uno de ellos. Al terminar la descripción de la escuela se muestran unas fotografías de un antes y un después de las reparaciones que se le hicieron a la escuela. Claro que durante el periodo en el que se empezó a estudiar a la institución, porque se tiene entendido que no se cuenta con alguna fotografía de

años atrás, para que se apreciara el cambio drástico. En las imágenes se pueden apreciar pequeños cambios, pero se nota la diferencia, y es que la pintura, como podrá verse es la misma que otras escuelas primarias de Chetumal tienen. Esto debido a que fue un programa que realizó el gobierno del estado y que tiene como nombre “programa brigadas de escuelas”. Con este programa le dieron mantenimiento a varias escuelas del estado con trabajos de impermeabilización, carpintería, electricidad, plomería, jardinería y pintura. Con estas acciones se logró que maestros y alumnos realicen sus actividades en mejores condiciones a lo largo y ancho del estado. Esta información se obtuvo del segundo informe de gobierno del Lic. Roberto Borge Angulo, Gobernador Constitucional de Quintana Roo.

Un dato muy curioso es que la escuela primaria Forjadores fue la última en ser pintada y con esta escuela finalizaba el programa. Éste capítulo concluye con la descripción detallada de la primaria Forjadores para que se vincule el modelo educativo y el contexto del lugar.

Se habla sobre el estudio que se realizó en la primaria Forjadores específicamente sobre el modelo educativo, turno matutino para ser más específica y delimitar. Partiendo desde un objetivo muy importante y es haber obtenido información durante estos seis meses, que no fueron suficientes, porque en esta institución hay mucha información interesante en todos los aspectos. Por lo tanto, se obtuvo información de diferentes ángulos y fuentes. De esta manera, en este capítulo se busca dar una explicación concreta y clara a partir de la información obtenida, y, así mismo, analizarla para poder dejar en claro muchas cuestiones sobre el tema. Se basa en gráficas, fotografías de comparación en un antes y un después, para que la tesis tenga una comprensión completa.

Finalmente, en el capítulo cinco, que se titula “resultados, análisis e interpretación”, se hace la interpretación de los datos incluidos en los capítulos anteriores. Se muestran las tendencias a nivel nacional y estatal sobre la educación y formas de implementar las acciones del modelo educativo vigente.

Se retoman algunos testimonios de profesores sobre la forma en que ellos observan el modelo educativo y su implementación.

CAPÍTULO I. MODELO EDUCATIVO

Este capítulo aborda los principales estudios y aportes sobre el modelo educativo en México, y en particular en Chetumal, Quintana Roo, contexto en el que se localiza la escuela primaria Forjadores.

I.1 Modelos educativos, papel de la educación en la sociedad, educación y ser humano.

A lo largo de estos años de esfuerzo compartido, y con base en las políticas educativas nacionales, el Proyecto Educativo del Centro (PEC) se ha propuesto abrir espacios, para que en las prácticas de gestión educativa se incorporen las innovaciones que emergen en otras latitudes y se retomen las lecciones aprendidas en este proceso de reconstrucción y de conceptualización de la gestión. Sobre todo aquellas que se consideren relevantes y pertinentes a las condiciones particulares de los centros escolares y del propio sistema. Por ello en el modelo educativo en las primarias se aplica una política, que es la siguiente: Considerar que un mayor nivel educativo es fundamental para el desarrollo humano de un país, tanto para elevar la productividad, como para fortalecer la democracia y alcanzar una mejor calidad de vida. Alcanzar la gratuidad, logrando que el Estado absorba los gastos que de manera directa inciden en los ingresos de las familias de escasos recursos. Garantizar el derecho a la no discriminación para que las personas, sea cual fuere su origen o condición, tengan suficientes oportunidades educativas.

La educación siempre se ha visto como la forma de conocer y ampliar el conocimiento de manera en que una persona se supera intelectualmente pero además siempre ha existido el interés de superación económica a través del conocimiento, esto es parte de lo que menciona el autor John Dewey (Dewey, 1995). Por otro lado, este mismo autor comenta lo siguiente:

La visión de la educación o más bien el objeto es la recompensa del aprender es la capacidad continua para el desarrollo, ahora esta idea

no puede aplicarse a todos los miembros de una sociedad excepto cuando el intercambio de unos hombres con otros sea realmente mutuo y cuando se han adoptado las medidas adecuadas para la reconstrucción de los hábitos e instituciones sociales por medio de una amplia estimulación que surge de intereses equitativamente distribuidos. (Dewey, 1995: 92).

En este contexto, Dewey da dos puntos importantes: el primero habla sobre cómo el ser humano entiende la visión y el objeto de la educación y que haciéndolo recibe un desarrollo; el segundo punto habla que cuando hay una transmisión mutua se logra una construcción adecuada de instituciones sociales ya que esto está estimulado por intereses equitativos (Dewey, 1995).

La educación desde hace muchos años se toma como la manera de transmitir y crecer y acrecentar la cultura en la sociedad por medio de la cultura misma, ya que la educación es algo primordial y va de la mano para poder crecer como menciona Bernardo Bolaños (Bolaños, 1996).

Se concibe a la educación siguiendo la definición legal que existe en México desde 1973, como medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura se puede entender que sea precisamente la educación uno de los principales medios que sirven para mantener unidos a los hombres por las razones culturales (Bolaños, 1996).

Existen diferentes razones que llevan a lo largo de la vida al ser humano por el mismo camino, que como todos sabemos es la educación; ya que los caminos que tomemos nos llevan a esa misma dirección del proceso (Lisón, 2003).

Hoy existen poderosas razones más que sobradas para cultivar nuevas e inexploradas direcciones en la educación, y por tanto, nuevas maneras de entender el proceso educativo. Al vivir en pluriculturalidad tenemos que examinar con la debida atención las discrepancias, a veces notorias, en creencias y valores, las sorprendentes “rarezas” porque no son las nuestras en ideas, pretensiones e ideales que acompañan a la diversidad cultural del alumnado (Lisón, 2003).

Cuando se aborda la pluriculturalidad se tienen que tomar en cuenta las creencias y valores que esto conlleva a las siguientes ideas de diversidad cultural de todo el alumno.

En el trabajo de Leslie A. White, citado por Lisón, el autor dice que la educación es un proceso por el que pasa el ser humano y por medio de la cultura controla a los individuos ya que la educación sirve como mecanismo de control (Lisón, 2003). Leslie A. White, citado por Lisón, considera que la educación es un proceso, por lo que al fin y a la postre, los sistemas educativos conjugan la función de ser verdaderos instrumentos o mecanismos de control, los cuales se individualizan mediante la culturalización a la que somete a los miembros de la sociedad (Lisón, 2003). Lo que el autor Leslie A. White considera es que la educación es un factor primordial ya que por medio de la cultura, que es lo que mueve a la sociedad, se presta la educación como un mecanismo de control por medio de la sociedad.

Se retoma nuevamente al autor Lisón, éste afirma que lo educativo en el ámbito de los estudios culturales siempre ha estado, en el mejor de los casos, indefinido, sin límites precisos, llegándose incluso a atribuirle papeles y roles absolutamente contradictorios (Lisón, 2003). Destaca la importancia que tiene la forma del ámbito en los estudios, ya que son culturales, están sin límites e imprecisos, como se mencionó anteriormente (Lisón, 2003).

Se hace una propuesta en América Latina sobre la educación pero que su filosofía en particular es la política y el que percibe la educación de esta manera es Federico Herbert, y en el caso de México, la percibe así Antonio Caso.

El trabajo que se viene citando es una propuesta para una filosofía política de la educación en América Latina. A diferencia de la filosofía de la educación en general, incorporamos el factor político dentro de la filosofía práctica o filosofía de la educación, como la llama Federico Herbart. En México, siguiendo esta continuidad en el tiempo, también la llamaré así Antonio Caso. Para que la educación logre alcanzar los niveles propuestos desde las praxis educativas se necesita educar en la democracia y debe de haber democracia en la educación. Lo que se expresa en una educación autogestionaria y

corresponsable, que se constituya en una respuesta alternativa y radical contra los sistemas opresivos, en la medida que considera como sus ejes rectores a la democracia, la libertad, la igualdad, la participación compartida y consiente de un valor creativo y de compromiso político (Magallón, 1993).

El autor Mario Magallón hace énfasis en que se necesita una educación con democracia para que sea una educación autogestionaria la cual corresponde en si a una alternativa radical contra los sistemas opresivos existentes en la sociedad y entre ellos están vinculados con la libertad, igualdad y participación (Magallón, 1993).

En su libro *Filosofía Política de la Educación en América Latina*, el autor habla resaltando la cultura ya que ésta, en gran manera constituye al hombre por medio de una relación que es la que se da en la sociedad.

Se menciona que el ser humano es la principal persona que constituye a la cultura la cual se da a lo largo de la relación que surge entre la misma sociedad y es por ello que el hombre depende de su cultura como aclara la autora Alicia Pérez (Pérez, 1992).

Pérez retoma mucho la cultura ya que el ser humano gira alrededor de ésta y se da desde lo largo de su crecimiento en la sociedad. En este contexto retoma a la cultura y a la educación ya que es formadora del hombre ya que funciona en base a la historia del ser humano, porque conforme va siguiendo un proceso éste va generando dimensiones históricas. El ser humano como creador de la cultura constituye el contenido total de la educación y solo en tal relación es como la educación se convierte en formadora del hombre: el concepto del hombre depende del concepto de cultura y su unidad creadora constituye el concepto de la educación. El ser humano de la educación es el hombre de la historia, el hombre del progreso de la cultura, toda formación humana tiene dimensiones históricas: el hombre no está hecho si no se está haciendo, es un proyecto de posibles dimensiones culturales (Pérez, 1992).

El autor plantea que sin el hombre no habría cultura pero realmente la cultura está ligada a la educación por lo tanto menciona que el ser humano hace la historia ya que toda formación tiene dimensiones históricas, por la cual el ser

humano no está hecho en su totalidad sino que conforme pasa el proceso el ser humano se hace (Pérez, 1992).

Por otro lado, en este análisis el autor Ezequiel Ander-Egg, en su trabajo sobre *La planificación Educativa*, saca a relucir el derecho del ciudadano, en él abarca un proceso de enseñanza y de aprendizaje por lo que se da una diversidad y respeto de ésta en nuestras sociedades (Ander-Egg, 1993).

La libertad de enseñanza (derecho del ciudadano de enseñar y de aprender al margen de las instituciones oficiales) es una manifestación particular del respeto a la diversidad de tendencias y aspectos diferenciales de nuestras sociedades. Del mismo modo, otros grupos colectivos no confesionales o laicos, o como se les quiera llamar, tienen idénticos derechos a realizar y concretar proyectos educativos a nivel de centros de enseñanza sin sujeción al estado, salvo lo que concierne a la obligación que éste tiene de asegurar la calidad de los servicios públicos (Ander-Egg, 1993).

La autora María Del Carmen Pardo, en su libro *Federalización e Innovación Educativa en México*, destaca que hasta los grupos colectivos tienen derechos a realizar, y más que nada a concretar, proyectos educativos a nivel de enseñanza en el estado, ya que le concierne la obligación por asegurar la calidad de estos servicios. Se hace un estudio en Nuevo León de cómo las autoridades ven la presencia de la educación federal y cómo se da éste resultado en el año de 1959 y se logra un crecimiento notable.

Se puede afirmar que, en Nuevo León, la presencia de la educación federal se dio en forma tardía e incipiente, si se compara este proceso con el que se presentó en otras entidades federativas (como Quintana Roo), pero en 1959 logró un crecimiento notable, incluso al superar la tasa de crecimiento de la educación estatal, que durante ese periodo puede considerarse como una de las más dinámicas y consistentes del país (Pardo, 1999).

María Del Carmen Pardo hace un estudio sobre la educación y como resultado sobresalen las tasas de crecimiento en educación estatal y que se toma como una tasa de crecimiento en el país.

Eduardo Rollin Kent, en su libro *Regulación de la educación superior en México*, hace notar mucho la falta de relaciones entre el gobierno y las instituciones como el modelo de la educación superior donde abarca que es un impedimento para sus metas a futuro socialmente legítimas (Rollin, 1995).

Se pueden señalar varios indicadores que apuntan a la incapacidad del patrón prevaleciente de relaciones entre el gobierno y las instituciones de educación superior para conducir el sistema en el futuro hacia metas académica y socialmente ilegítimas. El ciclo de expansión de las últimas décadas aparentemente concluido, o cuando menos establecido en años recientes, se produjo sobre una base institucional poco apta para recibir el impacto de ese crecimiento. Así la expansión significó una diferenciación anárquica del sistema que ha conducido a lo que se puede llamar desajustes estructurales, en ausencia de políticas gubernamentales que contribuyeran a normar el desarrollo de las instituciones públicas y acreditar las privadas. Se generó un universo institucional cuya diferenciación no se basa en funciones educativas o académicas claramente reconocidas sino en dinámicas de negociación política o de mercado. Esto no hace sino enviar señales confusas a los públicos estudiantiles y sus familias, a los organismos de financiamiento y a los propios integrantes de las instituciones (Rollin, 1995).

El autor Eduardo Rollin Kent menciona que han pasado tres décadas en las cuales se creía tener una base institucional la cual no era la indicada ya que no contaba con la capacidad de recibir el impacto de crecimiento y esto conllevó a un desajuste por no estar de acuerdo con esta expansión y lo definen como desajustes estructurales (Rollin, 1995).

Por otro lado, para Jacques Delors, la educación es en sí, un instrumento. La educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social. La educación en el desarrollo debe contribuir al servicio de un desarrollo humano más armonioso, menos pobreza. Las políticas de educación de vivas críticas o son relegadas por razones económicas financieras. Mientras los niños y las niñas y los adolescentes tomarán el relevo de las generaciones adultas ya que la

educación es un clamor de amor por infancia, por la juventud central de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), conforme a la idea fundacional que se basa en la esperanza de un mundo mejor, capaz de respetar los derechos humanos (Delors, 1996).

Este autor le da una percepción a la educación como de alegría, amor, paz, justicia y que esto se consigue por medio de las diferentes etapas que tú mismo vas generando por medio de la educación (Delors, 1996).

Jesús Hernández García, la educación es para todo eso; y es un derecho como ser humano, pero a algunas personas no se les niega este derecho pero simplemente no pueden gozar de ello por falta de dinero, Esto parece una contrariedad (Hernández, 2003).

Hernández considera absolutamente necesario que el pueblo que estudia se eduque, se instruya, salga de la oscura ignorancia y encuentre las luces del conocimiento para que pueda forjarse mejor, más y libre y “más grande”. La educación, derecho de todos los hombres, ha de ser, pues, universal y gratuita; ha de ser verdaderamente popular para que también los más desventurados puedan abandonar las sombras de la ignorancia acudiendo a buenas escuelas dotadas de buenos maestros. Pero surge una pequeña contrariedad, porque se tiene una barrera formidable para los hijos de los pobres, pues aun cuando sus padres quieran proporcionarles la mejor enseñanza, se ven imposibilitados por razón de su indigencia (Hernández, 2003).

Gilberto Guevara Niebla, en su obra *Introducción a la teoría de la educación*, habla de cómo todas las personas tienen derecho desde que nacen, y sobre todo a la educación y en ella también menciona que la educación no la pueden alcanzar pero destaca una posible solución para darle la oportunidad a estas personas extrayendo esta aportación de las personas con mayor ingreso en este pueblo (Guevara, 1984).

El autor habla en general que la educación es un proceso o más bien una metamorfosis del niño conforme van pasando los años ya que es un proceso de continuidad como su inteligencia, temperamento y diferencias de caracteres que vive (Guevara, 1984).

Guevara Niebla destaca que desde Rousseau se menciona que la educación es un proceso con continuidad, no es una metamorfosis como pregonan sus contemporáneos. Esto es dada la diferencia en el tipo de características del niño-hombre y dadas las diferencias en caracteres, temperamentos e inteligencias, la educación debe de establecer una continuidad entre la infancia, la adolescencia y la edad madura, al mismo tiempo que desarrollar cada carácter al máximo en vez de intentar cambiarlo. La educación se consume cuando se consume la naturaleza y cada quien logra ser lo que es sin salirse de sí mismo. Esa es la felicidad del hombre, la educación debe proveerla: Menos tres periodos en el desarrollo del niño, que son los siguientes:

El primero se refiere propiamente a la infancia. En este estadio el niño debe comportarse de acuerdo con su naturaleza. Esta etapa está determinada por amor a sí mismo y el interés.

En el segundo menciona que el niño desarrolla la razón, criterio de utilidad. Es el momento de las actividades técnicas y manuales, nunca verbales. Se obtendrá entonces el desarrollo del espíritu inventivo, la previsión y el cálculo.

Sólo a partir de la adolescencia a los quince años se iniciará la educación moral y social, anteponiendo siempre la educación a la instrucción. (Guevara, 1984).

Guevara destaca tres puntos importantes donde menciona el comportamiento del niño y su desarrollo hasta llegar a la etapa de la adolescencia donde toma la educación moral y social.

Sobre el modelo educativo para la educación básica (primaria), desde el año 2013 la Secretaría de Educación Pública lanzó una convocatoria para la realización de foros de consulta nacional para la revisión del modelo educativo. Estos foros se han estado llevando a cabo desde febrero del año 2014. Aunque la Reforma Integral de la Educación Pública, inició en el año 2004, primero con la reforma del nivel Preescolar, continuó en 2006 con la Educación Secundaria, y finalmente, en 2009 con la Educación Primaria (www.basica.sep.gob.mx/reformaintegral/pdf). Esto es fundamental, ya que la

educación primaria constituye el segundo nivel de la Educación Básica, ofrece un trayecto formativo coherente y consistente que da continuidad al desarrollo de competencias que los alumnos adquieren en la Educación Preescolar; además sienta las bases para que en el nivel de Educación Secundaria los estudiantes alcancen el perfil de egreso y desarrollen las competencias para la vida, que les permitan construir su identidad como los ciudadanos democráticos, críticos y creativos que requiere la sociedad mexicana en el siglo XXI. Durante la Educación Primaria los estudiantes experimentan diferentes cambios en sus procesos de desarrollo y aprendizaje, por lo que es necesario que en este nivel tengan oportunidades de aprendizaje que les permitan avanzar en el desarrollo de sus competencias. En ese sentido, la escuela y sus profesores requieren asesoría y un acompañamiento congruente con las necesidades de la práctica docente cotidiana, que genere acciones para atender y prevenir el rezago educativo (www.curriculobasica.sep.gob.mx/index.php/prog-primaria).

Aplicar el modelo por competencias en la educación mexicana implica un cambio en la manera de enseñar de los profesores y en la de aprender de los alumnos. El objetivo es que la educación sea integral y de calidad para conseguir que los estudiantes aprendan valores que los formen como ciudadanos pero que también les enseñen a obtener conocimientos y desarrollen habilidades para un desempeño productivo y competitivo en el mercado laboral. Por otro lado, los profesores deben dominar el enfoque centrado en el aprendizaje para que el alumno obtenga el beneficio de aprender en el proceso enseñanza-aprendizaje. Si el gobierno, empresarios, escuela, profesores y alumnos realizan su tarea mejorará la calidad académica y a largo plazo propiciará desarrollo económico y social del país (Chong y Castañeda, 2012).

Es en los años sesenta que aparece el enfoque por competencias en la educación, se trataba de vincular el sector productivo con la escuela, especialmente con los niveles profesional y la preparación para el empleo. A partir del año 2000 se implementaron modelos educativos que se aplicaban en los países desarrollados como el modelo de producción industrial aplicado a la

Educación, es decir, relacionar el sistema productivo al educativo. En el programa Sectorial de Educación de la SEP 2007-2012 se mencionan los elementos que inciden en la calidad y las competencias del nivel superior: fomentar la formación integral de los estudiantes, mejorar continuamente la calidad de la educación, desarrollar en los estudiantes competencias para la vida (profesional, laboral y conocimientos), formar valores ciudadanos, desarrollar valores que favorezcan el aprender a aprender, desarrollar habilidades para un desempeño productivo y competitivo en el mercado laboral. Así mismo, falta subrayar también el papel que juega el docente en este proceso de enseñanza-aprendizaje donde el protagonista o la atención la tiene el alumno (Chong y Castañeda, 2012).

En la escuela Primaria Forjadores tienen el mismo modelo educativo que se aplica a nivel nacional para la educación primaria. Según destacan los docentes y directivos de la primaria mencionada, es un modelo constructivista en donde la atención se centra en el alumno y no en el docente. El docente es un facilitador y el estudiante construye su propio conocimiento. El diseño curricular se basa en competencias, que consiste en que el estudiante adquiere conocimientos para saber ser y saber hacer. Una competencia es un conjunto de capacidades integrada por tres tipos de saberes: El saber conceptual, referido a la habilidad para el manejo de conceptos, datos, informaciones y hechos; el saber procedimental, relacionado con la habilidad para ejecutar una acción o secuencia de acciones siguiendo métodos, técnicas y estrategias adecuadas para la resolución de problemas; y el saber actitudinal, que tiene que ver con la habilidad para vincular el saber y el saber hacer a valores, principios o normas que configuran actitudes (www.modelospedagogicos.com).

Hasta aquí se han revisado algunas políticas y estudios de cómo funciona el modelo educativo en general, así como el papel que juega la educación en el desarrollo del ser humano. A continuación se muestran las diferentes definiciones que en esta tesis se utilizan para la mejor comprensión, que lleva como nombre marco teórico.

I.2 Marco teórico, cultura, identidad y educación

En esta tesis se estudia el modelo educativo de la escuela primaria Forjadores en Chetumal, es necesario entender cada uno de los conceptos que aborda la tesis y en varios casos los autores consultados hacen referencia de estos. En este apartado se retoman distintos conceptos que nos permiten comprender mejor la temática abordada.

Geertz (1973) dice que la cultura humana se visualiza como acciones, las cuales tienen símbolos como el habla, la escritura, el sonido, entre otros que cuentan con un significado.

Cultura, en este sentido se relaciona con la conducta humana, vista como acción simbólica, acción que, lo mismo que la fonación en el habla, color en la pintura, las líneas en la escritura o el sonido en la música, significa algo. Pierde sentido la cuestión de saber si la cultura es conducta estructurada, o una estructura de la mente, o hasta las dos cosas juntas mezcladas (Geertz, 1973). Hasta aquí el autor Geertz deja en claro que para él la cultura es la acción que hace el ser humano abarcando toda su conducta que viene vinculada con la mente. El autor Kottak (2002) menciona que la cultura para él se refiere en un todo como conocimiento y por lo tanto se ve reflejada en sus acciones, como menciona hace un momento el autor Geertz (1973). Esto significa que tienen algo en común los conceptos de ambos autores.

Kottak (2002) hace mención de que la cultura es todo el conocimiento, creencias, moral, derecho, costumbre, ya que todo esto se adquiere por el medio social en el que se desenvuelve el hombre. También las formas de pensar y actuar pasan por encima de las diferencias entre las personas.

Cultura es ese todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, la costumbre y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad. Las creencias culturales compartidas, los valores, los recuerdos, las esperanzas y las formas de pensar y actuar pasan por encima de las diferencias entre las personas (Kottak, 2002). La cultura se aprende socialmente en un proceso

educativo en donde se reproducen formas diferentes de ser y de pensar. Dependiendo del lugar en el que se vive se aprende esa cultura.

Por otro lado, Durkheim dice que la identidad es un proceso que se tiene en la sociedad, donde los objetos son la experiencia, que se reflejan colectivamente. Por lo tanto el conocimiento se da individual en un espacio y tiempo. Aunque se socializa en diferentes procesos de transmisión del conocimiento.

La cultura, como sistema de símbolos, permite a cada individuo establecer y reconocer su identidad con todo el grupo que participa de la misma. De esta manera, la cultura se convierte en el símbolo de su identidad, pero lo es en el nivel ideológico, superestructural. Hay una identidad basada en símbolos y una identidad consciente, basada en la identificación de relaciones objetivas, reales (Rendón, 1992).

Por otro lado, el autor Rigoberto Pupo (2004) dice que en el instante en que una sociedad toma cuenta de lo que está conformada y en base a eso trata de manejar dicho aspecto surge una “revolución”, tratando de mejorar su identidad. Identidad es el instante en que una cultura fundadora toma conciencia de su ser esencial, en término de un pensamiento revolucionario profundo y una praxis desmitificadora de la realidad (Pupo, 2004).

Siguiendo con la identidad, para el autor Manuel Piña (2003), es un tema fundamental, hace mención de que la identidad es un hecho social en el cual se comparten conocimientos y pensamientos en común, que está en relación con su entorno. Identidad podríamos afirmar que es lo que hace que un grupo sea tal, es el hecho de compartir determinada relación social como ese pensamiento común que guarda relación con la conformación de su identidad (Piña, 2003). La identidad es un proceso de construcción social que permite compartir formas de representación, identificación y diferenciación.

Mientras que Julio De La Fuente (1964), menciona que la educación es un proceso de transformación por el que el individuo pasa y comprende sus experiencias para poder sobrevivir y satisfacer sus necesidades. Educación es un proceso de transmisión cultural y en su connotación amplia comprende todas

aquellas experiencias que el individuo sufre desde el momento mismo de su nacimiento y que lo transforman de un ser desvalido e inmaduro, en un hombre equipado con la suma mínima de patrones de comportamiento que su grupo ideó para sobrevivir y satisfacer las necesidades biológicas y sociales (De La Fuente, 1964). En este sentido, la educación va más allá de la escuela, se da en varios entornos de la vida social.

El autor John Dewey dice que la educación es un sentido amplio de conocimiento que uno tiene como continuidad a lo largo de su vida y tiene elementos que adoptan al desarrollarse en cualquier entorno. Educación en su sentido más amplio es el medio de esta continuidad de la vida. Cada uno de los elementos constitutivos de un grupo social, tanto en una ciudad moderna como en una tribu salvaje, nace inmaduro, indefenso, sin lenguaje, creencias, ideas ni normas sociales (Dewey, 1995). El individuo comienza a aprender todo aquello que los miembros de su sociedad comparten y le comparten.

Lo que John Dewey plasma en su libro *Democracia y educación. Una introducción a la filosofía de la educación*, es que la educación es un proceso tanto para el ser humano como para la sociedad desde sus inicios como forma de avance.

Educación es así un proceso de estimulación de nutrición y de cultivo todas, estas palabras significan que aquella supone una atención a las condiciones del crecimiento. Hablamos también de levantar, elevar, edificar palabras que expresan la diferencia de nivel que la educación aspira a salvar. Etimológicamente la palabra educación significa justamente un proceso, hablamos de la educación como de una actividad estructuradora, moldeadora, formadora, es decir de una estructuración según la forma normativa de la actividad social (Dewey, 1995). La educación influye así en la formación de los individuos en entornos sociales.

El autor John Dewey considera que en la educación se da un crecimiento físico por medio del dominio en el cual uno como ser humano necesita esfuerzos para que más adelante lo ayuden a reflexionar como un fin que es la educación. El mero crecimiento físico, es el dominio de las puras necesidades de

subsistencia, no bastará para reproducir la vida del grupo; se requieren esfuerzos deliberados y trabajos reflexivos. Los seres recién nacidos no sólo desconocen, sino que son completamente indiferentes respecto a los fines y hábitos del grupo social, que ha de hacérselos conocer e inspirarles interés activo hacia ellos, la educación y solo la educación llena este vacío (Dewey, 1995). Se aprecia el papel fundamental que se le otorga a la educación en una sociedad.

El autor John Dewey percibe también a la educación como un crecimiento físico en el cual le permite al ser humano adquirir un dominio en sus necesidades.

No basta para poder estar dentro de su grupo social, el autor da un ejemplo sobre un niño recién nacido que no sabe nada y va creciendo de la misma manera y que por medio de un docente, como bien explica el autor Víctor García, dice que el docente tiene la capacidad para transmitir conocimientos de la ciencia que sea, por lo tanto que mejor manera de incorporar al niño que a través de la educación. El autor García define al docente como la persona mejor capacitada para transmitir conocimientos de una determinada ciencia. Docente es la persona que imparte conocimientos enmarcados en una determinada ciencia, ya que tiene la habilidad en la materia que instruye, éste debe de poseer habilidades pedagógicas para convertirse en agentes efectivos en el proceso. (García, 1985).

El autor define al alumno como la persona receptora de un conocimiento dado, ya sea de un maestro o de él mismo. Alumno es quien recibe las enseñanzas de un mentor, maestro, o de sí mismo mediante un sistema de enseñanza (García, 1985).

El autor González define a la escuela como un establecimiento estatal privado que tiene como fin educativo en enseñanza. Escuela establecimiento estatal o privado que posee fines educativos la escuela es un sistema de enseñanza como es el aula equipo profesional o una escuela (García, 1985).

Por otro lado, el autor Miguel Alberto Bartolomé define al aula como un espacio de interacción de enseñanza, aprendizaje en cualquier nivel académico.

Aula es el espacio donde se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje formal independientemente del nivel académico o de los conocimientos impartidos en cada uno de ellos (Bartolomé, 1997).

La autora María Luisa Sevillano habla sobre la recopilación de distintas teorías y menciona que para poder implementar dicho modelo educativo se tiene que tener una elaboración de estos programas de estudios. Modelos educativos es una recopilación o síntesis de distintas teorías y enfoques pedagógicos, que orientan a los docentes en la elaboración de los programas de estudios y en la sistematización del proceso de enseñanza y aprendizaje (Sevillano, 2007). La autora María Luisa Sevillano dice que el modelo educativo es un patrón que cuenta con elementos de un programa de estudios y estos varían de acuerdo al periodo histórico.

Por otro lado, los modelos educativos tienen que ver con un patrón que se sigue en el cual se esquematizan las partes y los elementos de un programa de estudios. Estos modelos varían de acuerdo al periodo histórico, ya que su vigencia y utilidad depende del contexto social (Sevillano, 2007). Estos modelos se construyen socialmente y dependen del contexto histórico.

Hasta aquí se han visto los principales conceptos que se van a utilizar en la investigación, con autores diversos. En el siguiente capítulo se hablará de los orígenes de la educación. Con este panorama histórico se pretende describir cuáles son los cambios y etapas de la educación en México y Chetumal que llevaba por nombre Payo Obispo en sus inicios.

CAPÍTULO II. EDUCACIÓN BÁSICA, BREVE BOSQUEJO HISTÓRICO

En este capítulo se realiza un breve repaso de los años y sucesos más sobresalientes sobre la educación, para conocer y entender los cambios. El análisis de este periodo se realiza por sexenios. No se trata de reconstruir la historia de la educación en México. Sólo se hace una descripción de los momentos más importantes que han influido en la educación en México.

II.1 La educación durante la vida independiente en México, primeras décadas y época de Benito Juárez

Desde el momento en que México nace a la vida independiente se inicia una larga serie de cambios y reformas económicas, políticas y sociales. Sin embargo otros intentos de reforma educativa se dieron tanto durante el siglo XIX, como en los años posteriores a la fundación de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Los movimientos de independencia de América Latina tuvieron un origen ilustrado y dieron gran importancia a la educación. La lucha contra el monopolio eclesiástico de la cultura tuvo como consecuencia la laicización de la educación primaria y la adopción del sistema lancasteriano y otros métodos pedagógicos. Al quitar al clero el control de la educación, el Estado empieza a apoderarse de él. Este es un proceso lento que en México se inicia con las Leyes de Reforma y todavía continúa. A lo largo del siglo XX han aparecido en las legislaciones latinoamericanas artículos relacionados con la necesidad de implantar una educación laica, obligatoria y gratuita. El movimiento revolucionario mexicano de 1910 dio importancia a la educación y la confirmó como una de las garantías sociales en el artículo tercero de la constitución de 1917. Se hizo necesaria entonces la organización del sistema educativo, y en 1921 se creó la Secretaría de Educación Pública (SEP), organismo que estaba íntimamente relacionado con las ideas sobre educación del siglo XIX y con toda una serie de

acontecimientos que surgieron a partir del movimiento revolucionario de 1910 (Arzac, Cueli y Martí, 1990).

Construir un nuevo México, rescatando los orígenes, se convirtió en meta; y para lograrla, la Revolución Mexicana hizo suya la bandera de la educación: para entendernos todos, para establecer una verdadera comunicación nacional, necesitamos, por lo menos, hablar, leer y escribir un mismo idioma: recrear una misma palabra integradora (Arzac, Cueli y Martí, 1990).

Terminado el conflicto armado, los revolucionarios propusieron que se redactara una ley que estableciera las bases de la política educativa mexicana, para asegurar, constitucionalmente, las conquistas de la Revolución. A pesar de que el congreso constituyente estaba integrado por diputados que compartían la misma causa, el debate sobre el artículo 3º desbordó las pasiones. El desacuerdo se expresó a través de dos corrientes: la de los liberales, que apoyaban el proyecto de Venustiano Carranza, cuyo texto decía: “Habrá plena libertad de enseñanza, pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales” (González, 1982), y la corriente de los radicales, apoyados por lo general Álvaro Obregón. Finalmente, esta última tendencia dominó en la redacción del artículo, en los siguientes términos, la enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que en los particulares. Ninguna corporación religiosa, ni ministro de ningún culto, podrá establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria. Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial (González, 1982). Esta era la tendencia, aunque fue, y ha sido complejo el control de la instrucción primaria sin influencias religiosas.

La ideología liberal y su incidencia en el campo de la educación (1821-1876) se encuentran ligadas a los ideales la educación. La penetración de las ideas liberales en México produjo reacciones diversas, distintas a las de Europa; la doctrina, en lugar de ser una “forma de vida”, fue más bien un programa, que se trató de adaptar a la sociedad mexicana. Al iniciar su vida independiente México se convirtió en un estado liberal. Contaba con la ideología del liberalismo, que era profesada por muchos de los líderes insurgentes pero le

faltaba el contexto económico, político y social que dio origen a ésta. La independencia política se había logrado; los liberales buscaban la independencia intelectual. El problema estaba en que las ideas heredadas por la sociedad mexicana eran muy diferentes a las ideas liberales originales. De aquí que algunos liberales opinaran que la única alternativa que les quedaba era obligar a las masas a seguirlos.

Para imponer su ideología los liberales tenían que terminar con las formas tradicionales de la vida hispánica y rechazar la herencia colonial porque representaba estratos que no podían aceptar; al rechazarla partían de un modelo ideal de sociedad y no de uno real. Unido al problema de la transformación económica, política y social de México, surgió el problema de educar al pueblo dentro de ese modelo ideal de sociedad liberal. Se empezaba a hablar del control por parte del Estado como única salida para implantar una educación liberal y obligatoria.

Aparece aquí una contradicción fundamental, discutida en las polémicas sobre educación en el siglo XIX: a pesar de querer una transformación social muchos liberales rechazaban el control del Estado, al que consideraban como negación de los principios de la doctrina liberal. El año de 1821 marca el fin de la guerra el principio de la vida independiente del país (Arzac, Cueli y Martí, 1990).

Los liberales tenían que enfrentarse a la iglesia y quitarle su poder. Durante la Guerra de Independencia habían luchado por liberar al país de su condición colonial, y el clero representaba un elemento muy fuerte dentro de la estructura política, ya que controlaba gran parte de la educación y de la vida social de la nación (Arzac, Cueli y Martí, 1990).

Los liberales se preocupan por crear un nuevo tipo de educación, ya que veían en la multiplicación de los mexicanos tradicionalistas un gran obstáculo para el progreso del país; de aquí que la escuela se convirtiera en el medio utilizado tanto por liberales como por conservadores para influir en las conciencias de los mexicanos. Ambos grupos coincidían en que había que educar al pueblo; este propósito no es algo que surja con la independencia: lo

encontramos ya desde el siglo XVIII, cuando se empieza a concebir la educación como la única forma para mejorar la sociedad (Arzac, Cueli y Martí, 1990).

En la línea ideológica del liberalismo figura José María Luis Mora, su máximo exponente en el México independiente. Luis Mora consideraba la difusión de la educación pública Laica como un elemento de progreso: “sujeta a regulación clerical la educación nunca podrá fomentar un espíritu de investigación y de duda, sino únicamente el hábito de dogmatismo y disputa” (Hale, 1972: 176).

Las tendencias del clero son perniciosas a la educación pública y para él, la educación era tan importante que sin ella no podía existir un gobierno popular. Consideraba que la oligarquía siempre se daría en un pueblo que fuera ignorante: opinaba que para “llevar a cabo la obra de la regeneración, es preciso que las luces se difundan al máximo posible” (Hale1972: 176). La educación debería de jugar un papel fundamenta en dicha regeneración.

Luis Mora opinaba que el gobierno debía controlar la educación porque de no ser así se formarían en México dos generaciones, una liberal y otra instruida por el clero y por lo tanto antiliberal. Estos dos grupos acabarían chocando y rompiendo la unidad nacional. Para él México era una nación que empezaba a formarse y por ello necesitaba una guía que lo llevara al progreso, y esa era precisamente la misión de la educación liberal.

Al seguir la línea que marcan los mensajes presidenciales se puede apreciar que de 1825 a 1829 se habla de la necesidad de educar un pueblo, de que las luces engrandecen a las naciones y las hacen triunfar y de que por medio de la instrucción pública se removerán de un solo golpe cuantos obstáculos se opongan a nuestra felicidad.

Pero de todas estas leyes la más importante fue la Reforma Educativa dada por Gómez Farías, quien desempeñó el cargo de vicepresidente durante el gobierno de santa Anna, a partir del primero de abril de 1833. En ese mismo año Gómez Farías planteaba que la enseñanza primaria, que es la principal de todas, está desatendida, y se le debe dispensar de toda protección, si se quiere que en la República haya buenos padres, buenos hijos, buenos ciudadanos que

conozcan y cumplan sus deberes. Posteriormente formó una junta de instrucción pública, de la que fue miembro. Los fines de la junta eran: destruir cuanto era inútil o perjudicial a la educación y enseñanza. La segunda es establecer ésta en conformidad con las necesidades determinadas por el nuevo estado social. Y la tercera difundir entre las masas los medios más precisos e indispensables de aprender.

Durante el gobierno de Iturbide, José María Luis Mora había formado parte de un comité que tenía como fin preparar el plan de estudios; además de ser uno de los principales liberales del siglo XIX, fue el autor intelectual de la reforma educativa de octubre de 1833. Los fines de esta reforma eran:

Sustraer por una parte la enseñanza de las manos del clero, independizándola ideológica y económicamente del elemento conservador. Organizar, coordinar sistemáticamente, por otra parte, las funciones educativas del Estado, con un plan que abarcara el país entero y pusiera la instrucción al alcance de todas las clases sociales, sin excepción, y especialmente, de las económica y moralmente postergadas (<http://www.sep.gob.mx/>).

Por medio de esta ley se suprimía la universidad y se creaba la Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito y Territorio Federales, que tenía a su cargo el nombramiento de todos los profesores y la designación de reglamentos y libros elementales de enseñanza, entre otras atribuciones.

A pesar de los esfuerzos hechos tanto por Luis Mora como por Gómez Farías la reforma tuvo poca vigencia, ya que Santa Anna derogó la ley mencionada en junio de 1834, lo que dio por resultado que se arrojara del poder a los reformadores.

Otra ley importante establecida durante este periodo, fue la del 26 de octubre de 1842; en ella se declaraba la educación obligatoria y gratuita. Con el triunfo del partido liberal, en 1857 se estableció un congreso que tenía como fin decretar una constitución para el país; en ella se trataba como uno de los puntos principales a la educación. Por supuesto la doctrina que inspiró estos debates fue el liberalismo, pero aun los mismos liberales estaban unos a favor y otros en contra de la libertad de enseñanza. Soto, Olvera, Mata Aranda, Ignacio,

Ramírez, Gamboa, Prieto y Arraiga eran los diputados que pensaban que la libertad de enseñanza era un derecho humano y que por medio de ella lo lograría el desarrollo moral e intelectual del hombre.

Ya en la presidencia, el 2 de diciembre de 1867 Juárez decretó una ley muy importante, en la cual se consideraba que por medio de la ilustración se moralizaría el pueblo y se establecería la libertad y el respeto a la constitución.

El Porfiriato trajo consigo una nueva estructura que ya había en los anteriores sistemas educativos, antecedentes que sirvieron de terreno fértil a la instauración de la filosofía positivista, cuyo proceso se desencadenó después del célebre discurso de Barreda en 1867.

Se pensaba que el caos que existía en la sociedad se debía a que la mente de los mexicanos estaba muy desordenada, y debía ordenarse mediante la educación. Y para seguir el esquema de Barreda era necesario que la educación se iniciara desde la primaria, y que todos los mexicanos asistieran a la escuela para ser “ordenados”, por lo tanto, la instrucción primaria debía ser obligatorio. Y por eso se le llamó a esta etapa “de formación”: por un lado se formarán las ideas que justificarán al Porfiriato, y por otro, las que harán posibles algunos enfoques esenciales de las doctrinas de la Revolución.

Durante este periodo se dictaron una serie de leyes que iban encaminadas principalmente a mejorar la educación primaria. La más importante fue la del 25 de mayo de 1888, en la que se establece lo siguiente:

Todas las escuelas oficiales de instrucción primaria serán gratuitas. En las escuelas no pueden emplearse ministro de culto alguno, ni persona que haya hecho voto religioso. Habrá maestros ambulantes de instrucción primaria, que recorrerán los lugares en donde no hayan escuelas, para impartir la enseñanza que determina la ley. La instrucción primaria elemental será obligatoria en el Distrito Federal y Territorios para hombres y mujeres de seis a doce años de edad (<http://www.sep.gob.mx/>).

Luis Mora y Gómez Farías, habían luchado por obtener una educación que fuera obligatoria y gratuita. Desafortunadamente estos deseos sólo se cumplieron en la teoría y no en la práctica.

II.2 De Porfirio Díaz a la era de Lázaro Cárdenas

El 30 de agosto de 1902 se fundó el Consejo Superior de Educación Pública. En 1904 Porfirio Díaz anunció que había 523 escuelas primarias en el Distrito Federal y Territorios, con una población de 65 024 alumnos (Robles, 1996). Esto nos indica el avance que hubo de 1903 a 1904 en lo que se refiere a escuelas primarias. A pesar de que este adelanto no fue muy grande, es de tomarse en cuenta el esfuerzo hecho por el gobierno a favor de la instrucción pública. Durante el Porfiriato fue la celebración del Primer Congreso Nacional de Instrucción Pública (primero de junio de 1889), que tenía como objetivo reformar el sistema educativo, pero ahora en nivel nacional. Por medio de este congreso se quiso unificar la legislación escolar para lograr que la enseñanza fuera realmente obligatoria en toda la República. En el congreso se plantearon problemas que iban desde la educación preescolar, rural y adulta, hasta la normal y superior.

El congreso no solo menciona a la educación primaria, sino que también se tomaron en cuenta las áreas rurales, la educación de los adultos y la necesidad de formar maestros y pagarles un mejor sueldo. Dentro de la labor educativa que se llevó a cabo durante el Porfiriato sobresale la creación de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes en 1905, la cual regía para el Distrito Federal y Territorios. Al mando de esta Secretaría se encontraba Guato Sierra, quien estaba consciente de que todos los esfuerzos materiales que se hicieran no valdrían si no se educaba primero a la nación. Él decía:

Pues que, en igualdad de circunstancias, de dos individuos o de dos pueblos, aquél que es menos instruido es inferior: puesto que, en igualdad de circunstancias, puesto que el pueblo mexicano, en su mayoría analfabeto, va a entrar en contacto íntimo con el norteamericano, en su mayoría alfabeto, es preciso tratar de suprimir rápidamente el elemento de inferioridad (Robles, 1996: 178).

El primero de junio de 1911, cuando Porfirio Díaz había salido ya del país y quedaba como presidente interino León de la Barra, se promulgó una ley para la creación de “escuelas rudimentarias” que eran independientes de las

primarias y tenían por objeto enseñar principalmente a los individuos de raza indígena a hablar, leer y escribir el castellano y a ejecutar las operaciones fundamentales y más usuales de la aritmética (Robles, 1996).

Esta ley no tuvo el alcance deseado: Alberto J Pani explica que:

La Ley del 1 de junio de 1911, fue elaborada y promulgada con prisa desesperada, por el agonizante gobierno porfiriano, y que el mal funcionamiento de las escuelas rudimentarias se debía a las condiciones especiales de nuestro pueblo y a la extremada limitación de nuestros cursos y de la propia ley en cuyo seno se mueve el germen mismo del fracaso (Robles, 1996: 124).

Sin embargo, se hicieron esfuerzos muy grandes por mejorar las condiciones educativas en todos los sectores de la población.

Las características de la educación superior contemporánea de nuestro país fueron tejidas en medio de debates públicos y polémicas controvertidas alrededor de modelos filosóficos para la enseñanza, susceptibles de ajustarse a las necesidades de desarrollo económico y social de la sociedad revolucionaria. El proceso de industrialización era ya una opción definida para el progreso futuro en el México de los treinta, cuya población alcanzó la cifra de 19 653 000 de habitantes, dividida en un 66.5% en el sector rural y el 33.5% en las ciudades. Para esta época, la vida urbana tenía ya la complejidad de servicios y demandas que caracterizaba a los países altamente industrializados. La influencia de los norteamericanos contribuyó a acelerar la conformación de la clase media, y, con ella, toda una gama de factores básicos que recaían en el tipo de producción que se multiplicaba aceleradamente para responder a la demanda interna de accesorios y bienes de uso cotidiano. La radio estaba en pleno apogeo entre los ciudadanos; sus mensajes comerciales y la transmisión de programas noveleros, inspirados o copiados de los estadounidenses, jugaron un papel primordial en la introducción de modalidades en la conducta de la clase media en expansión, propias de una sociedad de consumo (Robles, 1996).

Con el desarrollo comercial del cinematógrafo a gran escala, se propició la diversificación paralela de servicios para satisfacer actividades de recreación e información de los residentes urbanos. En especial, la ciudad de México

centralizaba los efectos de la concentración de la población educada; de allí que, en la capital de la República tuvieran lugar acontecimientos de interés nacional que, posteriormente, surgirían en algunos de los estados (Robles, 1996).

En México como en todos los países semicoloniales, las manifestaciones de afluencia económica y bienestar social se concentran en las áreas urbanas. Un Estado sin capital propio decía Lombardo, dependiente de inversiones extranjeras, sin industria, sin ejército y sin bases educativas y culturales sólidas para impulsar la organización popular para el progreso, tenía que ofrecer a las masas elementos de economía política que asegurasen siquiera la fe de las organizaciones gremiales, para creer que la unión de gobierno y clase trabajadora sería la simiente de un proletariado organizado y con conciencia social que preparara al país para su transformación (Robles, 1996).

Lázaro Cárdenas se gana a las mayorías durante su campaña presidencial porque su ideario representaba, precisamente, el eslabón que se necesitaba en ese momento para unificar a todos los sectores de una empresa que antecediera la lucha hacia el verdadero nacionalismo (Robles, 1996).

Lombardo Toledano como líder de la clase trabajadora, comprendió muy bien la necesidad de aliarse al Estado para vencer los obstáculos que a ambos les eran comunes: el imperialismo y el feudalismo doméstico. Es preciso asociar en la empresa a todos los sectores del pueblo que sufren la opresión interna y la agresión exterior, y respaldar al gobierno para que éste cumpla con la misión, que no se asocie a los enemigos del pueblo que representa. Cuando esto ocurre, el proletariado no puede ni debe apoyar al gobierno ni hacerse responsable de la conducta de los que traicionan a su patria (Robles, 1996).

Una gran central de organizaciones gremiales sería la base de la transformación de los métodos gubernamentales que garantizara la continuación de la Revolución mexicana. El presidente Cárdenas tuvo que vencer el poderío político de Calles para llevar a cabo la empresa nacionalista. La unificación de la clase trabajadora no podría cumplirse bajo el apoyo que el “jefe máximo” otorgaba a las minorías en nombre de la paz social y de las garantías, aparentemente necesarias, para fomentar el desarrollo industrial de la nación. Al

iniciar Cárdenas su período presidencial se dedicó a unificar las ligas y organizaciones populares en la estructura del Partido Nacional Revolucionario (PNR) que, para 1936, contaba, aproximadamente, con un millón de miembros. El derecho de huelga se manifestaba con frecuencia por la clase obrera como resultado de la tendencia liberal de la administración cardenista. El presidente se ganó la lealtad y la cooperación de los grupos que se habían caracterizado como opositores al Estado; Esta gran alianza de las fuerzas de presión al gobierno favoreció la definición del ejecutivo como poder central de las decisiones nacionales y la inevitable caída del “jefe máximo” como el rector del desarrollo (Robles, 1996).

Dos personalidades en desacuerdo sobre los destinos del país no podían continuar compartiendo la dirección de la vida política. Cárdenas, presidente, disciplinaba su condición sentimental haciendo a un lado el significado personal que Calles tuviera en su vida; el destino de la República mexicana estaba en juego y sus acciones tendrían que determinarse por su investidura y su compromiso revolucionario. La expatriación de Calles era inminente y la decisión presidencial irreversible: el “maxi mato” perdió la batalla del continuismo desde el 10 de abril de 1936, cuando Calles salió expulsado del territorio en compañía de Luis N. Morones, Luis León y Melchor Ortega, quienes se habían dedicado a agitar subversivamente a varios sectores del país. De no haberse resuelto oportunamente la autoridad presidencial, la guerra civil hubiera sido inevitable. Con el dominio de la fuerza contrarrevolucionaria del callismo, los militares acogieron los mandatos de su general cárdenas para mantener el orden (Robles, 1996).

Los grupos de presión al régimen fueron aliándose progresivamente contagiados del ánimo unificador que se respiraba en todos los rincones de la República. Aun la iglesia disfrutó de la tendencia armonizadora con que los miembros del gobierno manejaron sus relaciones con el Estado. Sólo la educación superior se mantenía sin resolver la participación activa de los establecimientos de enseñanza e investigación con los objetivos del desarrollo

económico y social y la orientación ideológica de sus sistemas pedagógicos (Robles, 1996).

A la vez que los estados de mayor importancia en el país experimentaban las polémicas y levantamientos universitarios para exigir la autonomía de las universidades locales, Cárdenas insistía en manifestar la necesidad de crear cuadros técnicos desde las aulas para capacitar al pueblo de México en los avances tecnológicos que eran necesarios para industrializar la nación. La cátedra libre ganaba simpatizantes entre maestros y alumnos que ponderaban la importancia de la teórica del análisis de problemas universales. La dependencia tecnológica de nuestra sociedad semicolonial pagaba con recursos no renovables y con endeudamientos superiores a nuestra capacidad productiva para solventarlos, sin tener que sacrificar el desarrollo de una economía propia.

Estados Unidos mostraba su poderío con el ruido cotidiano de la maquinaria pesada que explotaba la riqueza natural de nuestro territorio; los obreros mexicanos eran utilizados para maniobras que no requerían conocimientos sino manejos mecánicos de herramientas. Los especialistas norteamericanos se encargaban de coordinar el funcionamiento de los trabajadores sin permitir el acceso de mexicanos a la información o aprendizaje de la totalidad del proceso de producción de las industrias extranjeras.

La revolución se encontraba comprometida, no bastaba con unificar políticamente a las principales agrupaciones populares en torno al Estado; la estrategia nacionalista debía estar apoyada en el modo de producción agrícola e industrial y para ninguno de estos sectores se tenían los recursos humanos calificados ni el instrumental teórico o material para contribuir a su consolidación inmediata.

Mientras se continuara con la carencia de la infraestructura básica para la industrialización, la manipulación imperialista reforzaría su dominio sobre nuestra economía y, por ende, sobre nuestro sistema político. Este dilema se transformó en la fundación del Instituto Politécnico Nacional que, sin necesidad de promulgar ninguna ley o decreto específico, comenzó a funcionar en 1937, dentro de la estructura de la (SEP) Secretaría de Educación Pública.

La clara visión que tenía Cárdenas sobre el futuro de México estaba apoyada en las funciones educativas del Estado. La enseñanza superior sería la responsable de proveer los cuadros técnicos y los servicios profesionales que apoyarían la producción nacional. Para adoptar las modalidades del aprendizaje especializado, el sistema nacional de educación requería necesariamente de una concienzuda revisión para precisar los conocimientos que debían impartirse al estudiantado bajo criterios actualizados con las necesidades de la época. Las autoridades educativas deberían tomar en cuenta, el establecer las reformas correspondientes, que la formación del individuo debería integrar los conocimientos fundamentales que se requerían para contribuir eficazmente al bienestar de la sociedad. Durante la administración Cardenista se enfatizó la necesidad de actualizar sistemáticamente los planes y programas de estudio de responsabilidad oficial que incluía la enseñanza técnica; la experimentación mecánica y la investigación constante no podrían omitirse dentro de las prioridades presupuestales. El Instituto Politécnico Nacional (IPN) sería el establecimiento más importante del país en la capacitación de personal especializado cuya conciencia social fuese reforzada en las aulas con la orientación socialista que se había adoptado en forma oficial por la legislatura de 1934; tendencia que se debatía en los foros universitarios y a través de los medios masivos de comunicación. Los jóvenes politécnicos deberían iniciar su alianza con la clase obrera.

Una idea predominaba en la actitud de los fundadores del Politécnico: el imperialismo sólo podrá combatirse con las armas educativas formando los cuadros técnicos nacionales. El conocimiento era la única posibilidad de atacar nuestra dependencia tecnológica del extranjero; la capacitación técnica era el medio básico de control industrial, pero todo debería guiarse por la convicción social de que la producción determinaba el destino de un país que intenta combatir el colonialismo interno y la dependencia externa (Robles, 1996).

II.3 La educación y la pedagogía en los sexenios de Ávila Camacho, Adolfo López Mateos y Miguel Alemán

Educación socialista para el pueblo de México, apoyo a las organizaciones obreras y reparto de tierras, eran las acciones primordiales de la administración cardenista.

Moisés Sáenz, durante el régimen del Presidente Calles, fue quien comprendió la urgencia de incrementar la educación en el campo. Si el 70% de la población era analfabeto y el 80% de los mexicanos vivía en el campo, las escuelas rurales debían ser los centros fundamentales de la enseñanza. La orientación social de la Revolución Mexicana se veía así plasmada en la educación, tanto por la amplitud que adquiriría como por sus alcances populares (González, 1982).

La facción revolucionaria siente la necesidad de reforzar sus doctrinas mediante una controvertida reforma al artículo 3º de la constitución, que sustituye la palabra laica por el término socialista. A la letra decía: “la educación que imparta el Estado será socialista y, además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social” (González, 1982: 7).

En el “Plan Sexenal”, elaborado en la Segunda Convención Nacional del Partido Nacional Revolucionario, estaban contenidos los puntos en los que Cárdenas se basó para definir su programa educativo:

- 1) Multiplicación del número de escuelas rurales, como medio primordial para realizar la orientación cultural de nuestras grandes masas campesinas.
- 2) Control definitivo del Estado sobre la enseñanza primaria y secundaria:
 - a) Precisando su orientación social, científica y pedagógica;
 - b) Su carácter de escuela no religiosa y socialista, preparación profesional adecuada del personal docente y su identificación con los fines de la escuela.

3) Atención preferente a la educación agrícola, no sólo en sus aspectos prácticos, sino en sus formas superiores, con la tendencia de formar técnicos ampliamente capacitados en todas las especializaciones que el campo requiere para que se encuentren preparados en tal forma que puedan resolver los problemas de la agricultura mexicana.

Sobre las enseñanzas de tipo universitario, destinadas a preparar profesionistas liberales, debería darse preferencia a las enseñanzas técnicas que tiendan a capacitar al hombre para utilizar y transformar los productos de la naturaleza, a fin de mejorar las condiciones materiales de vida del pueblo mexicano.

La introducción de la pedagogía socialista, en el modelo liberal mexicano, fue promulgada oficialmente en 1933, siendo presidente Abelardo L. Rodríguez, el artículo 3º establecía plena libertad de enseñanza, laicismo en los establecimientos oficiales de educación. Las conclusiones del congreso de Universitarios Mexicanos continuaban todavía sacudiendo a los miembros de las comunidades estudiantiles en 1936. En la ciudad de Guadalajara, la casa de estudios tuvo que dividirse en dos instituciones opuestas por las disputas entre los grupos disidentes de la política gubernamental que exigía autonomía del Estado y libertad de cátedra.

Las teorías surgen de la población estudiosa y deben ir hacia el pueblo todo, esa es la responsabilidad del conocimiento. El ser humano cuando nace no trae consigo ninguna idea de la significación de la vida ni de la conducta que debe tener con sus semejantes. Lombardo Toledo hacía sentir sus mensajes sobre la clase obrera anteponiendo la educación a cualquier otra herramienta de producción. Educar significa, decía, formar hombres de acuerdo con las necesidades de la sociedad humana que no está formada por una sola clase de seres, sino dividida en dos grandes clases: una que posee la tierra, las herramientas, las máquinas, todos los instrumentos que multiplican la escasa fuerza física del hombre, las mercancías elaboradas por las máquinas, y el dinero y el crédito que hacen posible la riqueza; y la que sólo tiene para vivir una compensación pequeña que le permite conservar su existencia y engendrar hijos

que han de venir a remplazar a los que mueren en la tarea de seguir produciendo sin mayores ventajas que la de no morir de un modo repentino.

El 18 de marzo de 1938, el pueblo de México aprobó la decisión del Ejecutivo Federal para aplicar la ley de expropiación de los bienes de las compañías petroleras, por su actitud rebelde y en defensa de la soberanía de la nación (Robles, 1996).

A partir del 1 de diciembre de 1940, día en que toma posesión de su cargo el presidente Ávila Camacho, el país inicia una nueva trayectoria en la concepción del desarrollo de la sociedad mexicana. Las restricciones que había padecido la clase acomodada durante el sexenio anterior, sólo sirvieron para impulsar al modelo capitalista que vio sus mejores épocas bajo los gobiernos de Ávila Camacho (1940-1946) y, especialmente, durante el período de Miguel Alemán (Robles, 1996).

Moderados para determinar políticas de bienestar social popular, los gobiernos de Ávila Camacho y Miguel Alemán desarrollaron estrategias económicas para impulsar la dinámica hacia el modernismo contagioso que vivían los europeos como una respuesta estructuradora del desatamiento bélico de la Segunda Guerra Mundial.

Este acelerado surgimiento de la clase media podría entenderse si tomamos en consideración el impulso educativo que caracterizó a las administraciones anteriores como resultado de las prioridades asignadas en el gasto público para beneficio social. Con la nueva estrategia de los presidentes moderados, la política económica tenía un apoyo sin precedentes, más aún si vivían en la prueba tangible de una época de bonanza productora. La educación popular quedaba relegada, negando así la función educativa como factor determinante del desarrollo. Esta visión estrecha de los gobernantes, especialmente en la administración de Miguel Alemán fue determinante en los años futuros; aún en la actualidad se sigue combatiendo la ignorancia y asistiendo demandas relegadas, por años, de niños, adolescentes, universitarios o para el estudiante de enseñanza técnica o especial que se han acumulado por la carencia de planeación del servicio educativo federal y por los presupuestos

reducidos con que se han sacrificado desde hace 30 años a la función que debería de ser la más importante preocupación del presupuesto nacional.

Las tareas educativas podrían resolverse cuando la política económica capitalizara; la inversión pública de la administración de Cárdenas destinó el 12.6% a fomentar la instrucción popular; Ávila Camacho la disminuye al 10.2%; Miguel Alemán al 8.3% y, todavía durante el sexenio del presidente Adolfo Ruiz Cortines se continúa sacrificando a la enseñanza con presupuestos insuficientes para atender, siquiera decorosamente, a la gran masa analfabeta que continuaba sin posibilidad alguna de ingresar, cuando menos, al nivel primario (Robles; 1996).

La reducción del presupuesto para la educación, desde el sexenio de Ávila Camacho hasta el término de la presidencia de Ruiz Cortines, sería la causa fundamental de los problemas que se padecen actualmente en las incongruencias que resultan de los avances del desarrollo tecnológico, la prosperidad económica de las grandes ciudades y una amplia población rural o semiurbana aún esclava de la ignorancia y la miseria.

Entre un crecimiento demográfico desmesurado se acumulaban los niños que crecerían condenados a no pisar jamás una aula escolar. En 1952, se decía que, de cada 1000 alumnos inscritos en la primaria, sólo uno lograría llegar al nivel profesional (Robles, 1996).

Al presidente Adolfo López Mateos (1958-1964) correspondió afrontar la heterogeneidad del sistema mediante un programa educativo que incluía la incorporación de textos gratuitos para toda la primaria. Con la aplicación del Plan de once años, el Estado enfatizó la conducción del “proceso mental y emocional” de los escolares; las escuelas públicas cumplirían la función de enlace entre la recreación infantil y las necesidades de su grupo de pertenencia. Mediante el fomento de un espíritu responsable, y “de amor a la verdad”, los niños aprendían labores fáciles para iniciar un tránsito entre la vida del hogar y la organización cotidiana de su instrucción obligatoria (Robles, 1996).

Jaime Torres Bodet, como secretario de educación, difundió entre el pueblo las ideas del régimen de López Mateos, que tienen una ambición

vinculadora de su maestro José Vasconcelos, y los ajustes que demandaba la imposición contemporánea de la pedagogía vitalista con la problemática imperante del desarrollo (Robles, 1996).

En los niños se veía la simiente de generaciones prósperas de mexicanos integrados en la unidad nacional. Amar a la patria y apreciar el valor de la libertad, de la independencia, de la paz entre las naciones y de la solidaridad de los hombres y de los pueblos, era uno de los principales objetivos de esta nueva reforma del sistema educativo. La esperanza estaba dada en la planeación de los que nada tienen. Al interesar a los niños en su medio geográfico, en la economía y las estructuras sociales y culturales de su país, las escuelas despertarían el sentimiento de colaboración, conservación y desarrollo de los valores y recursos que el medio ofrece. Una altruista y tolerante participación en la vida familiar, escolar y de la comunidad, era requisito indispensable del proceso de gestación académica de hombres integrados a su época y a su realidad (Robles, 1996).

Los programas de formación del profesorado han sido insuficientes: miles de jóvenes que exigen inscripción, miles que se quedan en la orilla universitaria y grupos masivos que lograron disminuir, por su número, la calidad del aprendizaje. Es paradójico que la universidad popular de ese tiempo sea exigida en México y entendemos que en otros países latinoamericanos por una hipotética izquierda, como conquista revolucionaria y que en los países socialistas los requisitos profesionales sean acaso más estrictos que en las naciones capitalistas. Los trabajadores en esas naciones, estudian como parte de la creación de una nueva sociedad pero este derecho surge de la aplicación individual de su esfuerzo y no como un derecho sin reglas. En México se parte exactamente de una situación contraria: por ser hijo de trabajadores o de empleados públicos y privados se debe tener acceso inmediato a una educación universitaria a pesar de que el mínimo exigido no se hubiera cumplido ni en la escuela primaria ni en la secundaria y menos aún en la preparatoria o vocacional (Robles, 1996).

En 1968, la población mexicana estaba próxima a alcanzar la cifra de 48 millones de habitantes, con un ritmo de crecimiento anual del 3.7%, cuyas desigualdades se expresaban en términos de oportunidad, de acceso a los beneficios laborales y educativos. El 10% de la población recibía el 52% del ingreso total. En 1950, el 49% absorbía la misma proporción del ingreso, pero con un índice de crecimiento demográfico de, aproximadamente, 6% anual. Esta concentración de recursos y servicios de las clases pudientes económicamente, se localiza en las cinco más importantes ciudades de la República (Robles, 1977).

Los sistemas escolares que han caracterizado a los gobiernos posteriores a la Revolución probaron su ineficiencia para integrar a la población en una unidad nacional.

II.4 La educación desde el movimiento estudiantil de 1968 hasta la década de los ochentas

El movimiento estudiantil de 1968 fue la más patente prueba de la desarticulación entre las funciones políticas que se han atribuido al Estado, en sus papeles de mediador y las instituciones educativas, cuyos objetivos no incluyen, implícitamente, la acción política de la comunidad universitaria en asuntos de carácter público.

Fueron parte de sus causas o de sus móviles inmediatos, más sus raíces estaban en la situación de los jóvenes mexicanos, educados no en el espíritu de la antigua revolución sino en el de un amplio camino de transacciones. Gastón García Cantú infirió los motivos por los cuales la educación actual no es aún un derecho para todos sino una respuesta del Estado a una demanda de las clases que participan activamente en el desarrollo económico.

El efecto transformador de la educación es utilizado, mediante la uniformidad de la enseñanza, en un proceso de legitimación de los valores del tipo de educación que determina el Estado. Educar realmente a la población

significaría la negación de los principios de permanencia de un partido político institucionalizado en el gobierno revolucionario.

Vasconcelos, López Mateos y Barros Sierra podrían ser definidos como los educadores de la Revolución. La formación pedagógica fue concebida por ellos como un proceso hacia la libertad creadora fundada en las bases de nuestra realidad, de nuestras necesidades nacionales, mediatas e inmediatas (Robles, 1977).

A partir de 1970 el gobierno nacional organiza y coordina, sistemáticamente, un programa nacional de “reforma educativa” para todos los niveles de enseñanza como respuesta institucional a las demandas sociales, políticas y económicas de la población de los centros urbanos del país. El presidente Luis Echeverría inició su sexenio gubernamental, el 1 de diciembre de 1970, con el legado de un sistema colmado de conflictos que amenazaban la estabilidad del régimen de poder imperante desde que se consolidó “la familia revolucionaria”. Los datos censales de 1970 registraron una población total de 48 225 000 de habitantes de los cuales, 12 955 054 (de doce años o más) eran económicamente activos. Si bien la estrategia de industrialización, determinada por la “familia revolucionaria”, propició la extensión de la clase media mexicana, también se apoyó en la importación de maquinaria, inversión y personal extranjero especializado para sostener la producción nacional (Robles, 1977).

Educación, para el régimen de Echeverría, consistió, inicialmente, en habilitar a la población a la participación masiva en la actividad económica y cultural para superar las condiciones del subdesarrollo determinadas, en parte, por contradicciones impuestas por los países desarrollados mediante una estrategia educativa de tendencia nacionalista y actualizada con procedimientos eficaces para la enseñanza; el mexicano educado podría contrarrestar la subordinación colonialista, la influencia de los medios masivos de comunicación y la injerencia sistemática y acumulativa de mensajes y valores transmitidos con un afán consumista, por los representantes del mercado de bienes y servicios (Robles, 1977).

La Reforma educativa de 1970 pretendió combatir el problema de la deserción estudiantil, en todos los ciclos del aprendizaje: períodos terminales, enseñanza abierta, técnicas audiovisuales y fomento al auto aprendizaje. Las oportunidades de acceso a los beneficios educativos se ampliaron para los grupos marginados mediante la utilización de técnicas pedagógicas modernizadas (Robles, 1977).

La tradición verbalista, aún predominante en el personal docente, trató de transformarse en una escolaridad experimental apoyada en la investigación, la crítica y el cuestionamiento de la información recabada por los educandos. Los primeros proyectos que se llevaron a cabo en el ambicioso y controvertido plan reformador del sistema educativo, consistieron en la creación del Colegio de Bachilleres y los colegios de Ciencias y Humanidades. Paralelamente, se diseñaban los contenidos de los textos obligatorios y gratuitos para el ciclo primario. Desde que estos nuevos centros de enseñanza superior se crearon, a partir de 1971, los establecimientos de educación preuniversitaria coadyuvaron a satisfacer la demanda de la asediada Escuela Nacional Preparatoria, de la Universidad Nacional Autónoma de México (Robles, 1977).

Talleres de estudio, servicios magisteriales de asesoría y dirección de los procesos de “auto aprendizaje”, actualización de bibliotecas y nuevos horarios, considerados para combinarse con jornadas laborales, han sido los pasos más claros de la nueva pedagogía para contribuir a la formación de jóvenes para facilitar su acceso al mercado de trabajo, pese a no estar en posibilidad de concluir los tres años de que consta el ciclo de bachillerato. El quehacer educativo de la nación quedó definido por Echeverría, durante su tercer informe de gobierno, en 1973, como una tarea política afín a un estilo de vida (Robles, 1977).

Dos aspectos primordiales aparecen como contradicciones evidentes en el sistema educativo actual: el contenido pedagógico que sostiene, de una parte, la formación crítica y analítica del educando desde la primaria para favorecer, aparentemente, una mayor participación popular en el desarrollo nacional y, de otra, el esfuerzo que el Estado ha impuesto al control de las instituciones que

conforman la estructura de poder. Ambas situaciones requieren analizarse cuidadosamente para comprender el efecto que están produciendo en la sociedad: la educación, como proceso de enseñanza predeterminedada por el Estado para ser absorbida en el proceso de producción nacional, y la educación en su papel de catalizador de la dinámica del sistema político, económico y social. La reforma educativa de 1970 intentó cubrir tres aspectos fundamentales:

- a) La actualización de los métodos, técnicas e instrumentos para dinamizar el proceso enseñanza-aprendizaje.
- b) La extensión de los servicios educativos a una población tradicionalmente marginada, mediante la aplicación sistemática de medios pedagógicos modernizados.
- c) Flexibilidad del sistema educativo para facilitar la movilidad horizontal y vertical de los educandos entre la diversidad de tipos y modalidades del aprendizaje (Robles, 1977).

Los contenidos pedagógicos conllevan el ideal tradicional de la democratización de la enseñanza e incluye la innovación de estimular al educando a enriquecer el aprendizaje adquirido con métodos de investigación y experimentación. Desde los primeros años de escolaridad los niños inician el descubrimiento de su medio social y natural para comprenderlo y analizarlo. Con el ejercicio progresivo y sistemático de métodos de cuestionamiento racional se pretende que los escolares adquieran, gradual y progresivamente, una aptitud crítica que inevitablemente transforme la realidad social, cultural y económica en la que se han formado. Mientras tan ambicioso objetivo se lleva a cabo, el Estado ha estrechado los canales de expresión popular, legitimando sus medios de control de las instituciones que sostienen la organización gubernamental. En 1937, se expidió la Ley Federal de Educación, conforme la reforma propuesta en 1970 (Robles, 1977).

El nuevo programa diagnosticó los problemas en cada uno de los servicios del sistema, fijó objetivos y formuló estrategias de acción para alcanzarlos (González, 1982).

En el aula, la modernización educativa se propone promover el pensamiento crítico y creativo de los alumnos, las actitudes de búsqueda y las metodologías de investigación, el conocimiento de la propia realidad y el compromiso con ella (Arzac, Cueli, Martí y Cueli, 1990).

Evidentemente son múltiples y variadas las demandas a las que el sistema educativo nacional debe responder; muchos y diversos los niveles, tipos y modalidades educativas que requieren su atención y esfuerzo. Por ello, la ponderación y jerarquización que se haga de los mismos es un punto de capital importancia (Arzac, Cueli, Martí y Cueli, 1990).

Atendiendo los postulados constitucionales que imprimen su carácter a la educación mexicana: democrática, nacional, solidaria y popular, y a los criterios normativos de la modernización, que subrayan la injusticia social y el desarrollo, el “programa para la modernización educativa, 1989-1994” otorgó la máxima prioridad a la universalización de la primaria completa, y contempló la concentración de los mayores esfuerzos para conseguirla, en las zonas marginadas rurales, urbanas e indígenas. Para los habitantes de esas zonas, el uso de la palabra, el alfabeto y la educación básica, es requisito mínimo indispensable para incorporarse a la vida social y productiva del país; máxime que el programa considera a la primaria no sólo un escalón que conduce hacia grados superiores, sino una etapa completa y suficiente que ofrecerá elementos para vivir mejor y vincularse a la producción (Arzac, Cueli, Martí y Cueli, 1990).

El 9 de octubre de 1989 el Presidente de la República dio a conocer el Programa Nacional de Modernización Educativa que define las prioridades del Estado en la materia para los siguientes cinco años. Era necesario reconocer que esto ocurrió en un contexto de profundas transformaciones en la vida política y económica de la nación. La crisis económica que se agudizó a partir de 1982 condujo a un notable deterioro de los servicios educativos, sobre todo de aquellos destinados a los sectores más desfavorecidos. Se redujo sensiblemente el porcentaje del PIB destinado a la educación, que repercutió inclusive en los montos absolutos destinados a este servicio social básico. Los docentes perdieron durante los seis años anteriores poder adquisitivo en

proporciones alarmantes. Se consideró necesario cancelar o disminuir sensiblemente un conjunto de proyectos destinados a atender a zonas rurales dispersas, a zonas indígenas, a población migrante. Los adultos recibieron cada vez menos servicios educativos orientados a responder a sus intereses y necesidades vitales (Schmelkes, 1990).

Estos indicadores de deterioro educativo, aunados a problemas crecientes de acceso a servicios básicos infraestructurales y de salud, al empleo dignamente remunerado y legalmente protegido, a la obtención de precios justos por productos primarios, explican en parte la creciente pérdida de confianza del pueblo mexicano en sus gobernantes y en su sistema de gobierno. Los resultados de las elecciones del 6 de julio de 1988 son clara manifestación de una exigencia social por una vida política más profundamente democrática, por un modelo de desarrollo económico que revierta la creciente polarización entre clases y sectores sociales, por mayores espacios de participación cívica (Schmelkes, 1990).

Dentro de este contexto, entonces, se anuncia el Programa de Modernización Educativa. Después de la negociación de la deuda externa, dice el Presidente en su presentación: “la modernización educativa ha sido preocupación destacada y el tema al que he dedicado más tiempo y atención” (Schmelkes, 1990).

Si tomamos como punto de referencia para el análisis de este documento un diagnóstico previo del sistema educativo nacional realizado por el Centro de Estudios Educativos, destacaríamos como el gran acierto del Programa el que se identifique el objetivo de universalizar la educación básica como la gran prioridad de la política educativa del sexenio (Schmelkes, 1990).

El problema de la educación básica se asume en el programa con toda claridad. Se reconoce que el problema de la universalización (45% a nivel nacional, desigualmente distribuidos entre regiones y sectores sociales) y en una educación deficiente en relevancia y suficiencia para la vida futura del educando, la educación básica es identificada como la principal fuente de generación del rezago educativo, cuyo crecimiento es alarmante, pero cuya presencia se

reconoce con toda claridad. La universalización de la educación básica, por tanto, no se reduce en la óptica del programa a asegurar la oferta educativa si bien atender a los que aún no se inscriben aparece como objetivo sino que implica asegurar la permanencia en el nivel (Schmelkes, 1990).

Más todavía, el programa fue claro en la necesidad de compensar las diferencias que en parte explican la deserción de la primaria, y se propone la extensión selectiva de los niveles de educación inicial y preescolar ahí donde los problemas de rezago son más agudos. Esto promete revertir la tendencia de la expansión de los niveles previos a la primaria, cuya expansión había seguido el rumbo del derrame paulatino de beneficios, llegando más tarde a las zonas más pobres. La asunción de esta función compensatoria como una política expresa del gobierno federal fue un avance del que, según algunos autores, deberíamos de congratularnos (Schmelkes, 1990).

El programa para la modernización educativa, 1989-1994, congruentes con el plan nacional de desarrollo de esa época, y fruto de la consulta efectuada por el consejo nacional técnico de la educación, con la participación de los consejos estatales y municipales, y abierto aun para completarse con otras aportaciones, planteó los retos más importantes de la educación en México, de los cuales conviene destacar el siguiente:

La descentralización, el mismo José Vasconcelos, creador de la Secretaria de Educación Pública, pensó que la SEP no debería crecer demasiado y columbró una época en la cual se dedicaría simplemente a establecer normas, supervisar y, sobre todo, distribuir el presupuesto federal de la educación. La SEP, con su maraña administrativa, aumentó el costo educativo, multiplicó los intermediarios, redujo la calidad de educación, en la lucha por el poder, ajenas por completo a su misión. Por eso enhorabuena que el programa hable de adelgazar la SEP y responsabilizar a los estados, municipios y padres de familia de la tarea educativa, más atractiva si depende de ellos mismos (Meneses, 1990).

Lejos estamos de 1919, cuando al suprimir la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes y entregarse la educación a los municipios, ésta sufrió un lamentable fracaso.

La educación pública ha efectuado grandes adelantos, al lograr la disminución del analfabetismo del 93% (1888) al 12% en (1982) y emplear el 9.8% en 1976 y cerca del 5.3 del PIB, el gasto educativo a 7% y dedicó a la educación apenas el 2.6 del PIB, mientras la población seguía creciendo por año. Grande es por lo tanto el rezago educativo: 4, 000 200 analfabetos mayores de 15 años y 20 millones de analfabetos funcionales de tercer año de primaria. El rezago aqueja también a la secundaria: 300 mil estudiantes carecen de acceso a ella y la deserción en primaria llega al 46%, factor debido principalmente a ayudar a ganarse el pan, y el interés estudiantil, causado, en partes, por métodos obsoletos de la enseñanza (Meneses, 1990).

Aun cuando se considere una obligación de las autoridades la elaboración y presentación del Programa para la Modernización Educativa (PROME) es una labor encomiable, digna de reconocimiento, atención, crítica y apoyo (Figueroa, Girón y Urbina, 1990).

El giro correspondiente a la educación es importante no sólo por lo que representa de oportunidad para la formación de los mexicanos sino porque es simultáneamente el punto de apoyo para un mejoramiento individual y nacional. Si se logra su adecuada instrumentación cada persona podrá aspirar a mejores formas y contenidos educativos y el país a una mayor independencia cultural y económica a una reciente participación social y a un sitio de respeto internacional (Figueroa, Girón y Urbina, 1990).

Por ello es conveniente analizar desde todas las posiciones sociales educativas y disciplinarias, sin pretender que en unas cuantas páginas se pueda recoger la riqueza de sus planteamientos sino con la idea de que lo escrito pueda ser una colaboración más en la reflexión sobre el tema educativo y un punto de partida para una mayor discusión.

En el Programa para la Modernización Educativa (PROME) se reconoce “que es necesario cambiar el sistema educativo, un cambio de fondo y con una

dirección clara. El gran reto hoy es la calidad de la educación, la modernización integral, del sistema y su respuesta” (Figuroa, Girón y Urbina, 1990). Más específicamente la política para la modernización educativa acepta y enfrenta los retos de la descentralización, del rezago educativo, el crecimiento demográfico, del cambio estructural de la vinculación de los ámbitos escolar y productivo, del avance tecnológico y científico y de la inversión en la educación (Figuroa, Girón y Urbina, 1990).

Para lograr la calidad de la educación se propone revisar los contenidos renovar los métodos, privilegiar la formación de maestros articular los diversos niveles educativos y vincular los procesos pedagógicos con los avances de la ciencia y la tecnología (Meneses, 1990).

De ahí se desprenden los siguientes aspectos:

Elaborar con apego a la fundamentación teórica y metodológica del nivel el plan de estudios, los programas y los libros de texto.

Incluir los contenidos básicos nacionales y regionales diferenciados, así como las sugerencias metodológicas adecuadas a cada sector de población, asegurando la misma calidad educativa para toda la población.

Realizar los ajustes necesarios a objetivos, contenidos y criterios de evaluación de los actuales programas (Meneses, 1990).

Abatir los índices de deserción y reprobación mediante la ampliación de ampliar las investigaciones sobre las causas que provocan la deserción y la reprobación.

Y finalmente establecer, para el año de 1993, un nuevo plan de estudios y los contenidos de aprendizaje adicional y regional requeridos. Disponer en 1994 de los nuevos libros de texto gratuito (Meneses, 1990). Como se puede apreciar, en los últimos años de la década de los ochentas, la educación adquiría nuevos paradigmas y planteamientos sobre la forma de enseñar.

Hasta aquí se ha realizado un breve bosquejo histórico sobre la educación básica en México. En el siguiente capítulo se describe la situación actual incluyendo la educación en Quintana Roo, específicamente en Chetumal.

Para esta última parte se retoman algunos aspectos históricos para contextualizar mejor el caso de la escuela Forjadores.

CAPÍTULO III. LA EDUCACIÓN EN LA ACTUALIDAD

En este capítulo se revisan las últimas décadas, desde la década de 1990, hasta la actualidad sobre políticas educativas. Esto permite ligar el capítulo II con el III para dar continuidad a la revisión del desarrollo de las políticas educativas en México.

III.1 La Educación superior durante los noventa en México

En México, el desarrollo diferenciado de las instituciones ha caracterizado la expansión del sistema de educación superior en la década de los noventa. Después de décadas en las cuales las universidades públicas habían dominado el escenario, se multiplicaron las instituciones privadas de diverso tipo y fueron ensayados nuevos tipos de establecimiento: a partir de 1992, las universidades tecnológicas (UT) ofrecían formaciones de nivel superior a jóvenes que, en su mayoría, no tenían otra opción de educación superior en sus municipios de residencia. En esa década, bajo nuevas modalidades de compartición con los gobiernos locales, fueron también instalados 79 institutos tecnológicos descentralizados (ITD), la mayoría de ellos ubicados en municipios anteriormente carentes de escuelas de nivel superior. Finalmente, desde otoño del 2003, iniciaron actividades tres universidades politécnicas.

Debido a una política gubernamental claramente orientada a probar nuevos modelos institucionales y a multiplicar los sitios de implantación de sedes universitarias (en sentido amplio), y aunque carezca de datos finos sobre el fenómeno a escala nacional, la oferta se ha caracterizado por dos tendencias simultáneas: por una parte, el acercamiento geográfico creciente entre la institución y el usuario potencial, con la incorporación de 236 municipios adicionales al mapa de la educación superior en los últimos veinte años y, por la otra, una diversificación institucional que implica la segmentación de las rutas de formación propuesta a los aspirantes, con base en oportunidades espacialmente diferenciadas de acceso a servicios educativos y con base en

una jerarquía no territorial de prestigio, elaborada en función del desempeño institucional en el dispositivo nacional de aseguramiento de la calidad. Los efectos negativos acarreados por la adopción de ese modelo dual no fueron atendidos en la década pasada (Didou, 2006).

III.2 La educación superior indígena en México

Aunque la educación indígena no es un tema que tenga que ver directamente con la temática de esta tesis, sí tiene que ver el diseño de la política educativa, por ello se incluye un breve apartado sobre este tema.

Desde el primero de enero de 1994, con el surgimiento del movimiento zapatista, fue innumerable la bibliografía nacional e internacional producida para dar cuenta de la génesis de ese conflicto (Didou, 2006). Aunque principalmente centrada en los grupos indígenas de Chiapas, también alentó un repunte de las indagaciones sobre las poblaciones indígenas en su conjunto. En lo tocante a las oportunidades indígenas, los investigadores hicieron énfasis en las severas carencias que los afectaban desde la primaria y que explicaban sus bajísimas tasas de ingreso a la educación superior, según las estimaciones generalmente aceptadas. Asimismo, indicaron que el pequeño grupo que ingresaba a la licenciatura lo hacía en situaciones de hándicap, principalmente cuando procedían del sistema de educación indígena (Didou, 2006).

Advirtieron que, en un sistema de educación superior, en el cual los establecimientos públicos aplicaban exámenes de admisión selectivos, la exclusión iba a acrecentarse y la proporción de jóvenes indígenas, lejos de aumentarse en forma proporcional a la matrícula, iba a disminuir (Didou, 2006).

En ese contexto, a lo largo de su campaña para la presidencia del país en el año 2000, el candidato del Partido Acción Nacional, Vicente Fox, se comprometió a reorientar el esfuerzo en materia de educación superior hacia los sectores sociales excluidos y a resolver el problema indígena, principalmente en Chiapas. A cinco años de su gobierno, la segunda promesa fue incumplida y las negociaciones del gobierno con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional

cayeron en un punto muerto. En cambio, el compromiso en pro de la equidad en materia de la educación y, principalmente de educación superior, se ha traducido en una reorientación de las políticas públicas hacia categorías socialmente marginadas, como figuras ejemplares de estas destacando los indígenas y, en menor medida, los adolescentes migrantes de origen rural.

En este rubro que acaba de finalizar se habló sobre la educación y de sus diferentes cambios y aportaciones desde el siglo veinte hasta la actualidad, y a continuación se hablará sobre la educación en Chetumal, Quintana Roo y su desarrollo.

III.3 La Educación en Chetumal

En este apartado se pretenden destacar los aspectos históricos de la educación en Quintana Roo y específicamente en Chetumal. No se trata de un estudio histórico profundo, sino de un panorama que contextualice los siguientes capítulos de la tesis.

El régimen de Porfirio Díaz había iniciado el servicio de instrucción pública en Quintana Roo con 13 escuelas primarias en 1903. Las instaladas en Cozumel, Isla Mujeres y Holbox desde el siglo XIX, así como las nuevas escuelas de Payo Obispo y Calderitas, en la frontera de México con Belice, tuvieron una vida institucional permanente, interrumpida sólo por los desastres naturales de cíclicos huracanes que más de una vez devastaron las villas erguidas en islas y costas; otras veces, en menor cantidad, la vida escolar fue interrumpida por los ánimos levantiscos de asonadas y rebeliones durante los años de la Revolución. En cambio, las escuelas establecidas en los pueblos mayas naufragaron rápidamente entre el autoritarismo del régimen que las imponía y la insumisión de los macehuales (Ramos, 2001).

Sin maestros rurales que atendieran a niños que sólo hablaban en maya, sin alumnos que voluntariamente quisieran asistir, las escuelas para instrucción pública entre los indígenas no prosperaron. En ese contexto los militares ocuparon el lugar de los maestros: “algunas escuelas permanecen cerradas

temporalmente, por falta de personal que las sirve, y en el Territorio de Quintana Roo ha habido necesidad de aprovechar los servicios de los militares” (Ramos, 2001: 47-52). El jefe político y militar, el general Bravo, se encargó de la educación: “el delegado de Quintana Roo es al mismo tiempo el General en jefe del ejército en campaña, y así continuará mientras no pueda regularizarse allá un gobierno civil” (Ramos, 2001: 47-52). Con un inventario de 326 alumnos, el servicio de instrucción primaria de Quintana Roo fue, en 1903, el más pequeño y desorganizado del país. Sin inspección escolar, como las instaladas en otros territorios federales mexicanos, la vida estudiantil en Quintana Roo tomó un cauce más formal en 1906 (Ramos, 2001).

Aunque con el mismo número de escuelas, en aquel año se definieron las zonas escolares siguiendo la división política de la entidad: distrito norte o de las islas, distrito centro o zona de los mayas insumisos, y distrito sur o área colindante con Honduras Británica. Sin avances significativos en la alfabetización de los pobladores de Quintana Roo y sin reportes sobre la castellanización de los indígenas el número de escuelas ascendió en los últimos años del Porfiriato. Más allá de las cabeceras municipales habitadas por criollos, esto es, en los campamentos militares y en las aldeas mayas, las escuelas fueron una extravagancia (Ramos, 2001).

La falta de preceptores en el ámbito de la instrucción pública fue sólo el eco menos estridente de lo que en otras áreas pasaba al tratar de conseguir empleados: “se han presentado serias dificultades para integrar el personal de la administración de justicia en el territorio de Quintana Roo” (Ramos, 2001: 47-52). En un Territorio naciente, por “las condiciones del clima y por la falta de elementos para la vida de una nueva población civilizada, no se encuentra fácilmente ciudadanos que aspiren a desempeñar los cargos respectivos en aquellas regiones” (Ramos, 2001: 47-52). Esta situación dificultó la instauración de la educación en Quintana Roo.

José María de la Vega, el primer Jefe político que tuvo Quintana Roo en los inicios de su vida administrativa (1902), probablemente hubiera logrado erigir algunas escuelas en los pueblos de indígenas pacíficos (como Icaiché, al sur de

Santa Cruz y Kantunilkín, al norte), pero la brevedad de su mandato aplazó esa posibilidad. Su ímpetu constructor dejó un contundente testimonio en Campamento Vega, una población completa fundada en Punta Allen, a pocos kilómetros de Vigía Chica emplazada entre una inexpugnable cortina de vegetación y una parte poco navegable de la Bahía de la Ascensión.

En el presupuesto del Territorio de Quintana Roo para 1903, el General de la Vega pensó en dos escuelas para Santa Cruz y una para Icacché. Sin embargo, el ascenso de Bravo al frente de la administración del territorio sepultó no sólo el proyecto de Campamento Vega como futura ciudad: fue también el viraje en el método para repoblar Quintana Roo y un aplazamiento en la apertura de escuelas en las aldeas mayas. En la década que Bravo permaneció en el santuario de la Cruz parlante, Santa Cruz y sus alrededores se convirtieron en una colonia penal (Ramos, 2001). En 1910 el delegado de Quintana Roo en el Congreso Nacional de Educación primaria dijo que la organización de las escuelas en el territorio, como todo lo que se inicia, era aún deficiente.

A ocho años de haber sido creada, la entidad continuaba siendo un refugio para los mayas insumisos. Hasta esa fecha, la del centenario de la independencia, celebrado a todo lujo por el gobierno de Porfirio Díaz, no se tenía registrado un solo alumno con su primaria elemental concluida en Quintana Roo. Bravo siguió como encargado de organizar la instrucción pública hasta 1911, cuando el presidente interino, Francisco León de la Barra, remedió la inconveniencia de que el jefe político de un territorio fuera a la vez inspector general de educación, por lo que en los territorios de Tepic y Quintana Roo se han independizado estos dos servicios públicos encomendando la inspección escolar a profesores experimentados. Poco después los maderistas tomaron el mando de Santa Cruz y el viejo general se retiró de aquellas selvas donde comenzaba la explotación del chicle (Ramos, 2001).

La severa evaluación de Francisco Torres, el nuevo inspector general de educación que llegó con el maderismo, dice que los años de 1902 a 1912 fueron, para la educación de Quintana Roo, años perdidos “Es muy natural que el dinero invertido en educación popular entre (1902 y 1912), que

moderadamente puede calcularse en doscientos mil pesos, haya sido un desperdicio lamentable porque los resultados obtenidos han sido nulos” (Ramos, 2001: 47-52).

El número de escuelas apenas llegaba a quince, los alumnos sumaban poco más de quinientos y en la nómina figuraban casi cuarenta maestros. Algunos locales escolares eran propiedad privada y otros propiedad municipal, pero “No hay ninguno que sea, desde el punto de vista de la higiene o de la pedagogía, adecuado para el objeto que está destinado” (Ramos, 2001: 47-52).

La población escolar, en lugar de ascender, disminuyó, de la totalidad de los preceptores sólo había un maestro titulado, un preceptor de origen español apellidado Trinchán que daba clases en la Isla de Cozumel (Ramos, 2001). Este panorama se extendía hacia todo Quintana Roo.

Santiago Pacheco Cruz, maestro de escuela, quién trabaja desde 1914 para el gobierno carrancista en Yucatán como traductor de maya y que posteriormente se convirtió en uno de los que mejor conocían la región indígena de Quintana Roo, relata que a tres meses de que Alvarado se instalara en el palacio de gobierno de Mérida, comenzó a buscar profesores que hablaran la lengua de los indígenas, con la intención de divulgar entre los mayas de la península los propósitos de la Revolución. En un encuentro posterior, el general Álvaro les dictó el instructivo que cada agente de propaganda llevaría consigo. Las instrucciones de difundir los ideales de la Revolución y dar a conocer sus beneficios prácticos en la vida cotidiana eran lo más importante; el agente de propaganda debía exhortar a sus oyentes a “que procuren mandar a sus hijos a la escuela y que se quejen cuando el maestro no sea bueno”. También tenían que levantar un censo en el que se detallaba: “cuántas escuelas hay en cada pueblo y cuántas en las haciendas; qué número de alumnos de uno y otro sexo concurren y en qué lugares se necesitan nuevas escuelas” (Ramos, 2001: 47-52). Estas acciones pretendían mejorar las condiciones de la educación.

Las últimas noticias de la escuela de Santa Cruz, antes de que Salvador Alvarado entregara, en nombre de la Revolución, el santuario maya conquistado por Bravo, provienen de La Revista Mérida y están fechadas en septiembre de

1913 y de agosto 1914. La primera es una instrucción del coronel Morón para que todos los niños que llegaron a la colonia penal de Santa Cruz (procedentes de Morelos y otros lugares de la República, “por zapatistas”) acudieron a la escuela porque “todos son analfabetas”. La segunda es a propósito del arribo del joven profesor Edgardo Argáez a la población y la reapertura de la escuela mixta número 13 de ese lugar. Sin embargo, la reapertura de la escuela y la presencia de Argáez en Santa Cruz no duraron mucho tiempo. Al año siguiente, el general Alvarado entregó a sus antiguos pobladores la mítica Noh Cah Santa Cruz Balam Nah, el símbolo del Porfiriato en esa orilla de México y, finalmente, una población poco útil al nuevo régimen. Ese mismo año de 1915, el Revolucionario buscó darle un impulso sin precedentes a la educación rural (Ramos, 2001).

En un telegrama a su superior decía “me propongo en un corto plazo: que no exista una sola hacienda, aldea o villorrio en el Estado que no cuente con un plantel de enseñanza, a cuyo efecto se trabaja servilmente”. Más aún, en Mérida fundó la Ciudad Escolar de los Mayas, “establecimiento para formar maestros normalistas exclusivamente de la raza indígena”, con el propósito de enviarlos a las escuelas de la región maya. En algo se benefició la instrucción pública de Quintana Roo con la voluntad de Alvarado (Ramos, 2001). Se fueron sumando varias acciones para mejorar la educación en Quintana Roo.

Un informe de 1916 indica la existencia de cuatro nuevas escuelas, en total 21 escuelas nacionales primarias elementales, 717 alumnos y 31 profesores se registraron en un vacilante Quintana Roo desaparecido y vuelto a restituir, decreto de por medio, en los avatares de la Revolución. Sin embargo, la queja del inspector que redactó el informe fue la misma que a principios del siglo: “escasean para la enseñanza primaria, en donde se necesita más que muchos saber y preparación especial, solamente ser analfabeto y mucha buena voluntad” (Ramos; 2001: 47-52). Los números no eran suficiente motivo para pensar que se estaba avanzando. Se requería de mayores acciones para impulsar de forma definitiva la educación en Quintana Roo.

Datos anteriores destacan que en 1823, debido a la falta de dominio político y administrativo de las autoridades yucatecas, Guatemala se anexó los

36,033 kilómetros cuadrados del distrito de Petén Itzá. Entre 1840 y 1848 lucharon por el poder de Yucatán, Miguel Barbachano y Santiago Méndez Ibarra; aquél se proponía mantener la ciudad con México y éste postulaba el separatismo. En 1841 los grandes latifundistas, apoderados del congreso local, habían promulgado el decreto que creó la República Yucateca, cuyo Artículo 5º le otorgaba la facultad para establecer relaciones con los países extranjeros; pero a causa de que Estados Unidos y otras naciones se negaron a aceptar la soberanía de Yucatán, que trató de transferírselas a cambio de ayuda militar para acabar con la rebelión maya, el 17 de agosto de 1848, previa la ayuda del presidente José Joaquín de Herrera, el Estado se reincorporó a la Confederación Mexicana (www.banderas.com.mx). Esta situación permite comprender el contexto en el que la educación en Quintana Roo se localizaba.

Impotentes los gobiernos de la península para normalizar su régimen interior, sobrevino después el enfrentamiento entre los distritos de Mérida y Campeche, y éste se separó de Yucatán, conforme al convenio de Calkiní, el 3 de mayo de 1858. El presidente Benito Juárez, fundado en el informe del general Juan Suárez Navarro y en las reiteradas instancias de los campechanos, convirtió el antiguo distrito en Estado Libre y Soberano Campeche (1862) (www.banderas.com.mx). Pero veremos más adelante que tuvieron que pasar varios años para que la situación política, social y económica se estabilizara en Quintana Roo.

El 30 de julio de 1847 estalló en Tepich la rebelión de los mayas que habría de durar 55 años, aun cuando los problemas de fondo que la originaron continuarían siendo motivo de inquietud hasta 1937. El 21 de febrero de 1848, una vez que habían tomado Peto, Valladolid, Izamal y otros 200 pueblos, los indígenas, al mando de Venancio Pec, asaltaron Bacalar, dando muerte a la mayoría de sus habitantes. Sólo pudieron salvarse quienes en la oscuridad huyeron hacia la colonia de Belice, instalándose en la población de Corozal y en sus vecindades. El 19 de abril, cuando sólo le quedaba al gobierno yucateco la ciudad de Mérida, algunas poblaciones de la costa y el camino real a Campeche, representantes del gobernador Miguel Barbachano y del cacique Jacinto Pat

firmaron el convenio de Tzucacab. Según el cual quedó abolida la contribución personal (artículo 1); reducido a 3 reales el derecho de bautismo y a 10 el de casamiento (artículo 2); autorizados los indios a rozar los montes para sus sementeras, sin pagar arrendamiento (artículo, 3); dispensados los sirvientes de sus deudas (artículo 7) y reintegrados todos los fusiles que se les habían recogido (artículo 4). Pero los artículos 5 y 6 preveían que Barbachano y Pat serían gobernadores vitalicios, uno de Yucatán y el otro de los caciques indios. Cecilio Chí, que jefaturaban a los mayas del oriente y pugnaba por el exterminio total de los blancos, rechazó el convenio (www.banderas.com.mx). Por eso se dice que la Guerra duró mucho más tiempo después de las firmas de acuerdos, tratados y treguas.

El 24 de enero de 1850 hubo otro intento de negociar la paz: Florentino Chan y Venancio Pec, en carta que enviaron desde Cruzchén, pidieron que los indios retuvieran sus armas, que se les dejaran sus tierras y que al volver a sus pueblos nombraran sus propias autoridades para gobernarse y hacer justicia. El gobierno no aceptó estas condiciones y la guerra continuó con violencia. El 4 de mayo de 1849 fuerzas al mando del coronel José Dolores Cetina, del teniente coronel Isidro González y del mayor Ángel Remigio Rosado habían ocupado Bacalar; pero dos semanas después un contingente maya, encabezado por Jacinto e Isaac Pat, José María Tzuc y Cosme Damián Pech, les puso sitio y las hostilizó hasta derrotarlas en 1858 (www.banderas.com.mx). Los mayas siempre se han caracterizado por ser un pueblo combativo y que no acepta que los traten mal.

La población blanca emigró nuevamente a Corozal. Bacalar permaneció en poder de los mayas hasta el 22 de marzo de 1901, en que fue recuperada por tropas del gobierno federal al mando del vicealmirante Ángel Ortiz Monasterio, acción paralela a la ocupación de Chan Santa Cruz por el general Ignacio A. Bravo. En ambos casos los soldados no dispararon un solo tiro, porque los indios se internaron en la selva y formaron nuevas aldeas (www.banderas.com.mx). Los mayas se replegaron a la selva y ahí

permanecieron ocultos durante mucho tiempo. Buscaban reorganizarse y continuar luchando.

Desguarnecida la frontera con Belice, los colonos ingleses habían avanzado en el corte de maderas preciosas y de palo de tinte hasta los márgenes del río Hondo y el extremo sur de la Bahía de Chetumal; y los indígenas sublevados, en contacto con ellos, se abastecían fácilmente de armas y pertrechos. El 8 de julio de 1893 el gobierno de México convino con el de Inglaterra el Tratado de Límites Mariscal-Spencer, por el cual se le cedieron a esa posesión británica 22,810 kilómetros cuadrados de territorio. La imprecisa fijación de la frontera, motivó al presidente Porfirio Díaz enviar al comandante Othón P. Blanco a esa zona con el doble propósito de hacer respetar la línea divisoria e impedir el tráfico de armas. El Artículo 20 del tratado prohibió ese comercio, para facilitar la paz, pero el artículo 30 previno que ninguno de ambos gobiernos podía hacerse responsable por los actos de las tribus que se hallaren en abierta rebelión contra su autoridad (www.banderas.com.mx). De esta forma el levantamiento indígena quedaba en suspenso.

En este rubro que acaba de concluir se habló específicamente sobre la educación en Chetumal. A continuación se considera hablar sobre el origen de Payo Obispo y una breve recopilación de autores sobre la historia de Payo Obispo y su formación finalmente como Chetumal.

III.4 Fundación de Payo Obispo y primeras décadas

Payo Obispo, ciudad que surgió de las circunstancias de la Guerra de Castas y llegó a ser la capital de Quintana Roo, se trata del actual Chetumal. El área de Yucatán controlada por los mayas independientes (Vallarta, 2001).

Chetumal es una ciudad fronteriza cuya población se compone en su mayoría por personas que huyeron de esa guerra para buscar seguridad en la vecina Honduras Británica, hoy Belice, donde permanecieron durante tres generaciones antes de volver a México (Vallarta, 2001).

Sobre la fundación de Payo Obispo, Antonio Higuera cita algunos documentos históricos que narran los acontecimientos que se dieron durante esa época:

En los últimos meses de 1897 el pontón fue remolcado por el Golfo de México hasta llegar a Campeche, tomados los cabos del remolque el vapor Ibero y puestas ambas embarcaciones a son de mar, lo que significa fijar todos los objetos móviles a bordo, poco después de mediodía salíamos con destino a progreso, Holbox, Isla Mujeres y Cozumel, según itinerario fijado de antemano, para continuar de ésta última a Belice (Higuera, 2002: 83).

Más adelante, en la misma obra se destaca que:

La tripulación del Pontón, que fija, según presupuesto, 22 plazas, se logró enlistar en Campeche y Progreso a tres tripulantes, haciéndoles ascender el número hasta ocho, pues sabiendo en dichos puertos el destino final del Pontón, ningún marinero quería abandonar su tierra para exponerse a la soledad y el peligro. Felizmente, en nuestra escala en las islas, logramos ascender al número de trece, incluido el comandante (Higuera, 2002: 83).

El relato continúa diciendo:

Al llegar al puerto de Belice, Othón P. Blanco se presentó en esa colonia como comandante del pontón Chetumal y jefe de la aduana mexicana para el río Hondo. En su estancia en el lugar se dedicó a revisar junto con las autoridades inglesas los límites entre México y esa nación, definiendo la jurisdicción de cada uno. Asimismo, estableció los procedimientos de la legislación marítima mexicana que se aplicarían desde ese momento al tráfico internacional de embarcaciones mercantes en la zona (Higuera, 2002: 84).

Más adelante, se destaca que:

Con el fin de evitar dudas que pudieran traer dificultades con las personas que tuvieran tráfico de embarcaciones en la ribera nacional del Río Hondo, o cualquiera de los mismos puntos en la costa de la Bahía de Chetumal, participó por la presente a todos los interesados, que una vez establecida la Sección Aduanera Flotante, los consignatarios o dueños de las referidas embarcaciones deben proveer a sus capitanes o patronos del certificado de matrícula que acredita la nacionalidad y porte, clase y nombre de la embarcación, así como de los documentos que

acrediten las mercancías que conduzcan, y de los permisos respectivos que para el corte y exportación de maderas, otorgará el Sr. J. E. Plummer, como agente general del Sr. Sierra Méndez; quedando por tal motivo los capitanes o patrones de las referidas embarcaciones obligados en su viaje a hacer escala en la sección Aduanera a fin de tomar nota de tales documentos y debiendo hasta nuevo aviso entenderse con el referido Sr. Plummer para el pago de todos los derechos que causen las mencionadas embarcaciones; haciendo notar que la falta de cumplimiento de tales requisitos, será una violación a las prevenciones de la ordenanza General de Aduanas, Marítimos y Fronterizas (Higuera, 2002: 85).

Estas disposiciones hicieron que representantes y dueños de distintas casas comerciales y compañías explotadoras de madera se pusieran en contacto con el comandante Blanco para asegurar la continuidad de sus labores; tal fue el caso de la compañía Stanford, que trabajaba en un punto de la ribera mexicana del Hondo ya conocido como Agua Blanca; de Mr. Anderson, que cortaba maderas en los alrededores de Bacalar; de la Stevens Brothers y J. E. Plummer, como apoderado general de Manuel Sierra Méndez, que tenía concesión en el sureste de la península de Yucatán (Higuera, 2002).

Othón P. Blanco llegó a la Bahía de Chetumal, el 22 de enero de 1898. Ese mismo año el general Ignacio A. Bravo se hizo cargo de las fuerzas yucatecas que comandaba el coronel Juvencio Robles, reforzándolas con los batallones 1º y 28 que llevó consigo para la campaña militar contra el territorio indio de Chan Santa Cruz. Este se extendía desde las bahías de la Ascensión, Espíritu Santo y Chetumal, hasta Icaiché, Bacalar y la región conocida como zona maya (www.banderas.com.mx).

Blanco tenía también la misión adicional de auxiliar a Bravo y a las fuerzas del general José María de la Vega, que operaba en el litoral del Mar Caribe. Los mayas pelearon enconadamente contra Bravo, pero su resistencia, mantenida durante 55 años, llega a su fin. En 1899 los jefes mayas de las distintas comarcas se reunieron en Chan Santa Cruz y luego de comprobar la falta de pólvora, municiones y maíz, decidieron prender fuego al poblado y dispersarse en pequeños grupos, internándose en la selva, y estableciendo el

compromiso de reunirse cada luna llena en un punto intermedio entre Icaiché y su destruida capital. Incendiaron también San José de Santa Cruz, cuyas ruinas tomó Bravo el 3 de mayo de 1901, sin ninguna resistencia. A este lugar, que los soldados confundieron con Chan Santa Cruz, se le puso el nombre de Santa Cruz de Bravo el 10 de junio de 1901 (www.banderas.com.mx).

El general nunca conoció el lugar exacto donde estuvo Chan Santa Cruz, último baluarte organizado maya, pues éste fue fundado en plena selva por consejo de José María Barrera, un aliado de los indios, quien valiéndose de Manuel Náhuatl, compañero suyo, “hacía hablar a las cruces”. La aldea, aunque importante, fue de troncos, palos y guano, de suerte que nada quedó de ella. Los indígenas siguieron combatiendo esporádicamente. Sus jefes eran, en la zona centro, Juan Yamá, Florentino Cituk, Guadalupe Tun y Juan Bautista Vega; en Bacalar, Victoriano Ek; y en Icaiché, Anselmo Tamay (www.banderas.com.mx).

Bravo no logró pacificar la región; sus tropas no podían aventurarse en la selva, porque eran atacadas por las guerrillas mayas; él, a su vez, otorgaba el ascenso a cualquiera de sus hombres que lograba matar a un indio. La acción militar del comandante Othón P. Blanco, en cambio, fue pacificadora. Aunque disponía de tropa y armamento, procuró varias veces la amistad de los mayas y éstos, que vigilaban todos sus movimientos, no llegaron a atacarlo. Simultáneamente entró en relaciones con los mexicanos y sus descendientes radicados en las poblaciones beliceñas de Corozal, Punta Consejo y Santeneja, a quienes invitó a regresar. El 5 de mayo de 1898, junto con algunos de ellos y otros vecinos de Río Hondo, Juan Luis, Calderitas y Bacalar fundó la población de Payo Obispo. Poco después quiso visitar las rancherías indígenas de la margen izquierda del Río Hondo. Su principal propósito era llegar a Icaiché, cuartel general de un fuerte contingente de rebeldes mayas. El gobernador de Belice, coronel Wilson, lo acompañó hasta Agua Blanca, donde una empresa norteamericana tenía autorización para explotar el palo de tinte y otras maderas. Blanco dejó ahí a sus soldados y continuó solo el viaje, guiado por un intérprete. Después de 10 horas de marcha por la selva, llegó a su destino; esperó dos días

el regreso del general Anselmo Tamay, durante los cuales pudo observar que los indígenas ejercían una severa vigilancia para impedir que los beliceños incursionaran en ese territorio (www.banderas.com.mx).

Celebrada al fin la entrevista entre los dos jefes, Blanco expresó que su misión era pacificadora y que en nombre del gobierno de la República deseaba establecer relaciones de amistad con ellos, cuya nacionalidad compartía; Tamay contestó que sus antepasados les dejaron esas tierras y que estaban dispuestos a defenderlas, en especial contra los soldados que desde hacía muchos años los perseguían; Blanco repuso que tenían toda la razón en defender sus tierra, pero que era necesario acabar la guerra; finalmente se comprometió a que las tropas estacionadas en la bahía de Chetumal y en Xcalak no atacarían a los indios ni les causarían molestias, y Tamay, a su vez, prometió no hostilizar al gobierno. Posteriormente, ambos viajaron a la Ciudad de México para entrevistarse con el Presidente de la República. Icaiché dejó de hacer la guerra y hasta su último jefe, que fue el general Juan de la Cruz Ceh, mantuvo buenas relaciones con las autoridades de Payo Obispo (www.banderas.com.mx).

Las dificultades de navegación en el poco profundo estero de Chac, única vía de Blanco a ese sitio. Logró llegar a fines de 1899, unos días después de que los jefes mayas habían salido rumbo a Chan Santa Cruz y Nocah para celebrar una conferencia. El comandante aprovechó su estancia para visitar el fuerte construido en el siglo XVII por Antonio de Figueroa y Silva, como defensa frente al acoso de indios y piratas, y lamentó no haber podido entrevistarse con Victoriano Ek, jefe indio de Bacalar. Fijados los límites con Belice, establecido el general Bravo en Santa cruz y fundada la población de Payo Obispo, continuó sin embargo la rebeldía de los mayas contra las autoridades yucatecas (www.banderas.com.mx).

En este segmento que acaba de finalizar se propone plasmar el interés que se tenía al fundar Payo Obispo y se rescata información precisa y concreta. A continuación se habla de la totalidad de la historia de payo obispo.

Al decretarse la creación del Territorio federal de Quintana Roo en 1902 ya había escuelas en servicio: cuatro en la isla de Cozumel: una diurna para

varones con 56 alumnos, otra nocturna con 15 estudiantes y una para niñas con 30 alumnas y en el Cedral había una primaria con 18 alumnos; dos en Holbox, las cuales eran de instrucción primaria, una para varones con 18 alumnos y la otra para niñas; y dos en Isla Mujeres, una para varones y otra para niñas que tenían a 36 alumnos cada una. Tiempo atrás también hubo escuelas en Tihosuco y Bacalar, pero tuvieron que ser cerradas al ser atacadas ambas poblaciones por el ejército indígena durante la Guerra de Castas (Ruz, 2010).

Con excepción de Bacalar, en el sur de Quintana Roo las escuelas se abrieron por primera vez en el siglo XX. En 1903 el gobierno federal inauguró el servicio de instrucción primaria con 13 escuelas, las cuales fueron instaladas en Santa Cruz de Bravo (hoy Felipe Carrillo Puerto), entonces capital del Territorio, Payo Obispo (hoy Chetumal) y Calderitas. Posteriormente se abrieron escuelas en la Riviera del Río Hondo y en el interior del Territorio (Ruz, 2010)

En 1931 había 40 escuelas aproximadamente, todas de instrucción primaria, que atendían a 2 733 alumnos en 32 escuelas rurales y 8 urbanas. En 1938 comenzó a funcionar el nivel de preescolar en Chetumal en un anexo de la escuela primaria Belisario Domínguez apoyado por María Luisa Jiménez Azarcoya. Oficialmente el primer jardín de niños en el Territorio se creó en 1939 con el nombre de Benito Juárez en la Isla de Cozumel, fundado por la profesora Edna Rosado. En Chetumal la primera escuela de este nivel fue creada en 1942 por la profesora Luz María Zaleta Islas en un anexo de la primaria Belisario Domínguez con el nombre de Teniente Héctor Espinoza Galván, el cual cambió dos años después por el de Benito Juárez cuando fue construido su edificio y se convirtió así en el primer jardín de niños con local propio en el Territorio (Ruz, 2010).

La educación secundaria surgió en el ámbito nacional como necesidad para apoyar la educación de nivel primaria; en Quintana Roo se fundó la primera escuela de este nivel en 1948 en Chetumal con el nombre de Andrés Quintana Roo (hoy Adolfo López Mateos). A partir de ahí el sector educativo en el Territorio avanzó lentamente pero de forma sostenida. En 1964 se inició la educación tecnológica en la escuela técnica industrial número 72 Justo Sierra

Méndez en Chetumal. En la década de 1970 la población de Quintana Roo prácticamente se duplicó y debido a las nuevas necesidades se inició un proceso de desarrollo integral de la educación, se aumentó y se diversificaron los servicios educativos que llevaron a la creación de escuelas de niveles medio superior, profesional medio, normal y superior (Ruz, 2010).

La educación especial-dirigida por todas aquéllas personas con requerimientos especiales en las áreas de: deficiencia visual, mentales, de audición, de lenguaje, problemas de conducta y aprendizaje, e impedimentos motores, se inició en 1972 con dos grupos integrados en Chetumal; posteriormente se incorporaron nuevos docentes y se crearon más grupos que llevaron a la creación de instituciones especializadas en este nivel de educación como el Centro de Atención Pedagógica en Educación Preescolar (CAPEP) en 1993 y las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) (Ruz, 2010).

En 1972 se crearon dos Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos, uno en Cozumel y otro en Chetumal, los cuales se convirtieron posteriormente en Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicio (CBTIS). En las ciudades de Felipe Carrillo Puerto y Cancún se crearon CBTIS en 1974 y 1977 respectivamente (Ruz, 2010).

El 8 de octubre de 1975 se inauguró el Instituto Tecnológico Regional (Instituto Tecnológico de Chetumal a partir de 1986), la primera escuela de nivel superior en Quintana Roo. La educación normal inicio con el nivel de educación primaria en el Centro Regional de Educación Normal Lic. Javier Rojo Gómez en Bacalar y continuó su desarrollo al crearse la escuela normal de educadoras en 1979, la cual inició en el plantel de Bacalar y posteriormente se trasladó a la ciudad de Felipe Carrillo Puerto. El nivel de profesional medio comenzó en 1979 con la apertura de un plantel del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) en Chetumal, el primero en su tipo en la provincia (Ruz, 2010).

El nivel inicial de educación (asistencia y educación a los niños de 45 días a cinco años 11 meses) inició en septiembre de 1981 en dos modalidades,

escolarizado y no escolarizado. El nivel inicial escolarizado impartido en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) en tres modalidades: lactante, maternal y preescolar; y el no escolarizado a través de padres de familia y miembros de la comunidad en su conjunto. En esta modalidad han sido beneficiados niños de los municipios Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Solidaridad, Benito Juárez y Lázaro Cárdenas (Ruz, 2010).

En 1991 se crearon dos universidades, en mayo la Universidad de Quintana Roo, que inició en Chetumal y en 1998 abrió un módulo en Cozumel; y en junio la Universidad La Salle módulo Cancún. Educación Indígena las misiones culturales, desde la década de 1940, representaron el primer punto de la educación indígena en Quintana Roo. Los maestros rurales fueron elementos muy importantes en la educación indígena y la integración de la zona maya.

Entre 1964 y 1970 se consolidó el papel educativo del promotor bilingüe. El primer director regional de educación indígena para Quintana Roo fue el profesor Desiderio Ortigón Cahuich. El sector educativo se ocupa de la educación indígena en tres niveles: inicial, preescolar y primaria. En educación inicial los objetivos principales fueron capacitar a las mujeres indígenas para lograr su participación en actividades productivas y educativas, a través de la educación no formal y procurar la atención del lactante. En 1979 inició el nivel de preescolar Bilingüe con el subprograma de castellanización de niños indígenas monolingües (Ruz, 2010).

Las Estadísticas al inicio de cursos 1997-1998 registró la población escolar de 223 593 alumnos en todos los niveles de educación formal impartidos en Quintana Roo a través de 1 484 escuelas donde trabajan 10 180 docentes y 5 301 no docentes. La distribución de la información anterior es la siguiente de acuerdo con el nivel educativo: **inicial** 18 escuelas con 1 149 alumnos, 20 docentes y 365 no docentes. **Especial** 20 escuelas con 4581 alumnos, 250 docentes y 216 no docentes, **preescolar** 479 escuelas con 29 376 alumnos, 1 192 docentes y 694 no docentes, este nivel se imparte en cinco modalidades: formal en 228 escuelas con 23 048 alumnos, 773 docentes y 460 no docentes; bilingüe en 228 escuelas con 3 129 alumnos, 183 docentes y 16 no docentes;

CONAFE en 100 escuelas con 740 alumnos y con 100 docentes; **CENDI** en 13 escuelas con 433 alumnos y 20 docentes y **particular** en 42 escuelas con 2 026 alumnos, 116 docentes y 218 no docentes. **Primaria** 685 escuelas con 120 719 alumnos, 4 101 docentes y 1 207 no docentes (Ruz, 2010: 6). Este nivel se imparte en cuatro modalidades: formal en 466 escuelas con 8 118 alumnos, 3 455 docentes y 853 no docentes; **bilingüe** en 86 escuelas con 362 alumnos, 212 docentes y 32 no docentes; **CONAFE** en 73 escuelas con 445 alumnos y 76 docentes y **particular** con 60 escuelas con 7 410 alumnos, 358 docentes y 322 no docentes. **Secundaria** 200 escuelas con 38 395 alumnos, 2 389 docentes y 1287 no docentes. Este nivel se imparte en cinco modalidades: general en 24 escuelas con 13 998 alumnos, 762 docentes y 432 no docentes; para **trabajadores** en 4 escuelas con 881 alumnos, 80 docentes y 46 no docentes; **técnica** en 31 escuelas con 14 813 alumnos, 875 docentes y 638 no docentes; **telesecundaria** en 120 escuelas con 6 814 alumnos, 412 docentes y 83 no docentes; y **particular** en 21 escuelas con 1 889 alumnos, 260 docentes y 88 no docentes. **Media superior** 62 escuelas con 20 05,3 alumnos, 1433 docentes y 852 no docentes (Ruz, 2010).

En cuanto a **Profesional Medio** (CONALEP) 5 escuelas con 2 717 alumnos, 226 docentes y 103 no docentes. Normal, 5 escuelas con 990 alumnos, 82 docentes y 60 no docentes. **Superior** 10 escuelas con 5 613 alumnos, 487 docentes y 517 no docentes (Ruz, 2010).

Este rubro que acaba de finalizar abarcó la historia de Payo Obispo en su totalidad, porque se propone tener una comprensión más desglosada del proceso y las aportaciones que se dieron en el momento de fundar y crear Payo Obispo. A continuación, para complementar, se considera la historia de la primaria Forjadores de Quintana Roo, lugar en donde se llevó a cabo el trabajo de campo de esta investigación.

III.5 Historia de la primaria Forjadores de Quintana Roo

La información de esta sección se obtuvo durante el trabajo de campo. Se trata de testimonios, entrevistas, observación participante y documentos del archivo de la escuela obtenidos durante el trabajo de campo que permitieron describir con detalle los orígenes de la primaria Forjadores. Debido a que en el capítulo III se describe el contexto actual, en éste apartado sólo se hace una breve historia del origen de la escuela y las condiciones en las que ha funcionado en diferentes momentos.

La escuela primaria Forjadores de Quintana Roo empezó a impartir clases en el año de 1993 en la colonia Forjadores en “galerones” (palapas) hechos de palos y con láminas negras de cartón. En la parte del suelo no contaban con piso, era pura tierra roja, y en ella estaban laborando 6 docentes, una de ellas, que es la maestra fundadora Canuta Josefina Celis González y 1 intendente. Posteriormente se le manda a poner a los galerones piso de cemento ya que se impartían clases en un mismo galerón a dos grados distintos. El piso era necesario porque durante las lluvias todo se llenaba de lodo. En sus alrededores eran espacios verdes en su mayoría árboles frondosos y llenos de frutos.

En 1995 se empieza a desarrollar la infraestructura que el gobierno manda a hacer, y con ello mejora la escuela; y por lo tanto comienza la construcción de sólo los salones y las canchas. Apenas teniendo ya la construcción se empezaron a pintar los salones y las canchas, se le instaló el agua a los baños, a los bebederos, para que funcione en perfecto estado. La dirección y la cooperativa de igual manera fueron construidas. Una vez teniendo lista la institución y con el crecimiento de los niños en cada salón y grado, empiezan a llegar nuevos docentes, que como se mencionó hace un momento, eran 6 docentes. Posteriormente se duplica el número de docentes, llegando a 12, uno para cada grado, y 1 maestro especial que maneja la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (SAER). A los pocos años se manda a poner todas las bardan y los barrotes y las rejas de la parte de atrás, como la

de adelante. Se mandan a construir desayunadores de cemento con mosaico y se dejan las áreas verdes que están conformadas por árboles, zacate y algunas plantas con frutos.

Y con el paso de los años, la escuela se ha ido deteriorando poco a poco. Los bebederos ya dejaron de funcionar, solo quedan las llaves y el espacio del bebedero. Los baños ya quedaron muy mal deteriorados por el uso constante de cada uno de los excusados por tantos niños, tanto del turno matutino como el turno vespertino; se necesitan baños completamente nuevos, ya que los baños están instalados desde el mismo tiempo en que se construyó la institución. Los salones necesitan un constante mantenimiento como la impermeabilización en los salones, para evitar más daños provocados por las fuertes lluvias. Los salones también se utilizan como refugios anticiclónicos y por la parte de adentro, por el uso diario de todos los días, las rejas están oxidadas y un poco duras. Necesitan una pintada y aceite y se comenta que como está el programa que arregla las escuelas o más bien el apoyo es pintar la escuela, estos programas exigen un papeleo y una petición para tomar en cuenta a la escuela. Por el momento están en espera del arreglo de ésta porque sí necesita una buena pintada y varias reparaciones.

La escuela actualmente labora con 12 maestros y 1 un maestro para educación especial, cuenta con 2 intendentes, me refiero al turno matutino. Las instalaciones, como se mencionó anteriormente, están iguales, intactas, con un poco menos de zonas verdes, pero si siguen preservando sus características iniciales, independientemente del deterioro causado por el tiempo.

Antes de cerrar este capítulo, vale la pena destacar que hasta aquí se ha mostrado un breve bosquejo histórico de la educación en México. También se ha mostrado la historia de la educación en Quintana Roo y en Chetumal para la mayor comprensión y brindar información más completa, y para terminar, se describió el origen y características básicas de la escuela primaria Forjadores. En el siguiente capítulo, que lleva como título Primaria Forjadores de Quintana Roo, se hace una descripción etnográfica de esta institución.

CAPÍTULO IV. PRIMARIA FORJADORES DE QUINTANA ROO

En este capítulo se busca que cada uno de los lectores piense, imaginé estar dentro de la institución y que se dé una idea de cómo son sus instalaciones, ya que la información es de primera mano. Los testimonios de los diferentes actores sociales se obtuvieron en diferentes momentos y fueron complementados con observación participante y notas de diario de campo.

IV. 1 Etnografía de la escuela primaria Forjadores

La fundación de la escuela primaria Forjadores tuvo lugar en el año de 1993 en la ubicación que, como había mencionado, es la calle principal que se llama Enrique Barocio, que da hacia la entrada de la colonia del mismo nombre. La cual es muy fácil de distinguir por sus sencillas características de ser una colonia en crecimiento, tanto de comercio, como de casas habitación. Por consiguiente también se ha incrementado el número de habitantes. También se observan en los alrededores negocios de diversos tipos y giros comerciales: tiendas de ropa, abarrotes, farmacias, ferreterías, comida económica, repostería, casas de empeño etc. De donde empieza la calle de comercios y tiendas es la calle principal que se llama Enrique Barocio, de ahí se encuentra con la siguiente calle que es Cornelio Lizárraga y en la esquina se encuentra el colegio de nivel preescolar llamado Arcoíris. Si se sigue derecho, al llegar a la primera esquina, que es donde terminan las instalaciones de la institución, se dobla a mano derecha y se sigue derecho en la calle que se llama Santana Hernández que es la que da hacia la entrada de la institución ya antes mencionada.

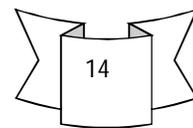
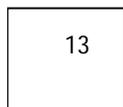
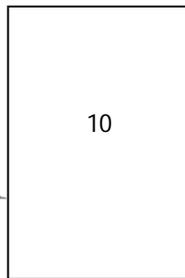
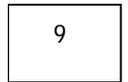
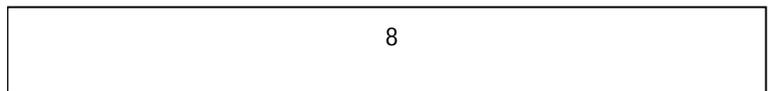
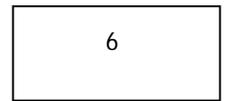
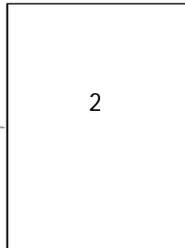
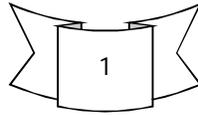
En la primaria Forjadores se manejan dos turnos los cuales respectivamente son matutino y vespertino, al llegar a la primaria se puede visualizar que del ancho abarca siete casas y once casas a lo largo que son intercaladas por una serie de bloques y cemento que en conjunto hace una barda que tiene de alto desde el cimiento para la parte de arriba diez bloques y de ancho cuenta con cinco bloques. En su exterior cuenta con el acabado liso y

tenía una pintura color crema, que es el color beige, ahora el beige está en la parte de arriba y en la parte de abajo es color verde fuerte. Entre la pintura beige hay dibujadas unas líneas de color verde y rojo, como había mencionado, que esta intercalada con barrotes de herrería que tienen la misma altura, largo, y ancho que tiene la barda, a diferencia de ésta que estaba pintada de color blanco pero ahora está pintada de color rojo. Así estos rasgos se encuentran alrededor de toda la primaria, y a su vez en la parte de adelante que da hacia la entrada, la reja es del mismo material de herrería. La diferencia es que es un poco más ancha porque son dos rejas que se unen para cerrarse por medio de un candado. A su vez en la parte de atrás está otra reja de la misma medida y del mismo material, también se une y se cierra por la parte de en medio por un candado. Ambas rejas están diseñadas para que una sea de entrada y la otra sea de salida, cada una tiene un horario para abrirse y cerrarse.

Retomando la descripción, toda la barda que se encuentra alrededor de la escuela, desde que empiezan las instalaciones, cuenta con banquetas de cemento con unos diseños de rayas para ser exactos. Desde mi punto de vista se pidió así para cuando los niños corran no tengan el peligro de caerse y es muy fácil deducirlo porque entrando a la institución, desde donde empiezan los salones, hasta donde terminan, está diseñado de esta forma; y hecho así el piso de toda la escuela, así como las canchas tanto de basquetbol como la de futbol, y sin dejar de mencionar la de la plaza cívica (Diario de campo, 2013).

Continuando con la descripción, cuando se tiene acceso hacia la primaria por la entrada principal se encuentra a mano derecha con un lugar bastante amplio, que es el área verde donde hay zacate, tres árboles de una altura consideradamente alta y con una edad ya vieja. Se nota que con el tiempo se ha ido deteriorando el árbol y se nota en el tronco el cual está pintado hacia una determinada altura de color blanco. Ahí mismo se encuentran ubicados dos comedores con dos bancas a los costados, todo es de cemento, a diferencia de este desayunador en donde la mesa cuenta con mosaico blanco y las sillas solo son de color gris que es el color del cemento. Bueno antes, ahora son de color blanco (**ver croquis**).

Croquis de la Escuela Primaria Forjadores



Croquis de la escuela primaria Forjadores

1. Entrada
2. Plaza cívica
3. Cooperativa turno vespertino
4. Cooperativa turno matutino
5. Dirección
6. Sala de juntas
7. Comedores
8. Salones
9. Comedores
10. Canchas
11. Salones
12. Salones
13. Comedores
14. Salida

Como se puede apreciar en la foto 4.1 la cual se consideró tomar de ángulo derecho para que se aprecie mucho más tanto los arboles como la barda y los desayunadores, y cómo fueron colocadas para que estén debajo de las sombras.



Foto 4.1, Comedores al aire libre

Pero si te quedas un rato parado en la entrada puedes visualizar que a tu mano izquierda se encuentran unos bebederos que están ubicados en una pared, la cual es la misma de la barda, pero por dentro se utilizaron para colocar bebederos y con cuatro llaves. Se tiene hecho especialmente un pequeño ajuste a su alrededor para que no se salga el agua, estoy hablando de una pequeña línea de ladrillos para que no se desvíe el agua para otro lado. El bebedero fue hecho desde sus inicios de la institución y como todo lo que es nuevo se utilizaba hasta que se dejó de darle el mantenimiento adecuado. Ahora ya está totalmente abandonado, enfrente de los bebederos se puede encontrar una cisterna que está hecha de cemento. La tapa de la cisterna es de fierro y se encuentra cerrada con un candado. La tapa ya tiene unas características de color café, entre naranja, es porque está oxidada a pesar de que se cambió hace seis años, según comentan los docentes. Pero ahora fue pintada de color blanco completamente. A mano izquierda se pueden observar un poco más hacia el fondo de los bebederos zonas verdes de zacate, diferentes árboles con pocas

hojas. Estos árboles son nuevos, se puede notar esto por las hojas y el tronco y porque son árboles muy delgados, que su altura llega a ser mínima (Diario de campo 2013).



Foto 4.2, Cisterna y áreas verdes

Si se sigue avanzando en la institución y se sigue yendo todo derecho hacia la mano izquierda se pueden ver dos filas de salones. En la primera fila se encuentran dos salones que son las cooperativas que se aprecian en la foto 4.2 de arriba. Uno es del turno matutino y el otro es del turno vespertino, las dos tienen una puerta de madera de caoba barnizada por dentro y por fuera, con unos detalles en la puerta como pliegues que hacen de adorno de ésta. En la misma puerta puedes encontrar una chapa que ahora no es muy común conseguirla; esa chapa se vendía hace mucho, hace como unos 18 años aproximadamente. La chapa como es de esperarse, tiene unas pequeñas manchas cafés con rojo y están alrededor de ésta, se encuentra oxidada porque desde que se hizo la escuela y se instaló todo el equipo necesario, no se ha hecho ningún cambio. También cuenta con una puerta pero de fierro con unas líneas paradas y también cuenta con su propia chapa. Toda la puerta está pintada de negro y se ve bien cuidada y a un lado de la puerta tiene una ventana hecha de caoba. Esta ventana cuenta con cinco líneas acostadas que son las

persianas y en la parte de en medio tiene un seguro hecho de madera. Esta ventana tiene un protector hecho del mismo protector de la puerta, ya que éstas están pintadas y barnizadas y tienen un tono café fuerte y rojo quemado brillante. Al entrar a las cooperativas éstas son un poco estrechas, porque es un lugar que se encuentra dividido por una meseta larga y ancha, que se encuentra justamente a la mitad. La meseta está fabricada de cemento y en la parte donde se utiliza para servir o poner algo está cubierta de mosaicos blancos; sin dejar de mencionar que la cooperativa tiene el piso de mosaicos beige y las paredes tienen el revocado y están pintadas de beige.

La cooperativa tiene diferentes contactos de luz en la parte de adelante y a un costado, también al final de la cooperativa hay una meseta pero esta es diferente porque está pegada hacia la pared. Esta también está hecha de cemento y por la parte de arriba es de mosaico blanco. Dentro de ésta también se encuentra un refrigerador de color blanco lleno de refrescos y jugos, una nevera de color blanco llena de paletas y saborines, un estante de metal de color rojo con divisiones integradas, el cual se llena de productos sabritas. También tienen otro estante con dulces, y por último una caja de plástico donde están los diferentes alimentos que se varían a lo largo de la semana, como ensaladas, tortas de pollo, jamón, mixtas, sopas, panuchos, gringas, flautas, pizzas, hotcakes, tacos, cereal, ordenes de comida etc.

También se venden diferentes tipos de figuras y estampitas donde se ganan al azar; a un costado donde están estas estampitas y figuras decoradas está un horno de microondas de color gris, donde hay una licuadora de color negro brillante y un lavabo de color gris amplio con su llave correspondiente. En la parte de arriba cuenta con un ventilador de color blanco y un foco de color blanco. En general se puede decir que la cooperativa cuenta con todo lo necesario para preparar los desayunos con toda la higiene suficiente para la elaboración de los mismos desayunos (Diario de campo, 2013).

A un costado de la cooperativa se encuentra la dirección, que tiene el piso color beige y tiene una puerta que está hecha de madera de caoba pintada y barnizada de ambos lados, al igual que la ventana. Ambas cuentan con sus

respectivos protectores; una vez entrando a la dirección vemos un librero ancho y alto donde hay secciones de temas con respecto a los libros y diferentes años. A un lado se encuentran un equipo de sonido consistente de bocinas y cable para utilizar los días que se hacen honores a la bandera, o para cualquier otra actividad que se ofrezca, como son las diferentes actividades a lo largo del año.

Si se sigue más hacia adentro de la dirección, enseguida se ve un escritorio donde hay carpetas, hojas, papeles, lapiceros y un archivero, este es el escritorio del director, pero en la parte de arriba podemos ver unos cuadros, reconocimientos de este mismo y de la escuela. A su lado podemos ver un archivero pegado hacia la pared con papeles de suma importancia; y en el otro costado hay un escritorio de madera en donde se le tiene asignada una computadora y una silla para transcribir la información y archivar, al cual no todos los docentes tienen acceso. En el otro costado está especialmente asignado el lugar de la bandera de México, el cual es de madera y con vidrio. Es un estuche que a simple vista es “engañoso” porque desde que se construyó la institución éste está ahí; y al preguntar la fecha de su adquisición, no es posible deducir si es un mueble nuevo o viejo. La maestra fundadora comentó que se debe al hecho de que por lo regular se le aplica un aceite especial para madera, como a las ventanas y puertas. A un costado de éste se encuentra un botellón de agua que tiene un servidor que permite elegir entre caliente o fría. Este es sólo para los docentes; y justamente a un lado del bebedero está un archivero amplio por dentro, largo, alto y ancho por fuera, donde están todo tipo de papeles. La dirección es amplia porque hay muchas cosas dentro de ella y por la parte de atrás se puede ver que la dirección ocupa dos salones y está dividida a la mitad. Pero a la vez se utiliza todo el espacio, así que la dirección cuenta con cuatro ventanas del mismo material ya antes mencionado y con sus protectores (Diario de campo, 2013).

Siguiendo con la descripción de las instalaciones de la escuela, dando dos pasos al salir de la dirección está un salón que es utilizado como la sala de juntas de los maestros; pero hace unos ocho años se utilizaba como salón de cómputo porque se impartían clases para practicar y enseñar lo básico de

computación. Era como una materia extraescolar, hasta que por el modelo educativo se hizo el cambio y se sustituyó por el inglés. Retomando otra vez la descripción, la sala de cómputo ahora es sala de juntas para los docentes. La sala es un salón que cuenta con cuatro ventanas de caoba barnizadas y con sus protectores correspondientes en la parte de atrás, porque en la parte de adelante tiene tres ventanas. En la parte de adentro del salón hay balones, plásticos, sillas, mesas, mesa bancos, unos pizarrones, etc. Se utiliza también como bodega, o al menos eso es lo que se alcanza a visualizar. Cuenta con un garrafón de agua y una máquina para que salga fría o caliente.

Aparte, en la misma sala, se tienen dos pizarrones, uno en cada extremo del salón, uno es de los blancos llamados pintarrones y en el otro extremo está el pizarrón antiguo, uno verde en el que se utiliza gis. En la mitad del salón se encuentran cuatro mesas largas y anchas haciendo, o más bien formando, un cuadrado. Alrededor de éstas están las sillas, que es donde se juntan los maestros para platicar o para cuando tienen horas libres, porque en la parte de arriba se tiene colocada una televisión. Encima de la mesa hay un frutero lleno de diferentes frutas porque en varias ocasiones se juntan durante la hora del recreo, ya sea para platicar, o intercambiar estrategias de aprendizaje para sus clases.

Durante el trabajo de campo se pudo observar que uno de los temas de conversación es sobre los alumnos, porque en muchas ocasiones salió a relucir el tema. Otra actividad que realizan durante su estancia en esta sala, es para calificar tareas y exámenes, o preparar alguna de sus clases. Este salón también tiene el mismo mosaico de color beige y el color de pintura de las paredes es beige también. Claro éste salón se mantiene abierto mientras esté algún docente al pendiente de éste, ya que los niños a esta edad son muy “traviesos” (según dicen los propios docentes), por lo que es mejor mantenerlo cerrado cuando todos los maestros están en clases (Diario de campo, 2013).

A un costado de la sala de maestros se encuentran dos salones: el primero está destinado al grupo de primero “A”, éste grado lo atiende una maestra la cual tiene adornado todo el salón. En la parte de arriba del salón se

observa el abecedario y figuras de diferentes muñecos; sobre todo de colores, ya que los niños están saliendo del preescolar y refuerzan todos sus conocimientos con base a figuras, para que puedan acordarse de éstas. En las paredes la maestra les tiene puesto un cuento, pero con letras para repasar. Este salón cuenta con dos pizarrones, uno es de plumones y el otro es de gises. Los dos los utiliza y los mantiene limpios; uno está en un extremo y el otro en el otro extremo del salón. Este salón es ancho y largo, en él hay treinta alumnos y por lo tanto treinta pupitres los cuales consisten en una silla y una mesita pegadas. La silla es de color negro y la mesita café, una vez escoradas las sillas en filas y alineadas en la parte de adelante se encuentra el escritorio de la maestra. Este consiste en una mesa de madera café y una silla negra; en el escritorio tiene sus lapiceros, libros, libretas, carpetas, folders, material didáctico etc. Al final del salón, en el fondo del rincón, se mandó a hacer un clóset pero para los libros de los docentes y para guardar bajo candado todo lo que necesitan. Este clóset esta hecho de un material de plástico y está pintado de color blanco y agarrado de la pared; por lo tanto esta hecho de plástico y parte de cemento. Este clóset, me comentan los docentes, que no tiene mucho que se mandó a hacer (Diario de campo, 2013).

El salón que sigue es del primer grado grupo "B", éste también lo da una maestra, la cual tiene en la parte más alta de las paredes todos los trabajos de los alumnos para que se sientan como en casa y trabajen más a gusto. Este salón también cuenta con los dos pizarrones, clóset, mesa bancos, escritorio, un estante para sus libros y un pequeño archivero. Este salón también está pintado de color beige, está constituida la pared de la parte de atrás de cuatro ventanas de caoba barnizadas, con sus correspondientes protectores. Sin dejar de mencionar las ventanas de la parte de adelante, y la puerta con las mismas características ya antes mencionadas, como la chapa oxidada, y que la puerta es de caoba y con su protector pintado de color negro, como todos los protectores. Sin dejar de hablar del piso, el cual es del mismo color, pero para hacer énfasis en el color del mosaico, es porque éste se escogió para todos los salones, ya que según los docentes, es más fácil de limpiar y de disimular la

suciedad. Esto debido a que éste está constituido por manchitas de varios colores, ese es su adorno y hace que brille, por ello se decidió pintar la escuela y las paredes así para que combine con su mosaico. Terminando este salón a un costado esta un desayunador más y alrededor es zona verde como se ve en la foto de abajo (Foto 4.3) (Diario de campo, 2013).



Foto 4.3, Segundo desayunador y áreas verdes

En la parte de arriba se aprecia la foto 4.3 donde se puede ver una fila de salones y un desayunador. De la primera fila que se acaba de describir, se puede parar y enfrente se puede ver una línea de salones, pero para llegar a ellos todo el piso esta hecho de cemento con unos detalles de líneas verticales. Tal vez es para que las personas no se resbalen, el color del cemento con el tiempo se torna gris y azul brillante y resbaloso; con el paso del tiempo se tienden a desaparecer las líneas que se mandaron a hacer en su inicio. Pero retomando la descripción, en los salones de izquierda hacia la derecha se encuentran dos baños, uno de niñas y uno de niños. Los baños están divididos por una pared hacia la mitad; el baño de los niños en la entrada tiene la puerta de madera de caoba y entrando un poco hacia el lado derecho se pueden observar dos lavabos y un poco de jabón para manos. Este lavabo es de color blanco, con una llave gris y una perilla. El lavabo está en medio de una meseta de cemento y en la parte de abajo hay una cubeta para cualquier cosa. Si uno se va

adentrando más hacia el baño, a lo largo se pueden ver cuatro baños con sus respectivos bacines, los cuales son blancos, tienen un bote para el papel higiénico y hacia un lado se puede encontrar un lugar en donde está puesto el papel higiénico. Este está pegado con cemento y mosaico, todos los baños están divididos por una barda de cemento y cubierta por mosaicos blancos. Todos tienen puertas, las cuales están llenas desde arriba, hasta abajo de nombres e insultos en ambas caras de la puerta, donde dicen “fulano de tal es gay”, “sutanita es lesbiana”, o lo más común “chinga tu madre”, entre otros insultos más fuertes. La puerta tiene un pasador y el baño cuenta con cuatro ventanas de madera que también estas rayadas, pero también cuenta con sus protectores de color negro (Diario de campo 2013).

En la parte de un lado del baño de niños está el de niñas, éste en la parte de la entrada tiene también la puerta de madera y en la entrada se encuentran los lavabos, que son dos. Es el mismo diseño que el del baño de niños porque tiene cuatro baños con sus puertas, los divide una barda de mosaicos los cuales son blancos y al final del pequeño pasillo del baño hay cuatro ventanas con sus protectores. El piso es de mosaico blanco al igual que el de los niños, la única diferencia es que las paredes de los niños son de color azul y el de las niñas es de color rosado. Una característica más sería que las puertas de los baños de las niñas no están rayadas tanto como las de los niños; y el baño de las niñas no requiere de tanto aseo como el de los niños. Es que según comentan los docentes y personal de limpieza, “los niños son más bruscos, más hiperactivos y más descuidados, y todo ensucian” (Diario de campo, 2013).

Después de los baños siguiendo de derecha a izquierda está el salón del tercero “B”, este grado lo imparte un maestro, el cual tiene a su cargo treinta y tres alumnos, los cuales están “amontonados” en esta aula, a pesar de estar alineados en varias filas el espacio no es suficiente para ese número de estudiantes. Este salón cuenta con tres ventiladores, mesa bancos, escritorio, clóset donde guardan con llave sus pertenencias cada docente, dos pizarrones un pintarrón y plumones y el pizarrón normal que se utiliza con gises (Diario de campo, 2013).

Este salón tiene el piso de color blanco paredes beige, ventanas de color café y con barniz, protectores tanto de puerta como de ventanas y este salón en especial su bote de basura lo tiene afuera del salón, porque los demás salones lo tienen en la parte de adentro, pero detrás de la puerta se encuentra su bote de basura. Retomando la descripción del salón y el número de alumnos el maestro comenta que “durante la época de calor ni con los ventiladores se siente bien ambientado el salón, ya que son muchos y por lo mismo se siente más el calor, pero no se puede hacer nada más que darle mantenimiento a los ventiladores que si han sido cambiados unas cuantas veces” (Diario de campo, 2013).

El siguiente salón es el para el grupo de tercero “A”, en cual se encuentra otro maestro dando clases. Este maestro dicen que “es muy estricto” y todo tiene que estar en orden y en forma, desde las tareas, hasta el salón. El profesor tiene otra forma de acomodar los pupitres, lo coloca en diferente dirección y en diferente orden, en una línea van puras niñas, en otra van puros niños. La basura en su lugar, los pizarrones limpios, las ventanas se abren y se cierran en determinados horarios, los ventiladores solo él los prende y él los apaga, el clóset que se les tiene asignado solo él lo puede tocar y utilizar; y por lo consiguiente abrir y cerrar. Este salón es uno de los más limpios y callados, pero si se escucha ruido, es sólo por los gritos del maestro cuando enseña. Su forma de enseñar y tratar a los niños es un poco estricta y dictadora, según comentan los estudiantes y otros docentes. Aunque no cabe duda que les enseña buenos principios, valores y sobre todo, los niños si aprenden y van muy bien en la escuela. Los de este grupo son muy aplicados, y los que no se vuelven responsables y aplicados, aunque hay algunos niños que por más que se esté atrás de ellos no se obtiene el resultado esperado (Diario de campo, 2013).

En el salón de un lado se encuentra el segundo año grupo “B”, el cual lo asiste una maestra. Ella es una de las fundadoras de la primaria, ella tiene su salón en buenas condiciones, es una maestra estricta, en lo que cabe, porque de ésta manera los niños apenas acaban su tarea y pueden salir al recreo. Ella se desempeña y trabaja con treinta niños, cuenta con mesa bancos de color

naranja y las sillas de color café la paleta. La docente cuenta con una silla de color negra y su mesa de color café y las cuatro patas de la mesa son de color negro. También cuenta con unos pequeños libreros colocados en la parte del fondo del salón y como no ocupan mucho espacio se colocaron tres a lo largo de la pared donde tienen libros de pocas hojas, revistas, entre otras cosas. Este salón, como todos, tiene puerta, ventanas y protectores, contactos de luz y enchufes para cargar algo, ventiladores, los cuales en este salón son blancos. El piso es de color beige y las paredes también, del lado por donde están colocadas las ventanas, tanto por la parte de atrás, como la de adelante, a pesar de que por la parte de adelante solo son tres, alcanza a entrar un poco de brisa, aunque la que se alcanza no se la necesaria para refrescar en tiempos de calor. Retomando el aspecto del salón, tiene algunas figuras pegadas alrededor, bueno en las paredes, y en una de ellas hay una cartulina pegada con las tablas de multiplicar y ésta está llena de colores y muñecos. Pero algo que no se dejará de mencionar es que las paredes de los salones están llenas de puro lápiz con nombres, rayas, dibujos o inventos de los niños como muñecos o caricaturas que ven en la televisión, o bolas con ojos, boca y cara. También dibujan princesas, se interpreta porque tienen coronas, animalitos como son los más comunes perros, gatos y muchas veces se encuentra lleno de pinturas de colores, como serían los plumones; o muchas veces con comida. Por eso los maestros no permiten que los niños coman dentro del salón, porque tienden a hacer “un desastre” el salón, y para que se consiga la pintura y quién lo pinte si está un poco difícil, así que se busca evitarlo lo más que se pueda.

Caminando un poco más, para ser exactos a un lado, se encuentra el tercer año grupo “A”, el cual lo imparte una maestra, la cual es la maestra Josefina, fundadora de la primaria. Ella tiene ese salón con características parecidas físicamente con los demás salones. Claro porque es la misma estructura de todos los salones. La maestra tiene hacia un costado un estante lleno de libros de diversos temas, porque ya cuenta con un libro de apoyo. Para reforzar el conocimiento de los alumnos trata de hacerlo más divertido, el salón cuenta con los dos pizarrones, los cuales se dedican a dibujar algo los niños por

clase. Si son tablas se dibuja en el pizarrón verde con gises de colores, porque en el pintarrón ella escribe todo lo que necesite en su clase. Ella también cuenta con su clóset donde guarda sus cosas personales, y material que no estará llevando y trayendo cada vez que se vaya a su casa. Ahí guarda cosas que a lo largo de la clase o de los días los niños olvidan y hasta que no lo reclamen, pues ahí se mantiene. Retomando la descripción del salón, la maestra cuenta con su escritorio donde tienen sus libros y unos adornos que ella llevó por su parte. Cuenta con una silla y a un lado tiene su bote de basura. El aula cuenta con tres ventiladores y la puerta de madera con las ventanas de caoba, aunque hay una que tiene un detalle: no quiere cerrar, pero todas cuentan con sus protectores al igual que el de la puerta y claro tienen la chapa.

Hasta aquí acaba la segunda fila de salones, pero hay algo en lo que se quisiera enfatizar, y es que los salones en el momento que se mandó a hacer la escuela el cimiento lo hicieron muy alto, y a pesar de que es alto, donde están los salones cuentan con una banqueta alta, y se ve desde luego el desnivel. Es imposible que se inunde porque está muy alto, ya que se pensó desde un principio como refugio anticiclónico y sí funciona, porque el agua se va para las zonas verdes (Diario de campo, 2013).



Foto 4.4 Salones de diferentes grados

En la foto 4.4 se puede ver que los salones son amplios, como se mencionaba anteriormente, que caben varios niños y hay varias herramientas para trabajar.

Bueno regresando al punto de partida, es cuando se entra a la escuela y a mano derecha se ve el piso con detalles en él. El piso es de cemento y es de color gris, es muy ancho y a su vez amplio. Este espacio tiene designado por nombre como Plaza Cívica, la cual se utiliza también para educación física y si se sigue avanzando se puede ver en medio las dos canchas, tanto la de fútbol, que es a su vez de básquetbol, porque tiene los dos postes y los aros y la Plaza Cívica que está dividida por una zona verde constituida por unos arbustos de color verde fuerte y de troncos duros, pero delgados. Los arbustos no son pequeños, ya que son largos y en las puntas se le asoman unas flores de color rosado entre naranja. Como los arbustos forman un círculo, en medio de éste hay uno hasta incrustado en cemento, lo cual se nota que lleva años ahí por el color del cemento que ya se tornó gris brillante, ya que le da todo el día el sol, hasta que llega la noche (Diario de campo, 2013).

Si se avanza un poco, se pueden observar a la izquierda las dos filas de salones que se describieron hace un momento. Si se sigue avanzando, se llega hacia donde está otra fila más de salones, que son cinco, pero para llegar a ellos se tiene que caminar por todo el piso que es de cemento y pasar el desnivel. Se

puede ver desde aquí la parte trasera de los baños, empezando de derecha a izquierda podemos decir que el primer salón es el de cuarto "A". Este grado y grupo lo imparte una maestra la cual trabaja con veintinueve alumnos, estos salones tienen las mismas características que los anteriores, la misma estructura, el mismo material que se utiliza y lo que tiene cada salón en el interior también. La única diferencia es que como esta línea de salones está más apartada de lo que debería, porque en la parte de enfrente que está hecho el piso de cemento se dejó un poco más de espacio para que jueguen los niños.

A éste lado le toca más el sol y por lo consiguiente la lluvia. Las ventanas, a pesar de que son de buena madera, se han visto en la necesidad de darles una reparación porque algunas de las ventanas se descolgaron y a otras se les fue el color muy rápido. Pero la madera en si, como es de caoba, es buena madera y es gruesa; solo se tuvo que lijar pintar y ponerle un poco de barniz. A los protectores se les tuvo que dar mantenimiento, lijarlos y pintarlos de negro otra vez y este salón en especial, como está en la punta, le pega el agua fuerte cuando es temporada de lluvia. Se tuvo que lijar, pintar y de último barnizar. El mosaico del piso es beige, las paredes están un poco más desgastadas de lo normal; y si a los demás salones se les ha dado una pintada por la parte de adentro, a esta fila de salones se les ha dado una de más porque se come muy rápido la pintura el sol, porque por el calor, como que se desgasta el color y pierde fuerza.

Este salón como todos los descritos anteriormente, cuenta con dos pizarras, mesa bancos, un escritorio para la maestra y su correspondiente silla, su clóset de libros que está dividido con cemento por dentro solo tiene las puertas de plástico. Cuenta con un candado cuyas llaves sólo las tienen los docentes. Esta maestra no tiene muchos años trabajando en esta institución, pero el tiempo que ha estado, ha trabajado duro con los alumnos y por mantener su salón limpio. Ella tiene dos botes de basura uno adentro, a un lado de los niños, y uno en la parte de afuera su salón de ella, por la misma manera de que necesita y se tiene que mantener limpio, hasta en la paredes lo vigila. En comparación con los demás salones, éste no tiene tantos rayones, nombres,

insultos etc.; porque luego la pintura está cara y también no hay quién lo pinte. Así que por eso la maestra en ese aspecto es muy delicada y tiene muy bien educados a los niños. En lo que respecta al piso, siempre está limpio, es muy raro que esté sucio, y las mochilas están en la parte de arriba, más bien en las sillas.

Siguiendo con la descripción, a un lado de éste salón, una maestra imparte clases al grupo de cuarto “B”. Esta maestra tiene todo en diferentes lugares, todo lo movió, todo lo modifico para que los niños entren bien en el aula y se sientan a gusto. Las filas de bancas las tiene alineadas y en cada fila tiene ordenados a los estudiantes niño, niña y así sucesivamente. Las filas las tiene alineadas en la parte del final, dónde se encuentran ubicadas las cuatro ventanas de caoba. Esto quiere decir que la vista de los niños queda hacia la puerta y ellos están en medio de los dos pizarrones y la maestra está sentada a un lado del clóset de cemento. Así sólo se estira y toma lo que necesita, a diferencia de los demás docentes, ésta maestra tiene abierto en todo momento este pequeño archivero o clóset, como ella lo quiera considerar y utilizar.

Entonces esto quiere decir que la maestra en lugar de que esté a un lado de la puerta, está a un lado pero del pizarrón verde, que se utiliza con gises. El pintarrón lo deja a un lado, ella menciona que “se trabaja mejor con el pizarrón antiguo que con el actual, porque así se evita de estarse manchando con los marcadores, y que el pizarrón se mancha y no queda bien aunque uno lo esté limpiando” (Diario de campo, 2013). Y es que el pintarrón es una herramienta muy delicada, ya que se tiene que tener aparte de cuidado estrategias para utilizarlo y limpiarlo con líquidos especiales.

Por lo mismo el pizarrón es amplio y ancho de color blanco, con las orillas plateadas, pero con el uso el pizarrón quedó amarillo en algunas partes y en otras se ven manchas del color de los plumones utilizados por el docente. Entonces por este tipo de inconvenientes la maestra utiliza muy poco el pintarrón, pero lo más “extraño” es que en los otros salones no se tiene este tipo de problemas, solo en algunos. En otros lo que viene fallado es el plumón, o el borrador, o muchas veces por la falta de borrador y por utilizar hojas para borrar,

hacen que se raye el pizarrón. Por lo que se empieza a manchar, y no se pueden quitar las manchas. En fin, la maestra tiene de diferente manera o por sus diferentes necesidades ella se ve inhibida por un cambio y ella lo hace en su salón, pero las instalaciones y las herramientas de trabajo son las mismas (Diario de campo, 2013).

Si se avanza un poco más para la izquierda, está el siguiente salón y es el asignado al grado y grupo quinto "A". Este grupo lo tiene a cargo una maestra, la que cada semana va cambiando de lugar los mesa bancos o pupitres y hace dinámicas diferentes con respecto a su tema que le toque ver. La maestra tiene los dos pizarrones pero en uno se apoya para que sus alumnos dibujen algo relacionado con el tema que verán en clase. La maestra también tiene decorado el salón como los salones de primero y segundo grado, pero con respecto a temas que manejan mucha información.

Un claro ejemplo sería historia, por eso ella se ve en la labor de hacer líneas del tiempo con los chicos para que ellos recuerden las fechas importantes. Es por eso que si se llega al salón, en la parte de arriba se pueden encontrar líneas del tiempo de colores, figuras, dibujos, plumas, escarcha etc. El salón tiene mucho color y en parte se tapan los diferentes rayones que hay en las paredes y en la parte de atrás de las puertas, ya que la pared de la parte que da detrás de la puerta, tiene infinidad de letras. La maestra pretende que aprendan y que de la misma manera mantenerlos entretenidos, para que no les quede tiempo de estar haciendo cosas que no tienen nada de productividad. Ella es una maestra estricta, limpia, y todo lo recibe en tiempo y forma, pero a su vez es muy comprensiva; claro cuando la situación lo amerita.

Un ejemplo, la puerta de su salón si se lijó y si se pintó, pero no quedó bien y pasó el tiempo y no se arreglaba; y ella comenta que hasta que no se compuso, ella no dejó de insistir y se dieron a la tarea de arreglar ese pequeño detalle. Ella expresa que tiene muchas cosas importantes como sus materiales, como su esfuerzo de trabajo tanto de ella como de los niños y ella no quisiera que se perdieran los trabajos por el agua que se filtre al salón (Diario de campo, 2013)

Ahora, caminando un poco más por el pasillo, se encuentra el último salón que está en esta fila; corresponde al grupo “B”. Este salón cuenta además de ventanas, puertas, pupitres, escritorio, pizarrón, ventiladores, botes de basura, clóset de papeles y libros, estantes y con el piso intacto. Este salón cuenta además con una televisión y un proyector para que los niños puedan entender más cosas y de mejor manera. Así se hacen más dinámicas las clases para los diferentes temas de los niños. El proyector está a cargo del docente, al igual que el salón de clases. Esta herramienta se proyecta en la pared para mejor visibilidad y esto permite nuevos y concretos conocimientos. La televisión está en la parte de arriba, colocada en una esquina con base de fierro de color negro, para que no esté al alcance de los niños, y es más práctico. La maestra cada vez que sale cierra el salón por cualquier cosa con todo y llave. A un costado de este salón, como se ve en la foto 4.5 que está más abajo, se observan unos desayunadores y árboles, con una clara vista de la primaria.



Foto 4.5 Salón, jardín y desayunadores

La foto 4.6 fue tomada de un ángulo más amplio para complementar la idea del panorama de la primaria.



Foto 4.6 Vista panorámica de la escuela

Donde termina este salón y la fila a un costado, se logran ver unas partes de piso y enseguida áreas verdes. Estos pisos eran los que se habían hecho cuando empezó hace varios años la primaria, pero con pequeñas casitas. Ahora eso es todo lo que quedo del piso, un poco cuarteado pero todavía se ven los restos de este piso hecho simplemente de cemento. Ya queda poco porque con las zonas verdes creciendo, la raíz hace que se levante el piso y lo va destruyendo. Es por eso que en partes hay piso, en otras zacates y así sucesivamente (Diario de campo, 2013).



Foto 4.7 Parte posterior de los salones y desayunadores.

Regresando al principio, que es la entrada de la primaria donde se seguía todo derecho, al final, o más bien enfrente, se ven dos salones juntos y en la foto que se encuentra arriba (foto 4.7), sólo se pudo tomar por la parte de atrás. Si se observa de derecha a izquierda, empieza el salón de clases especiales, que es llamado SAER, por sus siglas. Aquí trabaja de planta un maestro, el cual es fundador de esta escuela también, y de ahí llegan a valorarlo dos maestras y con él trabaja una psicóloga.

Si se analiza el tipo de atención que necesitan los niños, en caso necesario, se llama a la gente que corresponda. Este salón es totalmente diferente por dentro y no por la estructura del salón, porque en si es la misma: tiene cuatro ventanas por la parte de atrás y cuenta con tres por la parte de adelante y su puerta, el color del piso es beige, tiene ventiladores de techo, son blancos; el aire que dan es muy limitado por el tiempo ahí es muy poco. Las paredes están pintadas de color beige, se observa por qué esta tapizado de dibujos. El salón es muy colorido y materialmente hablando cuenta con una gama de herramientas, desde juegos, hasta estrategias de aprendizaje. Como se había mencionado desde el principio, dentro del salón encuentras sillas, como veinte o veinticinco sillas bajas más de lo normal, son ligeras y son cafés casi color rojo quemado y brillan. Se percibe que están barnizadas, la madera es

caoba, es dura y confiable. Las mesas son más bajas que las otras; no tan anchas y menos largas que las de los otros salones. Estas están pegadas entre cuatro mesitas y alrededor sus sillas, el diseño de las sillas es algo peculiar, tienen dos cruces en la parte que va hacia la espalda y en la parte donde te sientas. Las mesas están cerca de la pared con sus respectivas sillas, también cuenta con dos pizarrones. Están lleno de diferentes actividades y el clóset de cemento, también cuenta con uno de madera y aparte tiene un estante que es de metal y tienen cuatro divisiones, contiene libros, revistas, cuentos, juegos etc. En este salón se busca ayudar y regularizar a los niños que tienen problemas de escritura, auditivos, visuales, etc. Si el problema del estudiante va más allá, es cuando se pide la asistencia a diferentes especialistas como psicólogos, psiquiatras, trabajadores sociales, etc.; por eso es que cuentan con diferentes herramientas sólo en este salón (Diario de campo, 2013).

Pero en el salón localizado a un lado del anterior, a pesar de que tiene las mismas características que todos los salones que a lo largo de esta sección se han descrito, éste salón tiene las mismas herramientas de trabajo. Se trata del salón del grupo de sexto. Este salón se le tiene asignado a un maestro y él imparte al sexto año grupo "A". El salón goza de algo muy peculiar, de la separación de todos los salones. Está en la parte última, más bien en la parte de atrás de la escuela, y está ubicado a un costado de donde se imparte educación especial; o más bien ayuda a "personitas" con discapacidades, o que les cuesta trabajo aprender las cosas que se ven en un día con el docente normalmente en un día de clases. Como se puede ver en la imagen de la parte de abajo, en la fotografía 4.8 se aprecia el salón, pero por la parte de atrás de éste.



Foto 4.8 Salones de sexto y especial

Siguiendo con la descripción, éste salón goza con una sombra y con un distanciamiento tanto de la dirección, como de los baños, y de los demás salones. Avanzando hacia mano izquierda, se puede encontrar un salón amplio con una longitud considerable ancha. De la misma manera de alto, este edificio está hecho de cemento y piezas de bloques; sus ventanas en la misma pared, pero con bloques intercalados uno si, uno no; esto hace las ventanas. Tiene sólo una entrada, la cual está cerrada también. El techo es de láminas de cartón, que se utilizaba hace mucho tiempo, desde los inicios de la escuela. Claro porque éste fue uno de los salones que se pudo lograr levantar al inicio de la escuela. Este salón, que ahora se utiliza como una bodega vieja, está lleno de sillas, mesas, piedras y restos de miles de cosas que ahora son basura. Tenía piso y es de cemento, simplemente que a la hora de la construcción de la escuela, ese salón salía sobrando y sólo se quedó como una bodega; al ir pasando los años, se le siguió dando el mismo uso.

Volviendo al salón del sexto “A”, cuenta con una televisión y una computadora, con escritorio y un proyector, el cual les sirve mucho para transmitir información y esto permite que a los niños les quede más claro cada uno de los temas. A pesar de que cuenta con estas herramientas que son nuevas, hay un estante atrás de la televisión, ya que está colocada en la parte de arriba, tiene una base de herrería pintada de color negro. Entonces esto permite que exista un estante el cual contiene tres divisiones donde hay libros

con temas diversos, de interés para los niños de esa edad. También cuenta con mesa bancos o pupitres, escritorio y su silla, que es del mismo color de los demás docentes; dos botes de basura, uno adentro y uno afuera; también cuenta con el closet de cemento y las puertas de color blanco, el cual también lo tienen lleno de diferente papeles.

A pesar de tener ya diversa información, tiene unos archiveros en la parte del fondo de la pared. Son tres y están colocados a lo largo de la pared; éste salón no es una excepción, y al igual que todos los demás salones, tiene las paredes rayadas, pero más que nada las paredes están manchadas por zapatos y tenis de los niños, que ya casi son adolescentes; y de los zapatos de las niñas a la hora de jugar. También este tipo de suciedad se observa en la pared de la parte de afuera del salón ya que hay una banca. Al salir del salón queda un espacio que hace el desnivel como en los otros salones y da lugar a que uno se pueda sentar y desde ahí se puede observar la cancha, como se aprecia en la foto 4.9.



Foto 4.9 Cancha vista desde el salón de sexto

La cancha, como ya se había mencionado desde el comienzo, cumple como cancha de básquetbol la cual es muy amplia de ancho y de largo también. Igualmente éste espacio es utilizado como Plaza Cívica y ocupan un gran lugar en la escuela. Pero regresando a la cancha de básquetbol ésta cuenta con dibujos en la parte del piso, al igual que con pintura para determinar dónde

empieza y donde acaba. De igual manera tiene una división con pintura blanca en la parte de en medio, y tiene un círculo dibujado en cada esquina. Hay una tabla de fierro y en la parte de arriba un tablero y en ella un aro que está hecho de fierro. El tablero está pintado con colores llamativos y está hecho de madera; y el aro está pintado de color naranja entre rojo, es un poco más amplio que el balón de básquet claro y el tronco hacia arriba, del cual está hecho el tablero, que es la base. Está pintado de color blanco y éste está pegado con tornillos; en la parte de abajo está bien colocado y si ha persistido por varios años. La cancha ya se ha pintado en varias ocasiones, por el mismo clima, ya que con el día y la noche y con la lluvia se empieza a borrar lo marcado de la pintura y cada determinado tiempo necesita una retocada. Alrededor de esta cancha se puede ver que queda un espacio considerable donde se pueden ver las áreas verdes. Hay diferentes tipos de arbustos, los cuales algunos tienen pocos años ahí, otros ya están muriendo, algunos de estos arbustos tienen flores en las puntas, otros sólo son árboles que no logran crecer mucho, pero si brindan sombra y aire.

Pero retomando la descripción de los últimos dos salones, uno de ellos es el salón que tienen asignado para niños especiales y el sexto año. En la parte de atrás hay una gran área verde con zacate, plantas extrañas, que solo hacen monte. También hay un desayunador de cemento y en cada costado tiene sus bancas de cemento, y en ellas caben tres niños en cada una de las bancas. Entonces se pueden sentar doce personas alrededor de esta banca; más arriba está un árbol que por su tronco se nota que ya tiene años ahí. Es extraño como creció porque no lo hizo de manera “normal”, hacía arriba, como todos los arboles, sino que creció como techo para dar sombra. Algo que es pertinente mencionar es que a lado del salón donde se aplican las asesorías para los niños, se acaban de anexar, o más bien hacer, otra mesa y otro desayunador.

Al igual que la primaria la acaban de pintar hace un mes aproximadamente y es gracias al programa que se está haciendo con todas las escuelas primarias. De pura casualidad la primaria Forjadores es la última que alcanzó a ser pintada y por tal motivo a lo largo de esta etnografía se ha hecho énfasis, porque cuando se empezó a hacer el trabajo de campo, la escuela

estaba pintada de otro color y tenía otro aspecto. Al seguir con este trabajo de campo en la escuela se fueron observando diferentes cambios. Es por tal motivo que enseguida se presentan algunas fotos correspondientes a la escuela para que se tenga una idea de cómo estaba la escuela antes y cómo quedó después de este cambio, que son los siguientes: los protectores que tenían todas las puertas de los salones se quitaron y sólo le dejaron las necesarias como a la sala de juntas, dirección, cooperativas. El techo de los salones era verde azulado alrededor y en la parte de arriba era rojo, ahora no, todo es completamente rojo. De la misma manera que están pintadas las bardas, están pintados los salones, sólo la parte de arriba se quedó beige y la parte de abajo es verde. En la parte de en medio, que es lo que divide el color beige del verde, está un adorno, es la línea combinada verde con rojo. Los desayunadores eran de color gris, que es el color normal del cemento, ahora son blancos igual que el mosaico, pintaron los troncos de los árboles.

La misión y la visión que estaban en la segunda fila de los salones con letras de color negro, ahora están en la primera fila de salones con color rojo y en la parte de debajo de esto restauraron un pequeño jardín que se tiene ahí.

Por último, en la parte de afuera donde se tiene el nombre de la primaria se cambiaron las letras que eran de color negro y ahora son de color rojo con verde. El adorno que son las franjas, y como se había mencionado, éste es un programa que se brinda al estado y se realizan diferentes trámites con diferentes papeles para que se les del mantenimiento a las escuelas. La primaria forjadores fue la última en este programa, por lo tanto hay varias escuelas del mismo color en el estado de Chetumal, Quintana Roo. En las fotos de abajo se muestra un antes y un después de la escuela (Diario de Campo, 2013).

En las fotografías 4.10 y 4.11 se puede apreciar el antes de la primaria.



Foto 4.10 Puerta principal de la primaria

Este día se aprovechó a tomar la fotografía porque se aprecia el “bonito” detalle de que una mamá espere a su hijo para darle su desayuno. En la foto 4.11 se aprecia el nombre de esta primaria.



Foto 4.11 Detalle del letrero con el nombre de la primaria

En la foto 4.12 se muestra el cambio de pintura después de haber sido pintada la primaria.



Foto 4.12, Fachada de la entrada de la primaria después de pintada



Foto 4.13 Aspecto de las instalaciones ya pintadas

En la foto 4.13 sólo se pretende mostrar el panorama de las instalaciones al ser reparadas y repintadas.

Para finalizar este rubro se considera especificar que el objetivo principal de éste capítulo fue describir un panorama general del contexto de la investigación por medio de la descripción etnográfica de la escuela.

CAPÍTULO V. RESULTADOS, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En este último capítulo se tratará de hacer un recuento que retome los resultados de los cuatro capítulos anteriores en cuanto a la interpretación que se puede hacer de los datos contenidos en esta tesis. Se pretende cerrar reflexionando sobre el impacto del modelo educativo y las condiciones en que se enseña en la escuela primaria Forjadores.

V.1 Primeras reflexiones desde la primaria Forjadores

El análisis que se hace comienza desde el primer día de trabajo de campo en la institución en donde se llevó a cabo la investigación etnográfica durante seis meses. Es ahí cuando empieza la experiencia como antropóloga y donde se vio la necesidad y la tarea de utilizar diferentes tácticas y herramientas antropológicas que dependieron del tipo de situación, para aprovechar todas las oportunidades que se dieron durante la recolección de datos y de toda la información.

Desde el primer día que se llegó a la escuela primaria Forjadores, al principio no se sabía bien qué decir. De lo único que si se estaba segura es que me tenía que presentar con las autoridades de la primaria, comenzando con el director de la institución. Lo segundo, es que tenía bien definido el concepto, lo que se quería y lo que se buscaba. La idea era conocer el modelo educativo. Esa era la razón por la que se llegó a la primaria a hacer el estudio antropológico. Pero quería saber si estaba en lo correcto, o estaba equivocada, de que sea realmente el modelo educativo una de las causas de la falta de rendimiento y aprovechamiento en los alumnos y que al momento de llegar al nivel superior traen consigo muchas deficiencias. Cuando se hace mención de esto, se refiere en general, y fue en ese justo momento, durante los primeros días, que se interactuó y obtuvo información múltiple sobre el tema. Se destaca porque de todas partes se fue obteniendo información. Algunas cosas eran como se habían imaginado, pero no del todo, y si no era como se pensaba,

siempre existía la respuesta justificada del por qué eran y sucedían las cosas de esa manera.

Posteriormente, para poder obtener esta información, se tuvo que utilizar la observación participante, entrevistas, pero más que nada, buscar el momento oportuno para entablar una plática con cada individuo. Y más si era algún docente, ya que para que se sientan a gusto, en confianza, y para que vieran en el investigador una figura en la que pudieran confiar. En muchas ocasiones las pláticas que entablaba con los profesores eran experiencias muy personales y ya se sentían en confianza. Esto ayudó mucho, la presencia constante en la escuela fue fundamental y que fuera todos los días a la escuela. Los recorridos por cada uno de los salones permitieron conocer a detalle las instalaciones y la forma en que se implementa el modelo educativo en las aulas. También se pudieron describir los espacios públicos de la institución, las actividades de ocio, como la hora del recreo; la interacción y convivencia durante la hora de la salida, en donde los padres de familia llegaban por sus hijos. Esta interacción permitió que poco a poco los docentes contaran cada vez cosas más relevantes e incluso personales, aunque siempre al final decían: “espero que sea discreta con esta información y la utilice de la mejor manera porque en muy pocas ocasiones suelo contar estas cuestiones” (Diario de campo, 2013). Aunque toda la información se ha usado como lo pidieron los docentes.

Después de un largo trabajo de campo de seis meses en la institución y de recolectar toda la información que se necesitaba, llegó el momento adecuado de empezar a analizar también la información obtenida en el diario de campo. Esto para darle la importancia adecuada a una de las principales preocupaciones de esta tesis: el modelo educativo, los docentes, los alumnos, los padres de familia. Todos ellos abarcan cuatro variables, de las cuales depende muchísimo del éxito de los alumnos. Es ahí donde vale la pena mencionar que el análisis de estas cuatro variables tiene un gran e importante papel para la institución y para la sociedad.

También se analizó que varios sectores de la población: docentes, vecinos y padres de familia, mencionaron que el modelo educativo realmente no

es el problema, sino que son otras cuestiones las que perjudican el aprovechamiento de los niños. En su mayoría son los padres de familia quienes no les prestan la atención necesaria a sus hijos.

También existen docentes que no tienen la paciencia necesaria con los niños, por lo consiguiente, aunque el niño sea buen estudiante no puede alcanzar un buen aprovechamiento. Sin dejar a un lado que el modelo educativo es dinámico y que se ajusta casi cada sexenio. Los cambios en el modelo implican también dinámicas diferentes entre la forma de impartir clase, los materiales didácticas, la forma de evaluar, entre otros aspectos importantes. Por ello en ocasiones se les exige mucho a los profesores, y éstos a su vez les exigen a los niños. El modelo educativo está hecho para este país, y ni las necesidades, ni las herramientas son las mismas. Por esta misma situación es que si a los maestros, a pesar que se les dan cursos de capacitación cada determinado tiempo para ponerse al corriente y aplicarlo, para cuando llega a los niños, ellos apenas se empiezan a acostumbrar y sienten los cambios. En ocasiones sin más ni menos, se cambia y eso implica empezar otro proceso completamente diferente. Si a lo anterior le sumamos el poco apoyo de los padres de familia el resultado no puede ser muy satisfactorio.

A lo largo de la tesis se habló de todo este proceso por el cual pasa el modelo educativo y los cambios que han existido en cada sexenio.

V.2 Tendencias actuales y perspectivas

A continuación se explica qué fue lo que se realizó en la primaria Forjadores y con quiénes se interactuó todo este tiempo. Se incluyen algunas referencias al rumbo del modelo educativo actual en educación básica. De igual manera cuáles fueron las herramientas de trabajo para obtener tales resultados que son los que se ven a continuación.

En los primeros seis meses en los cuales se estuvo trabajando en la primaria Forjadores, a pesar de las diferentes conversaciones que se

sostuvieron con los docentes, padres de familia y los vecinos que rodean la primaria, fue necesario además realizar treinta encuestas, tanto a los padres de familia que tienen a sus hijos estudiando en esta escuela, como a personas que son ajenas pero que simplemente tienen conocimiento sobre lo que es una institución, y en particular sobre el modelo educativo que se maneja.

Por lo consiguiente se obtuvieron resultados importantes, los cuales son muy diversos. Algunas personas tienen la idea sobre lo que es el modelo educativo, y la mayoría es positiva. Mientras que algunas otras personas no tienen idea de nada de eso. Otras solamente están informadas de lo que se dice en los medios de comunicación, siendo los más comunes: televisión y radio. Son pocas las personas que si saben lo que es un modelo educativo y sobre el aprovechamiento de sus hijos. Lo cual se ve reflejado en los mismos niños y se considera una pena que esté pasando esto con la sociedad, ya que de igual manera, muchos padres de familia desconocen qué es un modelo educativo. Tampoco están al tanto de qué es el sistema educativo, el cual es algo amplio. Enseguida se da un ejemplo de cómo va cambiando el sistema educativo en México para que se tenga una amplia y complementada comprensión del tema abordado.

En la década de 1990 a 2000 fue un período de cambios relevantes para el Sistema Educativo Mexicano. Las reformas políticas en materia de educación dieron pie a nuevas estrategias y programas para brindar una atención más equitativa, pertinente y de calidad a una población con demandas educativas más exigentes propiciadas por los cambios económicos, políticos, tecnológicos y culturales tanto nacionales como internacionales.

A partir de 1992, con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, se inician nuevos retos y nuevas esperanzas. En este informe se realiza un balance del desarrollo educativo nacional principalmente desde las reformas. Se presentan los esfuerzos realizados; los logros obtenidos tanto cuantitativos como cualitativos; las experiencias adquiridas, los avances y los obstáculos que en ellas se presentaron en la década pasada, así como los retos y perspectivas de la Educación en México para los próximos años.

Finalmente, se muestran los principios en los que se han basado las modificaciones del currículo de la educación básica, así como sus contenidos y estrategias de enseñanza y aprendizaje (www.bibliotecadigital).

Y a continuación se hace mención de las principales reformas para que tener una idea más amplia sobre el sistema educativo durante los últimos 10 años.

Las Principales reformas e innovaciones introducidas en el sistema educativo durante los últimos 10 años, a raíz del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica firmado en 1992, y la Reforma Educativa del 2006, la conducción de la política educativa nacional se ha guiado por los principios que establecen el Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación (www.bibliotecadigital). Por lo consiguiente se ve a continuación el marco legal sobre la educación y es el siguiente:

Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), 1992. Ante la necesidad de superar rezagos acumulados, satisfacer la demanda de servicios educativos y elevar la calidad de la educación, México inició un proceso de modernización educativa. El 18 de mayo de 1992, el gobierno federal, los gobiernos estatales y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) suscribieron el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB). Los tres ejes del ANMEB fueron la reorganización del sistema educativo, la reformulación de planes y programas de estudio y materiales didácticos, y la revaloración de la función magisterial. La firma del Acuerdo significó el inicio de un amplio proceso de descentralización de los servicios educativos del país, el cual otorgaba más responsabilidades y libertad de acción a las entidades federativas. Esta acción fundamental ha favorecido una atención más eficiente para los educandos y ha sentado las bases para una participación más amplia de los distintos sectores sociales en la educación. El segundo compromiso del ANMEB fue la reformulación de los contenidos y materiales de la educación básica, la cual habría de comprender en adelante los niveles de preescolar, primaria y secundaria. Para cumplir con este

cometido, se reformularon los planes y programas de estudio de la educación primaria y secundaria y, sobre esta base, se inició la elaboración de nuevos libros de texto gratuitos para los seis grados de la educación primaria, así como la producción de materiales educativos complementarios y para maestros (www.bibliotecadigital).

El Acuerdo también destacó el papel fundamental que juegan los docentes en el proceso educativo al proponer, como un tercer punto, la revaloración de la función magisterial. Esto se ha traducido, entre otras cosas, en el crecimiento real de las percepciones de los profesores y en el establecimiento de mejores condiciones que permiten la actualización permanente de los educadores y su desarrollo profesional (www.bibliotecadigital).

El ANMEB constituye un paso fundamental para el desarrollo educativo del país, ya que dio pie a las reformas del Artículo Tercero Constitucional y, consecuentemente, a la Ley General de Educación. Ponerlo en marcha requirió un amplio proceso de concertación, aprendizaje y cambio. Su continuidad descansa en la disposición de las partes a enfrentar cotidianamente los nuevos retos de manera corresponsable (www.bibliotecadigital).

Para complementar la información se toman en cuenta las reformas estructurales de la década pasada conocida como la federalización donde se habla claramente de las obligaciones y enseguida se hace mención sobre la SEP y el compromiso que tiene con la educación. La más importante de las reformas estructurales de la década pasada fue la descentralización, también conocida como federalización, de la educación básica y normal. La reforma del Artículo Tercero Constitucional, aprobada en 1993, definió las obligaciones de la federación y de los estados, posteriormente precisadas en la Ley General de Educación (www.bibliotecadigital).

Al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública (SEP), le compete garantizar el carácter nacional de la educación básica, elevar su calidad y vigilar el acceso equitativo a los servicios. Asimismo, preservó el derecho de elaborar los planes y programas de estudio para la educación

primaria, secundaria, la normal y otras instituciones que forman a los maestros de educación básica; de elaborar y mantener actualizados los libros de texto gratuitos y efectuar la planeación, programación y evaluación del sistema educativo nacional de manera global, como atribución federal, con la participación de las autoridades educativas locales y de sectores sociales involucrados en la educación (www.bibliotecadigital).

Asimismo, se instituyó como atribución federal, la facultad de regular un sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional para maestros de educación básica a fin de mejorar la calidad profesional de éstos. Se reiteró el papel del Estado como promotor de la educación media superior y superior, de tipos y modalidades educativas alternas, como la educación de adultos (www.bibliotecadigital).

La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) se centra en la calidad educativa para lograr que los alumnos desarrollen las competencias que les permitan desenvolverse en diferentes ámbitos a lo largo de su vida. En este sentido, en la RIEB destacan dos formas de entender dicha calidad: una centrada en su mejora, que da lugar al plan y programas de estudio 2011, y otra enfocada en la evaluación, por la cual se introducen los estándares curriculares como indicadores del desempeño de los alumnos, a la vez que se fortalece el peso que tenían los aprendizajes esperados de los programas de estudio de 2006. ¿Cuáles son los principales cambios en el plan y programas de estudio?

- Inclusión de estándares curriculares.
- Inclusión de campos de formación.
- Inclusión de competencias por campo de formación.
- Fortalecimiento de los aprendizajes esperados de los programas de estudio 2006.

A los aspectos anteriores se suman 12 principios pedagógicos, entre éstos: que toda acción educativa se centre en el estudiante y sus procesos de aprendizaje; que la planeación sea un elemento sustantivo del quehacer docente para potenciar el desarrollo de competencias; que los maestros construyan ambientes de aprendizaje en los que la comunicación e interacción posibiliten la

comprensión de los alumnos; que las escuelas promuevan el trabajo colaborativo para construir aprendizajes en colectivo; que se favorezca el uso de una diversidad de materiales educativos en los centros escolares; que los docentes incorporen la evaluación como una herramienta para que los estudiantes aprendan; que la escuela favorezca la inclusión para que se erija en un espacio donde la diversidad se aprecie y se practique como una forma de enriquecimiento para todos; que en cada nivel, grado y asignatura se incorporen temas de relevancia social que favorezcan la formación de valores y el desarrollo de actitudes, y que la educación ponga énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los estándares curriculares y el alcance de los aprendizajes esperados (www.edicionescastillo.com).

La transformación educativa que se plantea en el *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*, y los objetivos del *Programa Sectorial de Educación 2007-2012* (Prosedu), son el marco que da sentido a las acciones de política educativa que actualmente se impulsan en México. En el marco del artículo 3º constitucional y en apego a las atribuciones que le otorga la *Ley General de Educación*, la Secretaría de Educación Pública (SEP), propuso como Objetivo 1 del Prosedu: “Eleva la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional” (www.edicionescastillo.com). La principal estrategia para la consecución de dicho objetivo en el ámbito de la educación básica, la constituye la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), cuyos propósitos se centran en atender los retos que enfrenta el país, mediante la formación de ciudadanos íntegros y capaces de desarrollar todo su potencial, y en coadyuvar al logro de una mayor eficiencia, articulación y continuidad entre los niveles que conforman este tipo de educación. Un aspecto sustantivo para la RIEB es reconocer que la implementación del currículo requiere no sólo de un compromiso por parte de los diversos actores involucrados, sino también de estrategias que permitan establecer las condiciones escolares, organizacionales y estructurales, que hagan más eficiente el uso de recursos, permitan responder de mejor manera a los retos,

incorporen aspectos innovadores a la práctica educativa y se articulen los mecanismos organizacionales de la educación. Sin duda, el logro de todos estos aspectos demanda impulsar procesos de gestión escolar participativos (www.edicionescastillo.com).

Según el Diario Oficial de la Federación del 13 de diciembre del 2013, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 establece como una de sus metas un México con Educación de Calidad. Por lo que propone “garantizar el desarrollo integral de todos los mexicanos y contar con un capital humano preparado, que sea fuente de innovación y lleve a todos los estudiantes a su mayor potencial humano. Se busca también incrementar la calidad de la educación para que la población tenga las herramientas y escriba su propia historia de éxito, con base en políticas que cierren la brecha entre lo que se enseña en las escuelas y las habilidades que el mundo de hoy demanda desarrollar para un aprendizaje a lo largo de la vida. Asimismo, se buscará incentivar una mayor y más efectiva inversión en ciencia y tecnología que alimente el desarrollo del capital humano nacional y la capacidad para generar productos y servicios con un alto valor agregado” (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, DOF, 13/12/13).

En esta ocasión la Secretaría de Educación Pública elaboró el Programa Sectorial de Educación para el periodo 2013-2018, el cual sigue las directrices previstas en el Plan Nacional de Desarrollo.

La naturaleza de los retos educativos se ha ido transformando. En 1921, cuando fue creada la Secretaría de Educación Pública (SEP), cerca de 90 por ciento de la población era analfabeta. Hasta hace un par de décadas, el esfuerzo educativo nacional estuvo concentrado en la alfabetización y en brindar espacio en las aulas a una población que durante el siglo XX se multiplicó diez veces. Si bien todavía falta completar la tarea de inclusión educativa para todos los grupos de la población, es indudable que hoy el reto mayor es mejorar la calidad de la educación (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, DOF, 13/12/13).

En el México actual se requieren transformaciones importantes en el sistema educativo, pero teniendo la certeza de que las bases filosóficas, humanistas y sociales que dieron el gran impulso a la educación pública siguen

vigentes y deben inspirar esas transformaciones. La educación es un derecho humano fundamental que debe estar al alcance de todos los mexicanos. No basta con dar un espacio a los alumnos en las escuelas de todos los niveles; es necesario que la educación forme para la convivencia, los derechos humanos y la responsabilidad social, el cuidado de las personas, el entendimiento del entorno, la protección del medio ambiente, la puesta en práctica de habilidades productivas y, en general, para el desarrollo integral de los seres humanos. Un buen sistema educativo debe ser incluyente, favorecer la equidad y nunca un medio para mantener o reproducir privilegios (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, DOF, 13/12/13: 58).

Básicamente en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (PSE) se prevén seis objetivos para articular el esfuerzo educativo durante la presente administración, cada uno acompañado de sus respectivas estrategias y líneas de acción:

- Objetivo 1: Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.
- Objetivo 2: Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.
- Objetivo 3: Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.
- Objetivo 4: Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral.
- Objetivo 5: Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral.
- Objetivo 6: Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del

conocimiento (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, DOF, 13/12/13: 58). En cuanto a educación básica se refiere, ya que es el nivel educativo de esta tesis, se destaca que México se está acercando a la cobertura universal de la educación básica prevista en el Artículo 3º Constitucional, y que hoy comprende el preescolar, la primaria y la secundaria. Este logro refleja que durante décadas el sistema educativo ha puesto el acento en dar un lugar en la escuela a la población en edad de asistir a ella (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, DOF, 13/12/13: 58).

Por otro lado, la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo establece que la educación es el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos, destrezas, habilidades, capacidades, aptitudes y valores a fin de desarrollar en el individuo las competencias para la vida que le permitan enfrentar con éxito diversas tareas, y para formar a mujeres y a hombres, de manera que tengan sentido de solidaridad social (Ley de Educación del estado de Quintana Roo, Periódico Oficial, 2014/12/13). Claro, que esto se cumpliría en condiciones óptimas, pero no siempre existen condiciones adecuadas para cumplir con estos fines y objetivos.

Por ejemplo, también se establece en la Ley de Educación del estado de Quintana Roo que en el Sistema Educativo Estatal deberá asegurarse la participación activa de todos los involucrados en el proceso educativo, con sentido de responsabilidad social, privilegiando la participación de los alumnos, padres de familia y docentes, para alcanzar los fines de la educación (Ley de Educación del estado de Quintana Roo, Periódico Oficial, 2014/12/13). Esto, como se ha destacado en los capítulos de esta tesis, no siempre sucede, ya que los padres de familia no siempre se involucran en el proceso educativo. Y no es porque no quieran, sino que muchas veces no pueden hacerlo debido a que trabajan, o no tienen la posibilidad de hacerlo.

La educación del estado de Quintana Roo, así como en todos sus municipios, organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tienen los siguientes fines:

1. Desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentar en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia;
2. Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plena y responsablemente sus capacidades humanas;
3. Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, destrezas, habilidades, aptitudes, actitudes, valores y competencias para la vida, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos;
4. Permitir al alumno incorporarse a la sociedad y, en su oportunidad, desarrollar una actividad productiva; así como permitir a los trabajadores, poder estudiar;
5. Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales del Estado;
6. Promover mediante la enseñanza, el conocimiento de la pluralidad lingüística de la Nación y el respeto a los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas; los hablantes de lenguas indígenas, tendrán acceso a la educación obligatoria en su propia lengua y en español;
7. Inducir el conocimiento y la práctica de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones para el mejoramiento de la sociedad;
8. Promover el valor de la justicia, de la observancia de la Ley y de la igualdad de los individuos ante ésta, propiciar la cultura de la legalidad, de la paz y la no violencia en cualquier tipo de sus

- manifestaciones, así como el conocimiento de los derechos humanos y el respeto a los mismos;
9. Fomentar actitudes que estimulen la investigación y la innovación científicas y tecnológicas;
 10. Impulsar la creación artística y propiciar la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal, en especial de aquellos que constituyen el patrimonio cultural de la Nación y el Estado;
 11. Fomentar la educación en materia de nutrición y estimular la educación física y la práctica del deporte;
 12. Desarrollar actitudes solidarias en los individuos y crear conciencia sobre la preservación de la salud, el ejercicio responsable de la sexualidad, la planeación familiar y la paternidad responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios adicciones, fomentando el conocimiento de sus causas, riesgos y consecuencias;
 13. Inculcar los conceptos y principios fundamentales de la ciencia ambiental, el desarrollo sustentable, la prevención del cambio climático, así como de la valoración de la protección y conservación del medio ambiente como elementos esenciales para el desenvolvimiento armónico e integral del individuo y la sociedad. También se proporcionarán los elementos básicos de protección civil, mitigación y adaptación ante los efectos que representa el cambio climático y otros fenómenos naturales;
 14. Fomentar actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar general;
 15. Fomentar el sentido de pertenencia con las comunidades del Estado para reforzar la identidad quintanarroense;
 16. Fomentar los valores y principios del cooperativismo;
 17. Fomentar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, así como el conocimiento en los alumnos de su derecho al acceso a la

información pública gubernamental y de las mejores prácticas para ejercerlo;

18. Promover y fomentar la lectura y el libro;

19. Difundir los derechos y deberes de niñas, niños y adolescentes y las formas de protección con que cuentan para ejercitarlos, y

20. Realizar acciones educativas y preventivas a fin de evitar que se cometan ilícitos en contra de los alumnos, docentes e infraestructura (Ley de Educación del estado de Quintana Roo, Periódico Oficial, 2014/12/13: 7-9).

Estos objetivos son muy pertinentes para la educación en Quintana Roo. Sin embargo, como se ha destacado, se habla de condiciones óptimas. Pero en ocasiones no se cuenta con el personal suficiente, la infraestructura necesaria y los recursos necesarios. La Ley de Educación del estado de Quintana Roo está vinculada con el proyecto nacional de educación.

Con esta información se cierra este último capítulo de la tesis. Aunque se basa en un estudio de caso, la primaria Forjadores de Quintana Roo, se han destacado aspectos de la educación a nivel nacional y de los cambios que se dan en cada sexenio.

Los responsables de impartir la educación, los profesores y profesoras de educación básica, viven de forma cotidiana las dificultades de enseñar a los niños y niñas en condiciones que no siempre son las más óptimas. Hoy la labor educativa no le compete únicamente a los docentes, los padres de familia y la sociedad en su conjunto deben de estar involucrados en esta labor que es fundamental. Sólo así se alcanzarán los objetivos de la educación en México y en particular en Quintana Roo.

CONCLUSIONES

Esta tesis trató de cubrir los objetivos planteados y de demostrar la hipótesis que se planteó en la Introducción.

La tesis trató particularmente sobre el modelo educativo de la escuela primaria Forjadores, el cual está basado actualmente sobre competencias. Esto ha generado diversos cambios y ha tenido estragos en la educación. Esto se debe no sólo al modelo educativo, sino por el motivo de los diversos cambios que se dan dependiendo de cada sexenio y su gobernante correspondiente. Al iniciar la tesis se partió de objetivos concretos, los cuales se mencionan en la Introducción. Dichos objetivos se cumplieron en su esencia, se mostró la forma en que se practica la educación y la implementación de un modelo educativo que es dinámico, cambiante y que no termina de implementarse.

El modelo educativo de la primaria Forjadores, una vez identificado, permitió conocer y describir cuál es la percepción de los maestros y si estos han tenido dificultades, en general, con este modelo y la forma de aplicarlo. Para finalizar, el tercer objetivo es que una vez adquirido todo este conocimiento, por todo este proceso, el papel social y/o cultural que juega la institución ante la sociedad por medio de la educación. Los objetivos se cumplieron satisfactoriamente, porque en todo el proceso se tuvo la oportunidad de conocer el modelo educativo, que es de competencias. La percepción del modelo educativo para los docentes es diversa. Para los docentes es difícil acoplarse a él y aplicarlo, ya que no cuentan con tiempo suficiente debido a que cada diversos periodos cambia. Por eso muchas veces no se obtiene el resultado esperado. La educación en general juega un papel muy importante para la sociedad y más como una institución de enseñanza, para dar apertura a nuevos saberes, como lo es la primaria Forjadores.

En relación con la hipótesis planteada, en este caso en particular, coincidió mucho con los resultados reales obtenidos. Es que tiene mucho que ver con los cambios y a las transiciones de gobierno que es cada sexenio, como

ya había mencionado. Por lo tanto, también se cambia al Secretario de Educación en cada periodo, lo que implica perder la continuidad con los planes y programas de educación. Los docentes no logran concretar la nueva adaptación a los nuevos planes. Se rescata y destaca que tanto la hipótesis, como el resultado obtenido son un hecho concreto y real, en donde la falta de compromiso de los padres de familia hacia sus hijos no siempre corresponde con las expectativas esperadas. Los padres de familia son una pieza importante para el desarrollo y aprovechamiento de los estudiantes.

Sin dejar de mencionar que también es importante contar con las condiciones en donde se desarrollan los alumnos y maestros. Esto tiene que ver con la situación en la que se encuentra la escuela primaria Forjadores. Se enfatiza que en esta tesis se lograron obtener respuestas que permitieron desarrollar los objetivos, así como demostrar las hipótesis planteadas.

BIBLIOGRAFÍA

Ander-Egg, Ezequiel (1993), *La planificación educativa*; Magisterio Del Río De Plata, Buenos Aires, Argentina.

Arzac, Margarita; Cueli, José y Carmen Martí (1990), "Introducción" En: Cueli, José (coordinador), *Valores y metas de la educación en México*, Secretaría de Educación Pública/Ediciones de La Jornada, México, D.F.

Bartolomé Miguel, Alberto (1997), *Gente de costumbre y gente de razón. Las identidades étnicas*, Siglo XXI, España, Madrid.

Bolaños Guerra, Bernardo (1996), *El derecho a La educación*; Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México D.F.

De La Fuente, Julio (1964), *Educación antropológica y desarrollo de la comunidad*; Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México D.F.

Delors, Jacques (1996), *La educación encierra un tesoro*, Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, México D.F.

Dewey, John (1995), *Democracia y educación. Una introducción a la filosofía de la educación*; University At Carbondale, España.

Diario de Campo (2013) agosto-diciembre, Chetumal, Quintana Roo.

Didou Aupetit, Sylvie y Eduardo Remedi Allione (2006), *Pathways to higher education: Una oportunidad de educación superior para jóvenes indígenas en México*; México, DF.

Echeverría, Pedro (1993), *Educación Pública México y Yucatán*; Universidad Autónoma de Yucatán, Yucatán, México.

Espeleta, Justa (1992), *La gestión pedagógica de la escuela*; UNESCO, América Latina, UNESCO, México D.F.

Figuroa Campos Milagros, Girón Hidalgo, Blanca y Javier Urbina Soria, “La responsabilidad de la psicología ante el programa de modernización educativa”, En: Cueli, José (coordinador), *Valores y metas de la educación en México*, Secretaría de Educación Pública/Ediciones de La Jornada, México, D.F.

Galván De Terrazas, Luz Elena (1985), *Los maestros y la educación pública en México*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México D.F.

García Hoz, Víctor (1985), *Educación personalizada*, Ediciones Rialp S.A., Madrid, España.

Geertz, Clifford (1973), *La interpretación de las culturas*; By: Basic Books, Inc. Nueva York, Barcelona, España.

González Pedrero, Enrique, (1982), “El artículo tercero constitucional y la educación en México”. En: González Pedrero, E. (coordinador), *Los libros de texto gratuitos*, SEP/CONALITEG, México, D.F., pp. 9-14.

Guevara Niebla, Gilberto (1984), *Introducción a la teoría de la educación*; Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Hale, Charles (1972), *El liberalismo mexicano en la época de Mora: (1821-1853)*, Editorial Siglo XXI, México, D.F.

Hernández García, Jesús (2003), *Un educador para un pueblo*; Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Pedagógica Nacional, México D.F.

Higuera Bonfil, Antonio (2002), *Quintana Roo entre tiempos. Política, poblamiento y explotación forestal, 1872-1925*, Universidad de Quintana Roo/Instituto Quintanarroense de la Cultura, México.

Kottak Conrad, Philip (2002), *Antropología cultural*, Universidad Complutense De Madrid, España.

Latapí Sarre, Pablo (1998), *Un siglo de educación en México*, Fondo de Estudios e Investigaciones/Fondo de Cultura Económica, México D.F.

Lisón Tolosano, Carmelo (2003), *Antropología: Horizontes Educativos*, Universidad de Granada, España.

Magallón Anaya, Mario (1993), *Filosofía política de la educación en América Latina*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Meneses, Ernesto, (1990), “Los desafíos de la educación en México”, En: Cueli, José (coordinador), *Valores y metas de la educación en México*, Secretaría de Educación Pública/Ediciones de La Jornada, México, D.F.

Chong Muñoz, Mercedes Arabela Y Rosalba Castañeda Castro, (2012), “Sistema educativo en México: El modelo de competencias, de la industria a la educación”, En: *Sincronía*, Revista de Filosofía y Letras, Departamento de Filosofía/Departamento de Letras, pp. 1-6.

Pardo María, Del Carmen (1999), *Federalización e innovación educativa en México*, El Colegio de México, México D.F.

Pérez Rodríguez, Alicia (1992), *Filosofía de la educación*, Universidad de Quintana Roo, Chetumal, Quintana Roo.

Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, (2014), Tomo I, Octava Época, Número 18, Extraordinario, Chetumal, Quintana Roo, 27 de febrero de 2014.

Piña Osorio, Juan Manuel (2003), *Representaciones, imaginarios e identidad. Actores de la educación superior*, Universidad nacional Autónoma de México, México, D.F.

“Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018”, (2013), En: *Diario Oficial de la Federación. Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos*, Tomo DCCXXIII, No. 10, Viernes 13 de diciembre de 2013, México D.F.

Pupo Pupo, Rigoberto (2004), *Identidad y subjetividad humana*, Universidad Popular de la Chontalpa, México D.F.

Ramos Díaz, Martín (1986), *Niños mayas, maestros criollos: Rebeldía indígena y Educación*, Mérida Yucatán.

Rendón Monzón, Juan José, “Notas sobre identidad, lengua y cultura”, En: Méndez y Mercado, Leticia Irene, (compiladora), *I Seminario sobre identidad*, Instituto de Investigaciones Antropológicas, México, D.F., pp. 28-49.

Robles, Martha, (1996), *Educación y sociedad en la historia de México*, Editorial Siglo XXI,

Rollin Kent, Eduardo (1995), *Regulación de la educación superior*, México, D.F

Ruz Escalante, José Luis (2010), *Historia de la educación en Quintana Roo*, Chetumal, Quintana Roo.

Sevillano García, María Luisa (2007), *Investigar para innovar en enseñanza*; Perason Educación Madrid, España.

Schmelkes, Sylvia, (1990), “La educación básica en el programa para la modernización educativa 1989-1994”, En: Cueli, José (coordinador), *Valores y metas de la educación en México*, Secretaría de Educación Pública/Ediciones de La Jornada, México, D.F.

Vallarta Vélez, Luz Del Carmen (2001), *Los payobispenses. Identidad, población y cultura en la frontera México-Belice*; Universidad de Quintana Roo, México.

Woods, Peter (1987), *La escuela por dentro la etnografía de la investigación educativa*; Ministerio de Educación y Ciencia, Barcelona, España.

Fuentes electrónicas

www.basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/pdf/materiales/materialDif2011.pdf

(consultado el 12 de abril del 2014)

www.banderas.com.mx/historia7.htm (consultado el 20 de enero del 2014).

www.bibliotecadigital.mx (consultado el 14 de diciembre 2013).

www.curriculobasica.sep.gob.mx/index.php/prog-primaria (consultado el 10 de febrero de 2014)

www.edicionescastillo.com (consultado el 11 de junio 2014).

www.edicionescastillo.com (consultado el 11 de junio 2014).

www.modelopedagogicos.webnode.com.co/modelo-constructivista/ (consultado el 30 de octubre de 2013).

www.sep.gob.mx (consultado el 22 de febrero 2014).